



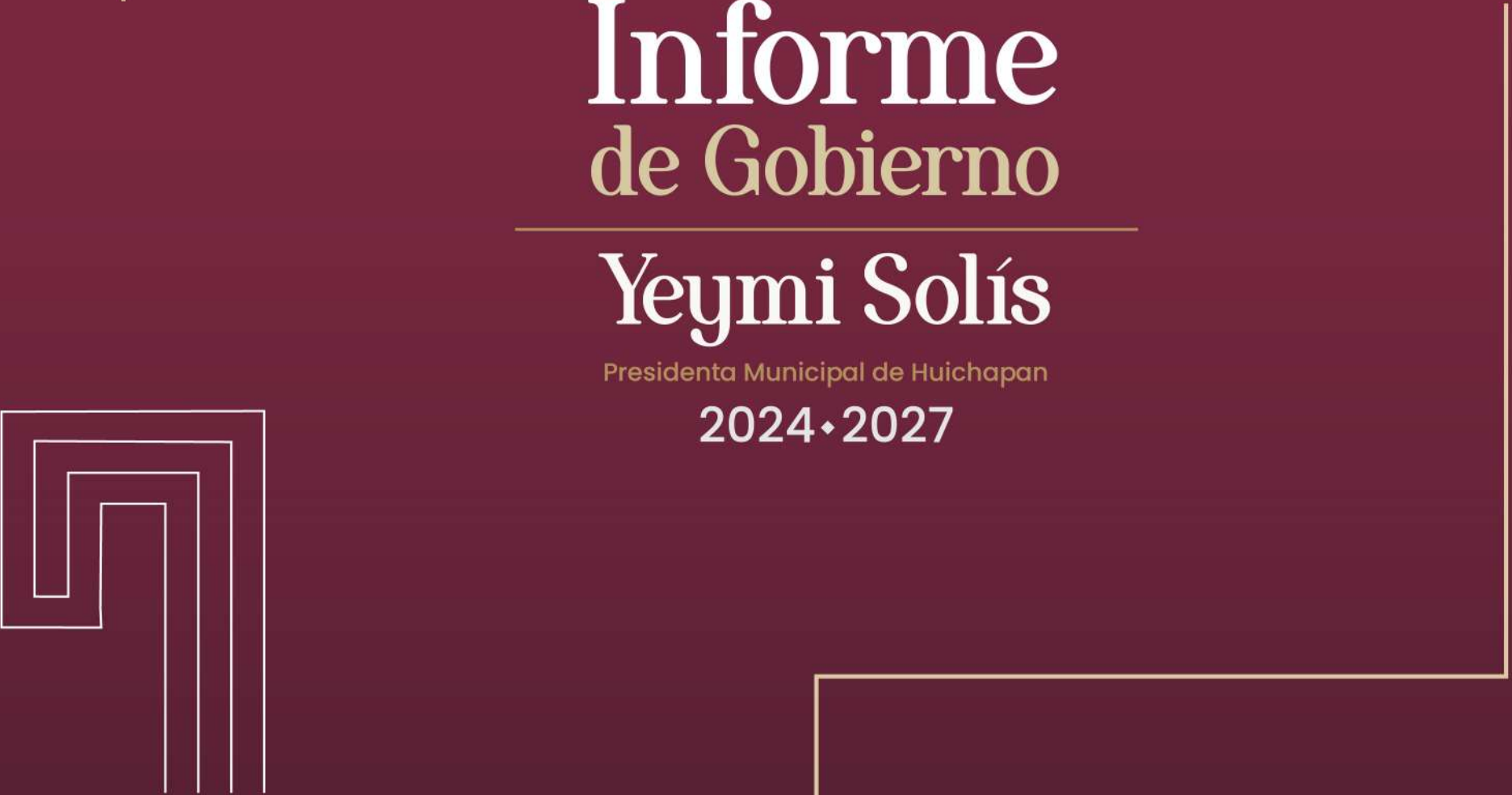
2^o

Informe
de Gobierno

Yeymi Solís

Presidenta Municipal de Huichapan

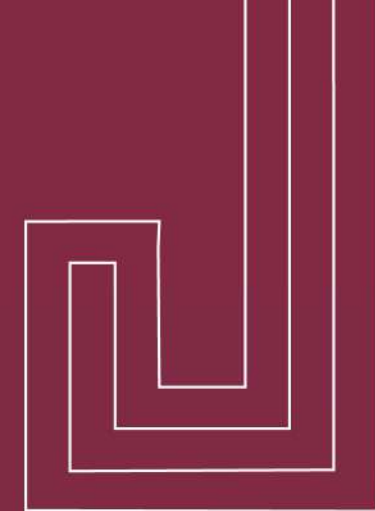
2024•2027





HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Ayuntamiento de Huichapan
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HUICHAPAN, HIDALGO

Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta Municipal Constitucional

Ing. Israel Bautista Suárez
Síndico Municipal

P. de Docente Alma Delia Casillas Morales
Regidora Municipal

Lic. Jared Abdiel Contador Reséndiz
Regidor Municipal

Tec. Patricia Ramírez Cruz
Regidora Municipal

Ing. Daniel Olvera Mejía
Regidor Municipal

L.D. Lesli Joana Cruz Alonso
Regidor Municipal

Profr. Filiberto Mejía Gómez
Regidor Municipal

Tec. Catalina Chávez Hernández
Regidora Municipal

Psicó. Gladys Virginia Segura Camaras
Regidora Municipal

M.C. Salvador Omar Cruz Minutti
Regidor Municipal

L.C. Miriam Nallely Mejía Trejo
Regidora Municipal

C. Guadalupe Mejía Camacho
Regidora Municipal

C. Blanca Estela Mejía Reséndiz
Regidora Municipal





SECRETARÍAS GOBIERNO MUNICIPAL

Prof. Pablo Campistrano Olvera
Secretaría General

L.C.P y A.P Flor Ivette Pérez Pineda
Secretaría de Despacho

Prof. José Cruz López Hernández
Secretaría Técnica

L. D Luis Carlos Terán Cortés
Contraloría Municipal

L.C. Ismari Danet Hernández Ángeles
Tesorería Municipal

Lic. Fernando Vidal Gaspar
Encargado de la Secretaría de Bienestar Social

Lic. Betzabeth Anai Hernández Medina
Secretaría de Desarrollo Económico

Mtra. Abril García Vásquez
Secretaría de Cultura

Ing. Yara Zuaret Cruz García
Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

M.P.P Belem Guadalupe Callejas Arteaga
Secretaría de Planeación y Evaluación

I.N.S.P Matías Pérez Espinosa
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y
Protección Ciudadana

Ing. Mauricio Yañez Bautista
Director de CAPOSA

Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala
Directora de DIF





Contenido

- 9 Mensaje de Gobierno
- 10 Marco Jurídico
- 11 Ruta de lectura del informe
- 12 Resultados por acuerdos del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027
- 13 **Acuerdo 1**
Huichapan seguro, justo y honesto
- 14 1.1 Decisiones con rumbo: resultados para Huichapan
- 17 1.2 Recursos públicos con responsabilidad y resultados
- 24 1.3 Rendición de cuentas y transparencia como compromiso permanente
- 26 1.4 Gobierno abierto a la ciudadanía
- 28 1.5 Seguridad con proximidad y respuesta
- 30 1.6 Justicia cotidiana al servicio de la gente
- 33 **Acuerdo 2**
Bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan

- 34 2.1 La salud como derecho, el bienestar como compromiso
- 36 2.2 Espacios, talento y oportunidades para el deporte
- 38 2.3 Mejores espacios y oportunidades para la comunidad educativa
- 40 2.4 Pueblos originarios: memoria, participación e identidad
- 42 2.5 Igualdad que protege, autonomía que impulsa
- 44 2.6 Juventudes con voz y oportunidades
- 47 2.7 Cuidado cercano para una vida activa y acompañada
- 49 2.8 DIF Huichapan: Bienestar integral para las familias
- 56 **Acuerdo 3**
Desarrollo económico y perspectiva municipal



- 57 3.1 Impulso a la economía local y al talento de nuestra gente
- 61 3.2 El campo de Huichapan: producción, sanidad y desarrollo
- 63 3.3 Cultura viva. Identidad, tradición y oportunidades para Huichapan
- 67 3.4 Un destino con historia, identidad y patrimonio
- 70 **Acuerdo 4**
Desarrollo sostenible en Huichapan
- 71 4.1 Obras públicas que responden a las necesidades del pueblo
- 93 4.2 Servicios públicos que mejoran el entorno y la vida cotidiana
- 99 4.3 Cuidado ambiental para un territorio más sostenible
- 101 4.4 Agua para todos
- 104 Transformaciones que marcan el rumbo
- 107 Retos y compromisos para seguir transformando Huichapan
- 109 Mensaje final
- Contenido de ilustraciones**
- 11 Ilustración 1: Ruta de lectura del informe
- 32 Ilustración 2: Datos relevantes del Acuerdo 1
- 55 Ilustración 3: Datos relevantes del Acuerdo 2
- 69 Ilustración 4: Datos relevantes del Acuerdo 3

- 103 Ilustración 5: Datos relevantes del Acuerdo 4
- 106 Ilustración 6: Plataforma de Consulta de Trámites y Servicios de Huichapan
- Contenido de tablas**
- 17 Tabla 1: Ayudas sociales a personas
- 19 Tabla 2: Apoyo a instituciones educativas
- 22 Tabla 3: Ingresos por impuesto predial
- 23 Tabla 4: Ingresos por concepto de derechos
- 72 Tabla 5: Obras de infraestructura vial
- 79 Tabla 6: Infraestructura educativa
- 80 Tabla 7: Infraestructura deportiva y recreativa
- 81 Tabla 8: Espacios de uso colectivo
- 82 Tabla 9: Infraestructura eléctrica
- 84 Tabla 10: Obras hidráulicas
- 87 Tabla 11: Mejoramiento de vivienda
- 89 Tabla 12: Materiales entregados a comunidades
- 105 Tabla 13: Proyectos emblemáticos de Huichapan
- Contenido de gráficos**
- 18 Gráfico 1: Ayudas sociales a personas
- 20 Gráfico 2: Apoyo a instituciones educativas
- 22 Gráfico 3: Ingresos por impuesto predial





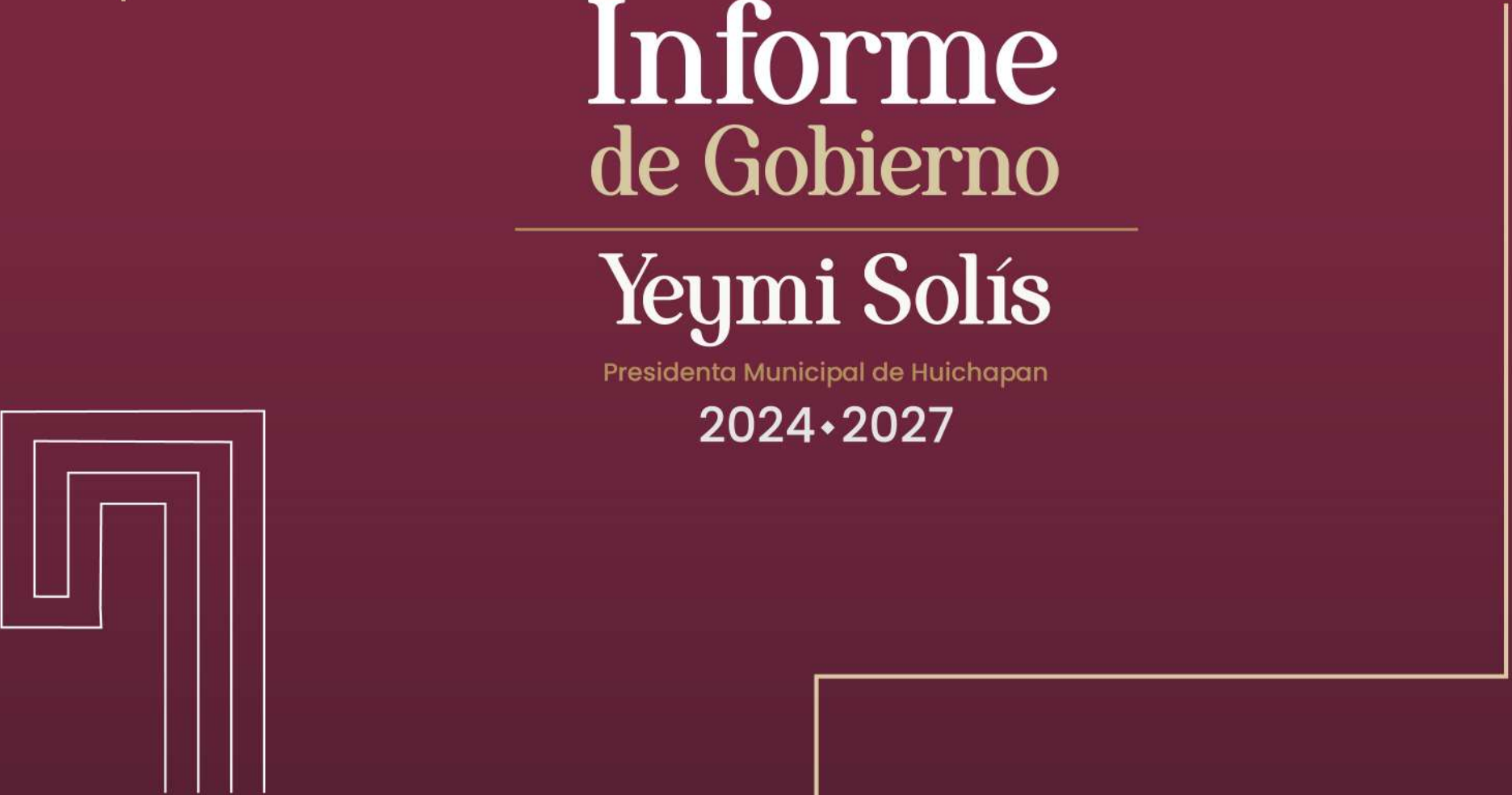
2^o

Informe de Gobierno

Yeymi Solís

Presidenta Municipal de Huichapan

2024•2027





La
Histórica
Bella ^{Y Emble}mática
Huichapan

MENSAJE DE GOBIERNO

Hace dos años iniciamos este camino con la convicción de que Huichapan merecía una forma distinta de gobernar: más cercana, más humana, más responsable y profundamente comprometida con las necesidades de su gente.

Hoy, el tiempo nos permite mirar hacia atrás, no para detenernos en lo realizado, sino para reconocer cuánto hemos avanzado y dimensionar con claridad todo lo que todavía podemos construir.

Huichapan sigue siendo historia, cultura, trabajo y dignidad. Pero también es un municipio que cambia, que exige, que participa y que tiene legítimas aspiraciones de un futuro mejor.

Por eso, gobernar la Histórica, Bella y Emblemática Huichapan representa un compromiso que se renueva todos los días y que nos exige actuar con responsabilidad, cercanía y visión de futuro.

Hemos aprendido que transformar no significa resolver todo de inmediato. Significa avanzar con rumbo, tomar decisiones responsables, corregir cuando es necesario y mantener siempre como prioridad el bienestar de la población.

Esa convicción ha orientado nuestro trabajo durante estos dos años. Hemos recorrido comunidades, escuchado necesidades y acompañado las causas de nuestra gente. Hemos gestionado recursos, construido acuerdos y fortalecido la relación con los gobiernos estatal y federal para abrir nuevas oportunidades para nuestro municipio.

Porque ningún gobierno puede transformar desde la distancia. La transformación se construye en territorio, escuchando a quienes conocen de primera mano los problemas de sus comunidades y convirtiendo esas necesidades en decisiones, acciones y resultados.

Por ello, cada acción que presentamos en este Segundo Informe tiene detrás una necesidad, una historia y una responsabilidad. Cada resultado representa una respuesta del gobierno a la confianza que el pueblo depositó en nosotros.

Sin embargo, no todo ha sido sencillo. Hemos enfrentado críticas, limitaciones y desafíos propios de una administración que decidió cambiar inercias, asumir responsabilidades y construir una nueva relación entre gobierno y ciudadanía.

Frente a esos retos, hemos elegido avanzar.

Hoy podemos decir que Huichapan tiene un gobierno que no se paraliza frente a los problemas; que busca alternativas, que gestiona, que construye acuerdos y que entiende que las soluciones no llegan solas: hay que salir a construirlas.

Ese trabajo ha permitido que Huichapan fortalezca su presencia institucional, amplíe sus vínculos con otros órdenes de gobierno y genere nuevas oportunidades de gestión. Pero tenemos claro que ningún reconocimiento, ninguna gestión y ningún proyecto tendrían sentido si no se traducen en beneficios concretos para nuestra gente.

Por eso, no hemos perdido de vista nuestra responsabilidad principal: servir.

Servir significa escuchar, atender y resolver. Significa administrar con responsabilidad los recursos públicos

y mantener siempre presente que cada decisión de gobierno debe tener como propósito mejorar las condiciones de vida de la población.

Este Segundo Informe representa precisamente ese ejercicio de responsabilidad: rendir cuentas sobre lo realizado, reconocer los desafíos que permanecen y reafirmar el rumbo que habremos de seguir.

Dos años después, nuestra convicción permanece firme. Seguiremos defendiendo lo que dio origen a este proyecto: que la política solo se dignifica cuando sirve al pueblo y que un gobierno solamente puede llamarse transformador cuando sus resultados llegan a la vida cotidiana de su gente.

Lo realizado hasta hoy nos compromete. Lo que todavía falta por hacer nos impulsa. Y la confianza de la ciudadanía nos obliga a seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y resultados.

La Histórica, Bella y Emblemática Huichapan ha comenzado a transformar su presente. Ahora nos corresponde consolidar su futuro.

RESPETUOSAMENTE

Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta Municipal Constitucional de Huichapan



MARCO JURÍDICO

El Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Huichapan 2024-2027 se presenta en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que regulan el ejercicio del gobierno municipal, la rendición de cuentas y la obligación de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

En el ámbito federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece al Municipio Libre como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados; asimismo, reconoce que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y estará investido de personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el ámbito estatal, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en su artículo 144, fracción V, establece como facultad y obligación de la persona titular de la Presidencia Municipal: rendir anualmente al Ayuntamiento, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

En concordancia con lo anterior, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en su artículo 60, fracción I, inciso d), dispone entre las facultades y obligaciones de las personas titulares de las presidencias municipales rendir anualmente al Ayuntamiento, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas.

De manera complementaria, la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, particularmente en sus artículos 84 y 85, establece las bases para el monitoreo, evaluación y control de los planes y programas gubernamentales, mediante la verificación y medición del avance y cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, reconoce a los Planes Municipales de Desarrollo, los programas presupuestarios y los informes de seguimiento y avance como instrumentos sujetos a los procesos de monitoreo y evaluación, fortaleciendo con ello la gestión para resultados, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

En este marco, el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Huichapan 2024-2027 constituye no sólo el cumplimiento de una obligación constitucional y legal, sino también un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y evaluación de la gestión pública, mediante el cual se presentan ante el Ayuntamiento y la ciudadanía los principales resultados, acciones y avances alcanzados durante el periodo que se informa, en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027 y demás instrumentos que orientan la actuación del Gobierno Municipal.



Ruta de lectura del informe

La ruta del Segundo Informe de Gobierno, parte de los acuerdos generales y transversales del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027, a los que se vinculan cada una de las acciones realizadas durante el periodo de Septiembre 2025 a Agosto 2026. A partir de ello, se verifican las evidencias, se reconoce la cobertura de las acciones y se observa la participación ciudadana. Finalmente, se da seguimiento a los avances y se ligan los resultados alcanzados con los compromisos cumplidos durante el periodo informado.

Ilustración 1: Ruta de lectura del informe



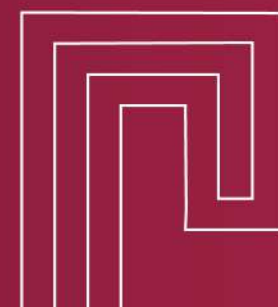
Fuente: Elaboración propia.

**Resultados por acuerdos del
Plan Municipal de Desarrollo
de Huichapan 2024-2027**



ACUERDO 1

Un Huichapan Seguro,
Justo y Honesto



1. Acuerdo: Huichapan seguro, justo y honesto

La confianza se construye cuando el gobierno actúa con honestidad, toma decisiones responsables y mantiene una relación cercana con la ciudadanía.

Durante el segundo año de gobierno, el Municipio de Huichapan fortaleció una gestión pública orientada a mejorar la planeación, ejercer los recursos con responsabilidad, ampliar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, promover la participación ciudadana y consolidar acciones de prevención, seguridad y justicia cívica.

Estas acciones responden al Acuerdo por un Huichapan seguro, justo y honesto, establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, cuyo propósito es fortalecer las instituciones municipales, garantizar un gobierno abierto y responsable, promover la legalidad y generar condiciones que permitan a las familias vivir con mayor seguridad, confianza y tranquilidad.



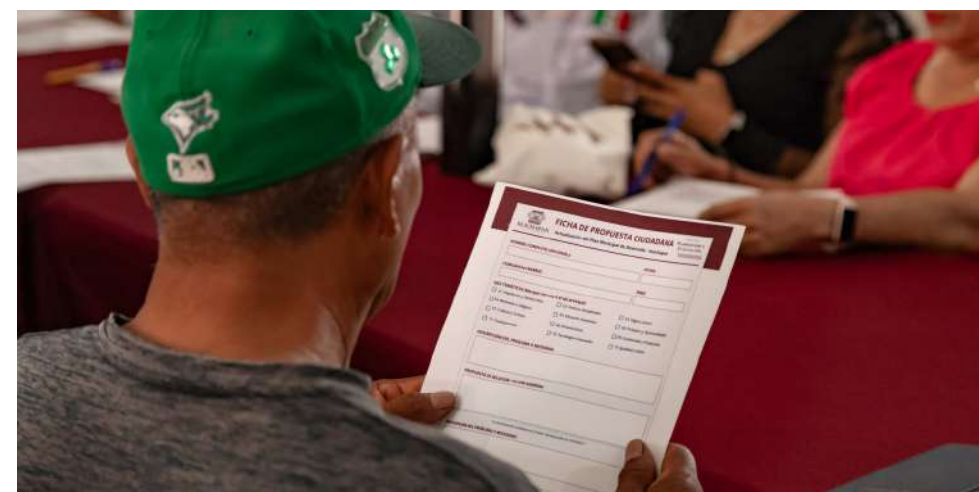
1.1 Decisiones con rumbo: resultados para Huichapan

El Gobierno Municipal de Huichapan ha consolidado la planeación municipal como una herramienta fundamental para construir un gobierno cercano a la ciudadanía, capaz de escuchar, identificar necesidades y convertir las propuestas de la población en acciones concretas. Bajo esta visión, la planeación dejó de entenderse únicamente como un ejercicio administrativo para convertirse en un proceso permanente

de diálogo, participación social, evaluación y toma de decisiones, orientado a construir el Huichapan que queremos para el presente y para las próximas generaciones.

En este marco, se llevó a cabo la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027, en donde se impulsaron diversos ejercicios de participación ciudadana para escuchar de manera directa a la población.

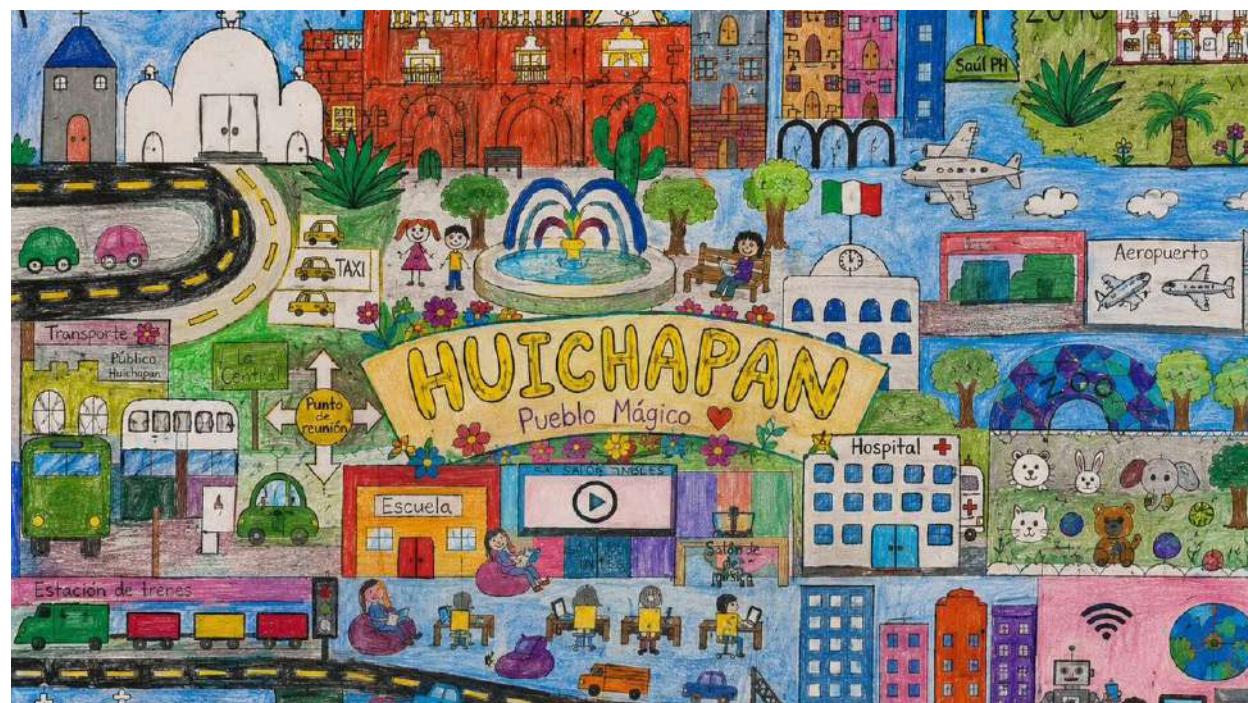
En este proceso, se realizaron cuatro grupos focales en los que se profundizó en problemáticas y propuestas relacionadas con las comunidades, la cultura, la tecnología, el deporte, la transparencia y la infraestructura. Estos espacios permitieron identificar necesidades particulares, reconocer oportunidades de mejora y contar con elementos adicionales para la definición de prioridades y políticas públicas.



Asimismo, se llevó a cabo el Foro de Consulta para los Pueblos y Comunidades Indígenas, mediante el cual se incorporaron las voces, propuestas y perspectivas de las comunidades originarias al proceso de actualización. Este ejercicio permitió fortalecer una planeación con enfoque comunitario y reconocer la riqueza cultural, histórica y social de los pueblos originarios como parte fundamental de las decisiones sobre el desarrollo del municipio.



La participación también incluyó a las nuevas generaciones mediante la primera Consulta Municipal Infantil “¿Cómo te imaginas a Huichapan en el año 2040?”, en la que niñas y niños expresaron sus ideas, sueños y expectativas sobre el futuro del municipio. Sus aportaciones permitieron incorporar una visión de largo plazo y reconocer que la planeación municipal también debe considerar el Huichapan que habitarán las próximas generaciones.



De manera complementaria, se puso en funcionamiento el Buzón Ciudadano Digital, ampliando los mecanismos para que la población pudiera hacer llegar propuestas, inquietudes y planteamientos a la Administración Municipal mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Los resultados obtenidos a través de estos ejercicios contribuyeron directamente a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027, fortaleciendo su diagnóstico, sus prioridades y la orientación de las acciones gubernamentales. De esta manera, el Plan se mantiene como un instrumento vivo, capaz de adaptarse a las condiciones actuales del municipio y de responder de mejor manera a las necesidades de la población.

La planeación participativa también permitió atender proyectos específicos de gran importancia para nuestro patrimonio y para la vida cotidiana del municipio. En este sentido, se realizó una consulta ciudadana relacionada con la propuesta de peatonalización de la calle Ignacio Zaragoza y la preservación del monumento histórico Chapitel. Este ejercicio permitió conocer las opiniones de la población respecto de una intervención que busca fortalecer el espacio público, proteger nuestro patrimonio histórico y generar mejores condiciones para la convivencia, el turismo y la actividad económica del Centro Histórico.

Además de planear, escuchar y diseñar políticas públicas, durante este segundo año de gobierno se fortalecieron los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas municipales. En particular, se realizó el monitoreo del programa “Tejiendo Esperanzas”, en sus componentes alimenticio y educativo, con el propósito de verificar su operación, identificar avances y conocer los resultados alcanzados.



Cada una de estas acciones refleja una misma convicción: gobernar también significa planear, escuchar, evaluar y corregir.

En este periodo Huichapan avanzó en la consolidación de una administración que busca tomar decisiones con más información, con participación ciudadana y con una visión de futuro. Los foros, consultas, grupos focales, mecanismos digitales y ejercicios de evaluación realizados no son acciones aisladas; forman parte de una misma estrategia para construir un gobierno más cercano, ordenado y responsable.

Porque planear es anticiparnos a los retos, pero también es escuchar a nuestra gente. Es reconocer lo que se ha hecho bien, identificar aquello que debemos mejorar y establecer con claridad hacia dónde queremos llevar a Huichapan.





1.2 Recursos públicos con responsabilidad y resultados

Administrar los recursos públicos implica mucho más que cumplir con una obligación financiera; significa tomar decisiones responsables sobre el patrimonio de todas y todos y asegurar que cada peso disponible contribuya al desarrollo del municipio. Por ello, el Gobierno Municipal de Huichapan ha mantenido una política orientada al manejo ordenado de las finanzas, la disciplina presupuestaria y la asignación estratégica de los recursos, privilegiando aquellas acciones que generan beneficios directos para la población.

Durante este segundo año de gobierno, la administración de los recursos municipales se ha conducido bajo criterios de responsabilidad, eficiencia y racionalidad, procurando mantener un equilibrio entre las necesidades operativas del Gobierno Municipal y la capacidad de impulsar obras, programas, servicios y acciones prioritarias. Esta visión parte de la premisa fundamental, de que los recursos públicos deben regresar a la ciudadanía convertidos en resultados.

1.2.1 Ayudas sociales a personas

El comportamiento de las ayudas sociales muestra un fortalecimiento importante de los recursos destinados a la atención directa de la población. Entre 2025 y 2026, el monto registrado pasó de 760 mil 123 pesos a 2 millones 546 mil 152 pesos, lo que representa un incremento de aproximadamente 1.79 millones de pesos. En términos prácticos, durante 2026 se destinaron más de tres veces los recursos registrados en 2025 para este tipo de apoyos.

El principal crecimiento se concentró en las ayudas a personas de escasos recursos, que aumentaron de 525 mil 212.89 pesos a 1 millón 791 mil 610.18 pesos. Este concepto representa alrededor del 70% del total de ayudas sociales a personas en 2026, lo que evidencia una orientación prioritaria de los recursos hacia la atención de familias y personas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad económica.

También destaca el incremento de los apoyos destinados a servicios y gastos médicos, que pasaron de 124 mil 171 pesos en 2025 a 591 mil pesos en 2026, reflejando un crecimiento. Este comportamiento muestra una mayor capacidad de respuesta ante necesidades relacionadas con la salud y situaciones que pueden representar una carga económica significativa para las familias.

Por su parte, las ayudas para gastos funerarios prácticamente se duplicaron, al pasar de 40 mil 200 pesos a 77 mil 600 pesos, mientras que los recursos

destinados a actividades deportivas aumentaron de 70 mil 539 pesos a 85 mil 919 pesos. Aunque estos dos rubros representan una menor proporción del total, complementan una estrategia de apoyo que atiende tanto situaciones emergentes como actividades que favorecen la participación y el bienestar de la población.

En conjunto, los datos reflejan una mayor orientación social del gasto durante 2026. El incremento de los recursos destinados a ayudas directas (ver Tabla 1 y Gráfico 1) permite observar que la política financiera municipal no se ha limitado al funcionamiento administrativo, sino que ha fortalecido su capacidad para responder de manera concreta a las necesidades de las personas. La prioridad presupuestaria se concentra principalmente en quienes enfrentan mayores dificultades económicas y en la atención de necesidades de salud, convirtiendo los recursos públicos en apoyos directos para las familias huichapenses.

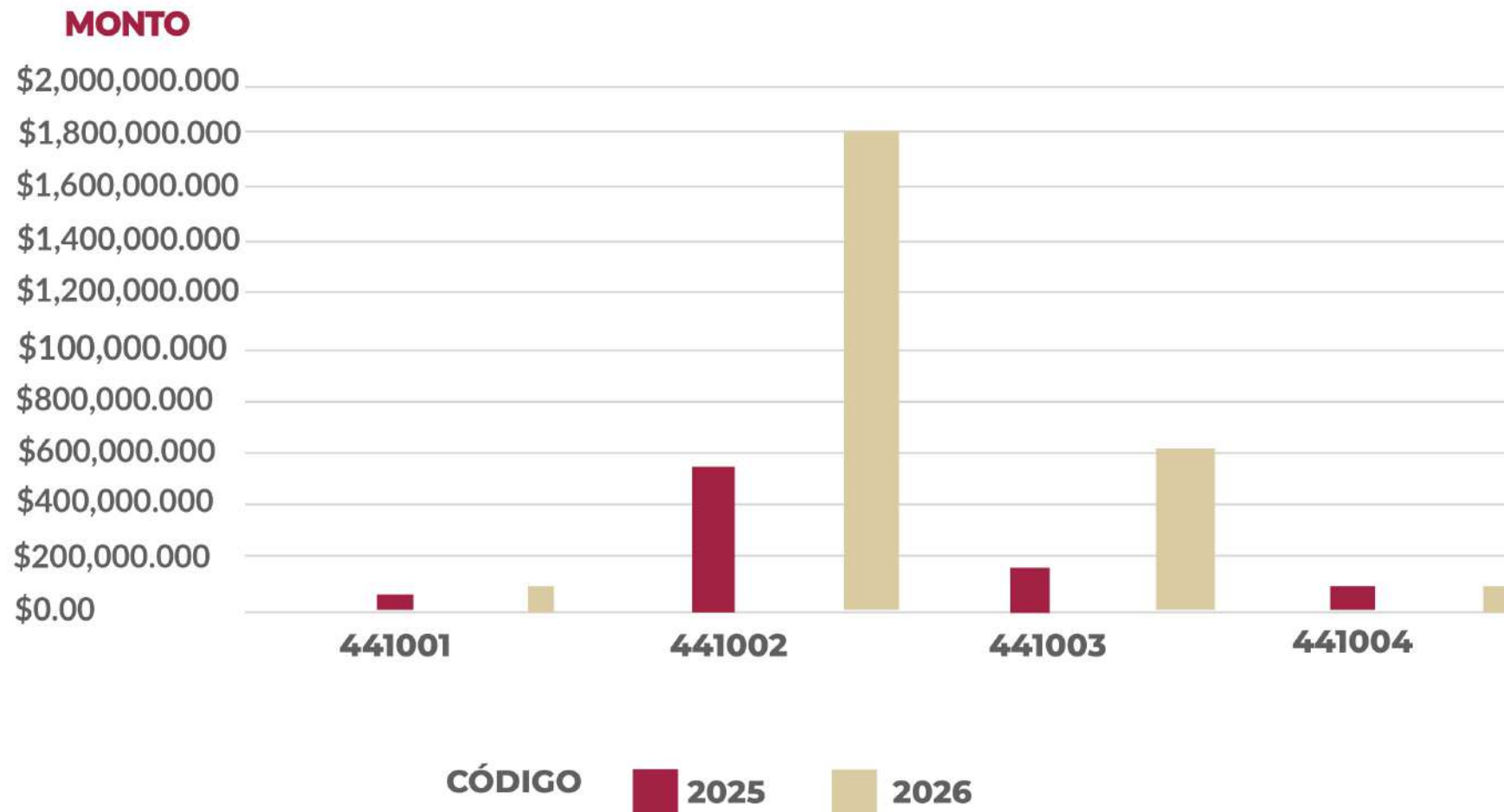
Tabla 1: Ayudas sociales a personas

Código	Concepto	Primer Semestre 2025	Primer Semestre 2026
441001	Pago por ayudas para gastos de funeral	\$40,200.00	\$77,600.00
441002	Pago por ayudas a personas de escasos recursos	\$525,212.89	\$1,791,610.18
441003	Pago de ayudas para servicios y gastos médicos	\$124,171.32	\$591,023.02
441004	Pago de ayudas para actividades deportivas	\$70,539.00	\$85,919.44
TOTAL		\$760,123.21	\$2,546,152.64

Fuente: Elaboración propia con base en la Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.



Gráfico 1: Ayudas sociales a personas



Fuente: Elaboración propia con base a Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.



1.2.2 Apoyo a instituciones educativas

Los recursos destinados a apoyos para instituciones educativas muestran un crecimiento significativo entre el primer semestre de 2025 y el mismo periodo de 2026. De acuerdo con los totales reportados en la tabla 2, el monto pasó de 258 mil 474 pesos a 780 mil 654 pesos, lo que representa un incremento superior a 522 mil pesos y evidencia un fortalecimiento importante del respaldo municipal al sector educativo.

Durante 2026, la mayor asignación se concentró en la educación primaria, con 326 mil 525 pesos, seguida de la educación secundaria, con 210 mil 300 pesos, y la educación preescolar, con 180 mil 364 pesos. En estos tres niveles se observa un aumento considerable respecto del primer semestre de 2025, particularmente en primaria y preescolar, lo que refleja una mayor orientación de recursos hacia las etapas de formación básica.

El comportamiento general de la inversión educativa continúa siendo ampliamente positivo.

Este crecimiento permite observar una mayor capacidad del Gobierno Municipal para acompañar las necesidades de las instituciones educativas y fortalecer las condiciones en las que niñas, niños y adolescentes desarrollan su formación.

Tabla 2: Apoyo a instituciones educativas

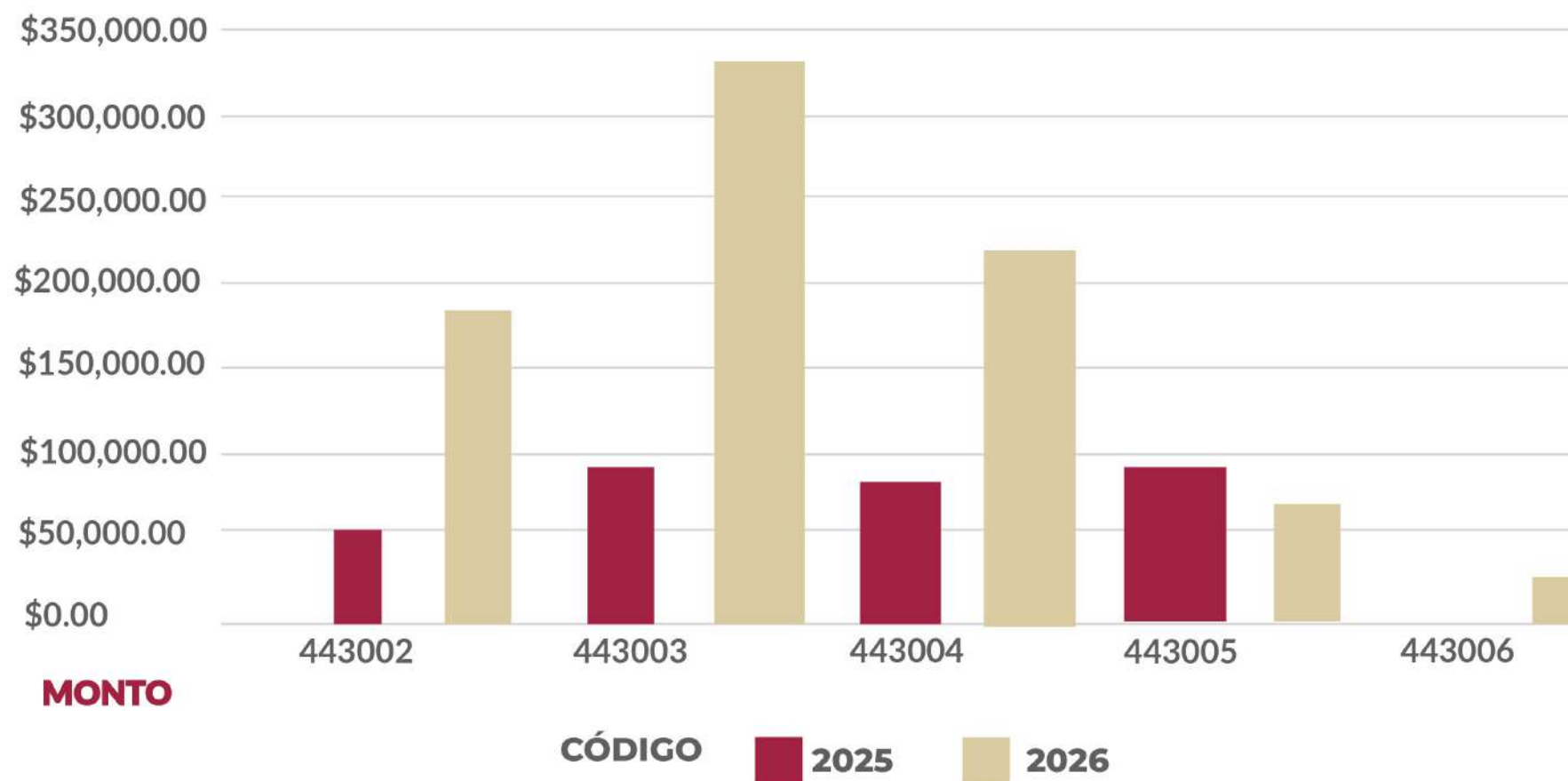
Código	Concepto		
		Primer Semestre 2025	Primer Semestre 2026
443002	Pago de ayudas a educación preescolar	\$52,268.15	\$180,364.07
441003	Pago de ayudas a educación primaria	\$80,662.98	\$326,525.52
441004	Pago de ayudas a educación secundaria	69,954.42	\$210,300.54
441005	Pago de ayudas a educación medio superior	82,187.85	\$57,464.18
TOTAL		\$285,073.40	\$780,654.31

Fuente: Elaboración propia con base en la Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.





Gráfico 2: Apoyo a instituciones educativas



Fuente: Elaboración propia con base a Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.



1.2.3 Recursos que llegan a las comunidades

La cercanía con las comunidades permite identificar con mayor precisión las necesidades que surgen en el territorio y orientar la respuesta institucional hacia aquellos requerimientos que inciden directamente en la vida cotidiana de las familias. Durante el periodo informado, el Gobierno Municipal mantuvo una atención permanente a las solicitudes presentadas por barrios, colonias y comunidades, acumulando más de 9 mil requerimientos ciudadanos canalizados a las distintas áreas de la administración, y solven todos con el recurso público.

Las solicitudes recibidas reflejan una amplia diversidad de necesidades. Entre las de mayor recurrencia se encuentran los apoyos comunitarios, mobiliario, mano de obra, materiales, atención ambiental, y servicios municipales. Esto permite reconocer que la demanda ciudadana no se concentra en una sola materia, sino que responde a necesidades específicas de cada localidad y requiere la intervención coordinada de diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Por ello, la creciente demanda ciudadana ha requerido acompañarse de una mayor capacidad presupuestal. El monto destinado al concepto “Pago de apoyo a comunidades” pasó de 921 mil 402 pesos en 2025 a 3 millones 980 mil 120 pesos en 2026, lo que representa un incremento superior a 3 millones de pesos y más de cuatro veces el recurso registrado el año anterior.

Este crecimiento presupuestal guarda correspondencia con el volumen y diversidad de necesidades expresadas directamente por la población. Los recursos destinados a comunidades permiten complementar diversas necesidades planteadas por las comunidades.

Con más recursos destinados directamente a

las comunidades el Gobierno Municipal fortalece una gestión basada en la proximidad, la capacidad de respuesta y la atención directa de las necesidades del territorio.

1.2.4 Fortalecimiento de los ingresos propios

El comportamiento de la recaudación del impuesto predial durante los primeros semestres de 2024, 2025 y 2026 muestra una tendencia sostenida de crecimiento en los distintos rubros que integran este ingreso municipal (ver Tabla 3 y Gráfico 3). En conjunto, la recaudación pasó de aproximadamente 30 millones de pesos en 2024 a 33 millones de pesos en 2025, y alcanzó 35 millones de pesos en 2026. Esto representa un crecimiento acumulado cercano al 16.8% entre 2024 y 2026, reflejando un fortalecimiento gradual de los ingresos propios del municipio.

El impuesto predial industrial se mantiene como el componente de mayor recaudación, al pasar de 14.31 millones de pesos en 2024 a 15.43 millones en 2026, lo que representa un incremento acumulado de aproximadamente 7.8%. Por su parte, el predial urbano registró un crecimiento más dinámico, al aumentar de 12.15 millones a 14.32 millones de pesos en el mismo periodo, equivalente a un incremento cercano al 17.9%.

Uno de los comportamientos más destacados corresponde al impuesto predial rústico, que pasó de 3.45 millones de pesos en 2024 a 5.17 millones en 2026, lo que representa un incremento acumulado cercano al 50%. De igual manera, el predial ejidal aumentó de 120 mil 758 pesos a 167 mil 269 pesos, con un crecimiento aproximado del 38.5%.

En términos generales, los datos muestran una evolución positiva de la recaudación predial y una mayor capacidad del Gobierno Municipal para fortalecer sus ingresos propios. Entre 2024 y 2025, el crecimiento global fue de aproximadamente 11.3%, mientras que entre 2025 y 2026 se registró un incremento adicional cercano al 5%. Este comportamiento contribuye a ampliar la capacidad financiera del municipio y genera mejores condiciones para sostener servicios, programas y acciones orientadas al desarrollo de Huichapan.

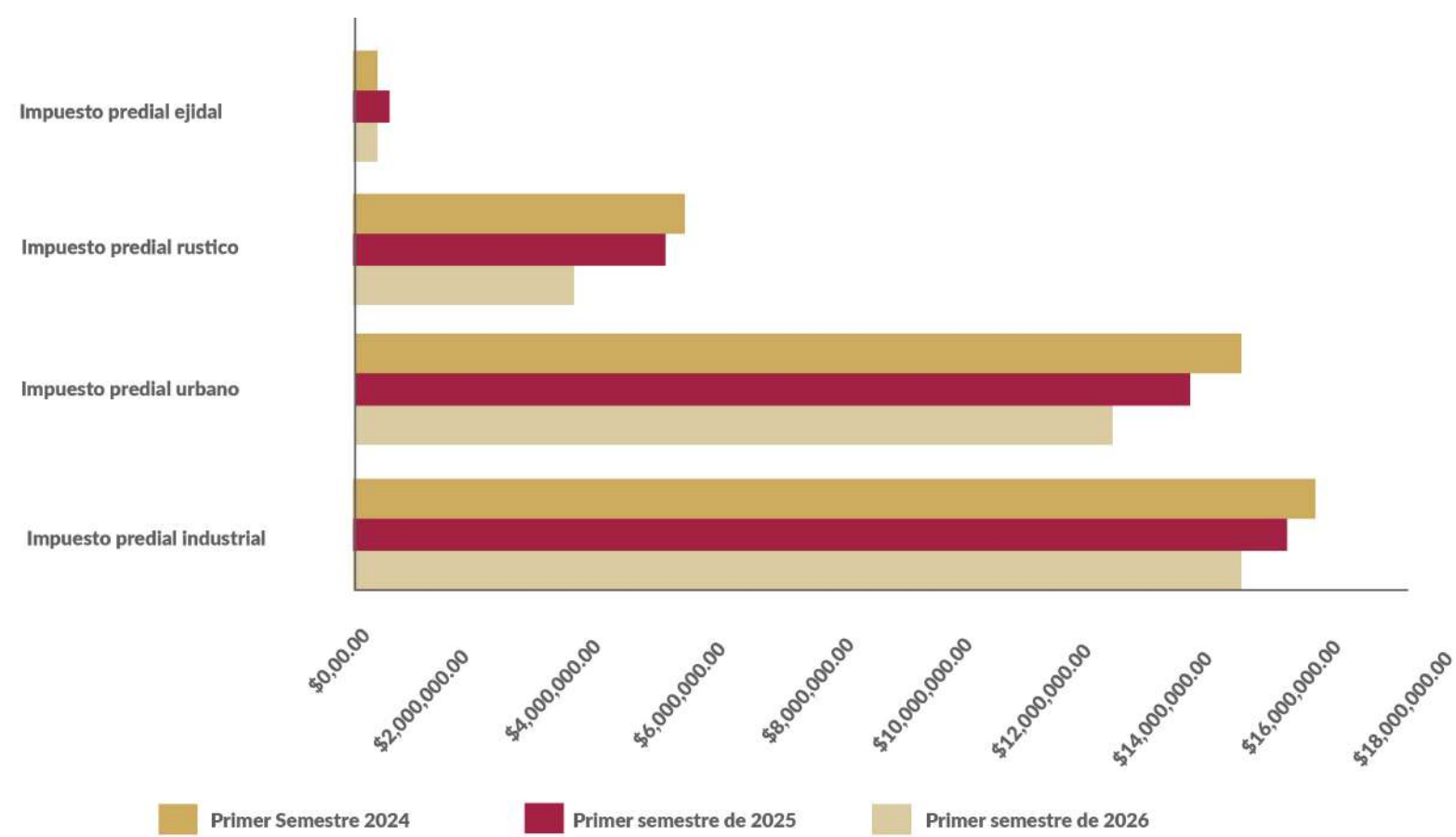


Tabla 3: Ingresos por impuesto predial

Rubro	AÑO		
	Primer Semestre 2024	Primer semestre de 2025	Primer semestre de 2026
Impuesto predial industrial	\$14,314,011.68	\$14,958,142.19	\$15,431,677.19
Impuesto predial urbano	\$12,150,323.81	\$13,406,474.40	\$14,321,182.45
Impuesto predial rustico	\$3,449,154.18	\$4,901,638.81	\$5,173,097.38
Impuesto predial ejidal	\$120,758.21	\$154,358.38	\$167,269.27

Fuente: Elaboración propia con base en la Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.

Gráfico 3: Ingresos por impuesto predial



Fuente: Elaboración propia con base en la Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.



1.2.5 Evolución de los ingresos por prestación de servicios

El comportamiento de los derechos por prestación de servicios municipales durante el primer semestre de 2025 y 2026 muestra una evolución positiva en los conceptos analizados. En conjunto, estos cinco rubros pasaron de aproximadamente 2 millones 569 mil pesos en 2025 a 2 millones 914 mil pesos en 2026, lo que representa un incremento cercano al 13.4%.

El mayor volumen de ingresos corresponde a los derechos por servicios de certificaciones, legalizaciones y expedición de copias certificadas, que aumentaron de 1 millón 124 mil pesos a 1 millón 181 mil pesos, manteniéndose como una de las principales fuentes de recaudación dentro de este grupo de servicios.

Destaca especialmente el crecimiento registrado en los derechos por expedición y renovación de placas de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales, cuyo ingreso pasó de 643 mil 606 pesos en 2025 a 901 mil 353 pesos en 2026. Este aumento, cercano al 40%, refleja una mayor captación de recursos vinculados con la regularización y operación de las actividades comerciales e industriales del municipio.

Por su parte, los ingresos derivados de alineamiento, deslinde y nomenclatura presentaron un crecimiento moderado, al pasar de 175 mil 957 pesos a 180 mil 998 pesos, mientras que los correspondientes a servicios sanitarios se incrementaron de 594 mil 815 pesos a 602 mil 808 pesos, manteniendo un comportamiento estable entre ambos periodos.

Otro de los rubros con mayor crecimiento porcentual fue el de talleres culturales, que pasó de 30 mil 835 pesos a 47 mil 207 pesos. Si bien representa una proporción menor dentro del total recaudado, su comportamiento refleja una mayor participación en las actividades culturales promovidas en el municipio.

En conjunto, estos resultados muestran un fortalecimiento gradual de los ingresos derivados de los servicios municipales. El incremento observado permite ampliar la capacidad financiera del Gobierno Municipal y, al mismo tiempo, refleja una mayor actividad en trámites, servicios administrativos, actividades comerciales y espacios culturales. Fortalecer la recaudación a través de servicios eficientes y accesibles contribuye a consolidar finanzas municipales más sólidas y una administración con mayores capacidades para responder a las necesidades de Huichapan.

Tabla 4: Ingresos por concepto de derechos

Rubro	AÑO	
	Primer Semestre 2025	Primer Semestre 2026
Derechos por servicios de certificaciones legalizaciones y expedición de copias certificadas	\$1,124,150.5	\$1,181,901.17
Derechos por servicios de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales	\$643,606.65	\$901,353.07
Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura.	\$175,957.25	\$180,998.82
Servicios sanitarios	\$594,815	\$602,808.00
Talleres culturales	\$30,835.8	\$47,207.40

Fuente: Elaboración propia con base en la Balanza de Comprobación del Gobierno Municipal de Huichapan.





1.3 Rendición de cuentas y transparencia como compromiso permanente

El combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas se han consolidado como principios fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Para el Gobierno Municipal de Huichapan 2024-2027, gobernar con honestidad no significa únicamente cumplir con las obligaciones establecidas por la ley, sino generar mecanismos permanentes que permitan a la población conocer, vigilar y participar en el ejercicio de los recursos públicos.

Uno de los resultados más sobresalientes de este esfuerzo fue la participación en el Premio Nacional de Contraloría Social, etapa estatal 2025, donde Huichapan obtuvo el primer lugar con el proyecto denominado “El compromiso ciudadano, pieza clave para la transparencia”, correspondiente a la obra pública de construcción de empedrado en la calle Adolfo López Mateos, segunda etapa, en la localidad de Zothé. De igual manera, el municipio obtuvo el segundo lugar, con el proyecto “Visión Ciudadana”, relacionado con la obra de empedrado ahogado en la calle Guadalupe Victoria, en el Barrio La Campana. Ambos reconocimientos representan mucho más que un premio: demuestra que cuando la ciudadanía participa activamente en la vigilancia de las obras públicas, se fortalece la transparencia y se genera una relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.



Para consolidar esta participación, este segundo año de gobierno se capacitaron 42 Comités de Contraloría Social de Obra Pública, donde se asesoró a los beneficiarios directos de las obras, además de proporcionarles herramientas para supervisar que los recursos fueran ejercidos con transparencia, eficacia y honradez. De esta manera, la ciudadanía no solamente recibe una obra pública, sino que también adquiere un papel activo en su vigilancia, contribuyendo a prevenir irregularidades y a fortalecer la rendición de cuentas.

La estrategia de prevención y combate a la corrupción también se llevó a las nuevas generaciones.

En coordinación con la Escuela Primaria Abundio Martínez, se desarrolló el “Programa Infantil”, con la participación de estudiantes de cuarto a sexto grado, así como el acompañamiento de la Dirección de Vinculación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, donde, a través de actividades lúdico-educativas se promovieron valores como la honestidad, la responsabilidad, la legalidad y la participación ciudadana.



Nota: La prevención de la corrupción también comienza desde la formación de una ciudadanía consciente, capaz de reconocer que los valores públicos se construyen desde la infancia.

En materia de vigilancia institucional, se concluyó una auditoría en el área de Tesorería Municipal y se realizó una auditoría al programa Tejiendo Esperanzas, con el objetivo de identificar áreas de mejora, detectar deficiencias y determinar hallazgos que permitieran fortalecer la operación de las áreas auditadas, lo que contribuye a mejorar el desempeño de las instituciones y la calidad de los trámites y servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

También se fortalecieron los mecanismos para que la población pueda expresar directamente sus inconformidades, propuestas o denuncias; Actualmente se cuenta con cinco buzones ciudadanos físicos instalados en puntos estratégicos de la Administración Pública Municipal: Obras Públicas, CAPOSA, Auditorio Municipal, Secretaría de Cultura y Panteón Municipal, donde se recibieron cuatro quejas a través de estos mecanismos, mismas que fueron turnadas a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.

Adicionalmente se sumó el Buzón Ciudadano Digital, implementado en la página oficial del Gobierno Municipal <https://www.huichapan.gob.mx/mod/atencionciudadana/> que, durante el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026 se registraron 25 respuestas, las cuales fueron atendidas oportunamente; algunas correspondieron a solicitudes relacionadas con trámites y servicios y fueron canalizadas a las áreas competentes. Con ello, el municipio amplió las posibilidades de participación ciudadana mediante herramientas digitales y facilitó una comunicación más directa entre gobierno y sociedad.

De manera adicional, la Contraloría Municipal y el Órgano Interno de Control mantuvieron abiertos los mecanismos presenciales para la presentación de quejas, denuncias y sugerencias. En este periodo se registraron 22 quejas, a las cuales se dio el seguimiento correspondiente para su atención y resolución.

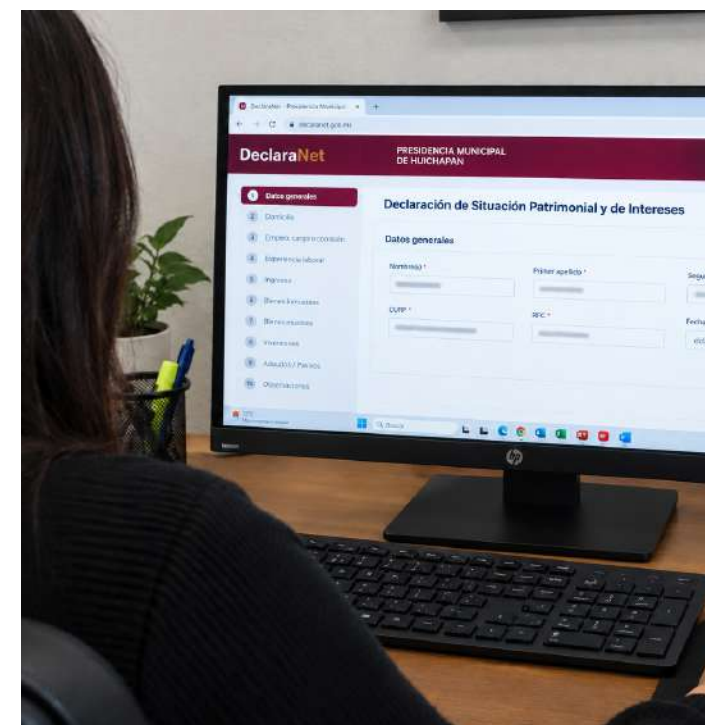
La transparencia también se fortaleció mediante el cumplimiento de las obligaciones de acceso a la información pública, se realizaron dos revisiones virtuales por parte del ITAIH: una a la Plataforma Nacional de Transparencia, la primera en septiembre de 2025, y otra en mayo de 2026. En ambas revisiones se obtuvo dictamen de cumplimiento, garantizando que la información pública sea oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa. Asimismo, la Unidad de Transparencia recibió 38 solicitudes de información, sin que se registraran recursos de revisión derivados de inconformidades ciudadanas.

Otro componente fundamental de la prevención de posibles actos de corrupción es el cumplimiento de las obligaciones en materia de declaraciones patrimoniales, donde, el personal de la Contraloría Municipal y del Órgano Interno de Control capacitó a servidores públicos que fungieron como enlaces en las distintas secretarías y organismos descentralizados para la presentación

de la Declaración de Modificación 2025, logrando registrar 529 Declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de modificación.

Finalmente, Huichapan fortaleció la coordinación interinstitucional al fungir como sede de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional IV de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Hidalgo, celebrada el 12 de diciembre de 2025. Este espacio permitió compartir experiencias, fortalecer capacidades institucionales y abordar temas relacionados con los mecanismos de rendición de cuentas, entre ellos el sistema DECLARANET.

Orgullosamente hoy podemos afirmar que Huichapan cuenta con mayores herramientas para vigilar el ejercicio de los recursos públicos, denunciar posibles irregularidades y acceder a información gubernamental. El reto es continuar fortaleciendo estos mecanismos, porque la transparencia no debe ser solamente una obligación administrativa; debe ser una práctica cotidiana de gobierno y una garantía para la ciudadanía.



1.4 Gobierno abierto a la ciudadanía

La transformación de Huichapan se construye escuchando a su gente y haciendo de sus necesidades, propuestas y aspiraciones una parte fundamental de las decisiones de gobierno. A lo largo de este periodo, se fortalecieron los espacios de participación ciudadana y se generaron mayores condiciones para que las comunidades, los sectores sociales y las nuevas generaciones fueran parte activa de la construcción de las políticas públicas y de las decisiones que determinan el rumbo de nuestro municipio.

Bajo esta visión, el Gobierno Municipal ha impulsado una relación cercana y permanente con la ciudadanía, entendiendo que gobernar no consiste únicamente en administrar recursos o ejecutar acciones, sino en construir acuerdos, atender las demandas sociales y generar respuestas que correspondan a la realidad de nuestras comunidades. Por ello, durante este periodo se consolidaron mecanismos institucionales de participación, diálogo y atención directa que permiten avanzar hacia un gobierno abierto, incluyente y cercano a la población.

Uno de los principales espacios para hacer realidad esta visión fue el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), órgano que durante el periodo que se informa llevó a cabo cinco sesiones de trabajo. En estos encuentros se abordaron asuntos fundamentales para la planeación y conducción de la vida pública municipal, entre ellos la presentación del Primer Informe de Gobierno, la presentación de los Programas Presupuestarios y Programas Operativos Anuales de las unidades administrativas para el ejercicio fiscal 2026, así como la definición de las obras prioritarias por comunidad para dicho ejercicio, donde la inversión pública busca responder a las condiciones reales de las comunidades y no únicamente a decisiones tomadas desde los escritorios.



En las sesiones del COPLADEM también se abordó la modificación de la Asamblea General y la Junta Representativa, así como la aprobación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027. Con ello, el municipio fortaleció sus instrumentos de planeación y generó las condiciones para que las políticas públicas respondan a las nuevas circunstancias, necesidades y propuestas surgidas durante el desarrollo de la presente Administración.

Esta visión participativa también se reflejó en el trabajo del Ayuntamiento, que durante este segundo año de gobierno celebró 55 sesiones de Cabildo, en las cuales se analizaron y resolvieron asuntos de vital importancia para la vida pública del municipio. Dentro de los resultados más importantes de este trabajo destaca la aprobación de siete modificaciones a reglamentos municipales, así como la creación de cuatro nuevos reglamentos, que fortalecen el marco normativo municipal, actualizando las reglas que rigen distintos ámbitos de la administración, adecuándolas a las necesidades actuales del municipio.



Como parte de esta estrategia de participación, durante este segundo año de gobierno se llevó a cabo el Primer Cabildo Juvenil de Huichapan, abriendo un espacio para que las nuevas generaciones conocieran de cerca el funcionamiento del gobierno municipal y pudieran expresar sus inquietudes, ideas y propuestas. La incorporación de las juventudes a la vida pública representa una apuesta por formar ciudadanía y por reconocer que las nuevas generaciones tienen mucho que aportar a la construcción del municipio.



La cercanía con la ciudadanía también se reflejó directamente en las audiencias ciudadanas, mediante las cuales la población pudo acercarse al Gobierno Municipal para plantear necesidades, inquietudes y solicitudes: durante el periodo que se informa se realizaron 391 audiencias ciudadanas, de las cuales 282 recibieron atención inmediata a sus inquietudes.

Este resultado representa un avance importante en la construcción de un gobierno cercano, pues demuestra que escuchar a la ciudadanía debe ir acompañado de capacidad de respuesta. Una audiencia ciudadana adquiere verdadero sentido cuando una persona encuentra una puerta abierta, recibe orientación y, cuando las condiciones lo permiten, obtiene una solución inmediata a su planteamiento. Por ello, la atención directa constituye uno de los mecanismos más importantes para conocer de primera mano lo que sucede en las colonias, barrios y comunidades.

Los resultados de este segundo año de gobierno muestran que la participación ciudadana se ha incorporado en diferentes niveles de la Administración: desde la planeación de las obras y la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, hasta la toma de decisiones en Cabildo, la participación de las juventudes y la atención directa de las necesidades de la población.

Este segundo año de gobierno confirma que gobernar de la mano con la ciudadanía es gobernar con responsabilidad, con cercanía y con visión de futuro, haciendo de la participación social una herramienta permanente para seguir transformando Huichapan.



1.5 Seguridad con proximidad y respuesta

La seguridad de las familias de Huichapan es una responsabilidad permanente y una prioridad de este Gobierno Municipal. Por ello, hemos fortalecido una política de prevención, proximidad y coordinación, entendiendo que construir un municipio seguro implica estar presentes en las comunidades, atender oportunamente las emergencias, prevenir conductas que puedan derivar en delitos y trabajar de manera cercana con la ciudadanía.

Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones encaminadas a preservar el orden público y fortalecer la seguridad de las familias huichapenses. Como resultado, 287 personas fueron detenidas y presentadas ante el Juez Conciliador por faltas administrativas, contribuyendo a la prevención de posibles conductas delictivas y al mantenimiento de la convivencia social.

En materia de tránsito y seguridad vial, se emitieron 485 folios de infracción por faltas administrativas al Reglamento de Tránsito, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones y una mayor cultura de responsabilidad vial. Asimismo, se expidieron 214 constancias de no infracción, facilitando la realización de diversos trámites para las y los ciudadanos del municipio.

La atención oportuna a la ciudadanía también ha sido fundamental. Se recibieron y atendieron 1,768 llamadas de emergencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las situaciones que requieren la intervención de los cuerpos de seguridad.



En materia de procuración de justicia y atención a víctimas, se brindaron 1,150 apoyos diarios al Ministerio Público mediante el resguardo de predios puestos a su disposición, así como 107 apoyos relacionados con la entrega de medidas de protección y restricción, contribuyendo a salvaguardar a personas víctimas de diversas situaciones de riesgo en las comunidades del municipio.

Por su parte, el tema de prevención se extendió a los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. En coordinación con la Policía Estatal, se realizaron 76 operativos de verificación en bares de la cabecera municipal, supervisando que contaran con los permisos correspondientes, respetaran los horarios establecidos y, de manera prioritaria, que no permitieran el acceso a menores de edad.

El trabajo preventivo y de vigilancia también permitió obtener resultados en la recuperación de vehículos. Mediante recorridos preventivos, atención de reportes ciudadanos y coordinación con distintas corporaciones de seguridad, fueron localizados y asegurados seis vehículos con reporte de robo o alteraciones en sus medios de verificación. La protección de las familias también implica responder de manera coordinada ante emergencias que puedan representar riesgos para la población y el medio ambiente.

Un ejemplo de ello fue la atención del incendio registrado en el relleno sanitario municipal, donde el trabajo conjunto entre Seguridad Pública, Protección Civil, Obras Públicas y CAPOSA permitió controlar la emergencia mediante labores de enfriamiento, abastecimiento de agua y apertura de brechas para evitar la propagación del fuego.

La coordinación entre las distintas áreas permitió actuar de manera oportuna, proteger a la población y minimizar los riesgos ambientales y de seguridad derivados de la emergencia.

Ahora bien, consistentes de que la seguridad requiere instituciones sólidas y elementos preparados para responder a las necesidades de la ciudadanía. Esta administración ha impulsado la profesionalización y capacitación permanente de los cuerpos policiales.

Se gestionó un convenio con el Centro Estatal de Control y Confianza, mediante el cual fueron evaluados 8 elementos de nuevo ingreso y permanencia. Asimismo, 8 elementos fueron capacitados en el curso de Formación Continua: Competencias Básicas de la Función Policial; 25 elementos participaron en el protocolo de actuación policial en eventos de violencia de género, y 45 elementos culminaron satisfactoriamente el curso de Primer Respondiente y Llenado del Informe Policial Homologado (IPH).



Estos esfuerzos buscan que Huichapan cuente con una policía cada vez más profesional, preparada y respetuosa de los protocolos de actuación, pero también cercana a la gente y consciente de que su principal compromiso es proteger a las familias.

Por ello, desde el área de seguridad se han impartido 32 pláticas en distintas instituciones educativas del municipio, abordando temas de prevención del delito y otras problemáticas de interés social, dirigidas a fortalecer la información, el autocuidado y la cultura de prevención entre niñas, niños y adolescentes.



En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo la actividad “Ciudad Policía”, donde personal de las distintas áreas de seguridad desarrolló actividades recreativas, demostrativas y preventivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Con estas acciones buscamos acercar a las nuevas generaciones a las instituciones de seguridad desde una perspectiva de confianza, prevención y participación.

Finalmente, durante el periodo de Semana Santa, se instaló un puesto de auxilio vial e información turística, mediante el cual se brindó orientación, apoyo e información preventiva tanto a visitantes como a la ciudadanía. Esta acción permitió fortalecer las condiciones de seguridad durante una de las temporadas de mayor afluencia turística y contribuir a que quienes visitaron Huichapan encontraran un municipio preparado para recibirlos.

En Huichapan, prevenir es proteger; proteger es servir; y servir es estar cerca de la gente. Por ello, este Gobierno Municipal continuará fortaleciendo las acciones que permitan que nuestras comunidades, barrios y pueblos sean espacios donde las familias puedan vivir, estudiar, trabajar y desarrollarse con mayor tranquilidad y confianza.



1.6 Justicia cotidiana al servicio de la gente

La construcción de un municipio en paz también requiere instituciones cercanas, capaces de atender los conflictos cotidianos de la ciudadanía mediante el diálogo, la conciliación y el respeto a la legalidad. Por ello, la Justicia Cívica se ha consolidado como un espacio de atención directa a las y los huichapenses, brindando orientación y mecanismos para contribuir a la solución pacífica de controversias.

Durante este segundo año de gobierno nuestra justicia cívica se reforzó más que nunca, el Conciliador Municipal brindó atención a 3,112 personas que acudieron a solicitar alguno de los servicios que se ofrecen, refrendando el compromiso de esta administración con una atención accesible, cercana y orientada a las necesidades de la población.

Como parte de las acciones para fortalecer la convivencia y facilitar la solución de conflictos, se elaboraron 404 actas, de las cuales 241 fueron actas informativas y 163 actas de conciliación. Estos mecanismos permiten privilegiar el diálogo y los acuerdos como herramientas fundamentales para prevenir que las diferencias entre particulares escalen hacia conflictos mayores.

Asimismo, se expidieron 205 constancias, atendiendo las necesidades administrativas y jurídicas de las y los ciudadanos que requirieron este tipo de documentos.

En materia de preservación del orden y cumplimiento de las disposiciones municipales, se recibieron 432 personas infractoras al Bando de Policía y Gobierno, ingresadas a barandilla y puestas a disposición de la autoridad competente. De este total, 332 fueron presentadas por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y 100 por la Subsecretaría de Operación Policial, garantizando la atención de cada caso conforme a las disposiciones aplicables y bajo los principios de legalidad y respeto a los derechos humanos.

De igual manera, la Justicia Cívica mantiene una importante labor de coordinación con otras instituciones encargadas de la impartición y administración de justicia. En este sentido, se brinda apoyo al Juzgado del Distrito Judicial, auxiliando en las labores relacionadas con la entrega y recepción de dos menores de edad para garantizar su convivencia con sus padres, contribuyendo al cumplimiento de las determinaciones judiciales y privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.

La Justicia Cívica representa una de las expresiones más cercanas del gobierno con la ciudadanía, es en este espacio donde muchas personas encuentran orientación, acompañamiento y mecanismos para resolver situaciones que afectan su vida cotidiana.

Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo una justicia cercana, accesible y al servicio del pueblo, donde el diálogo, la conciliación y el respeto a la legalidad sean herramientas para construir una mejor convivencia.

Porque en Huichapan estamos convencidos de que la paz también se construye escuchando, conciliando y resolviendo los conflictos de manera justa, siempre de la mano con la gente.





Ilustración 2: Datos relevantes del Acuerdo 1

ACUERDO 1		HUICHAPAN SEGURO, JUSTO Y HONESTO Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno			
RESULTADOS QUE REFLEJAN PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA CERNANA					
PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN		Objetivos PMD 1.4 y 1.5			
4	5	55	391		
GRUPOS FOCALES Para profundizar en necesidades y propuestas ciudadanas	SESIONES DE COPLADEM Para conducir la planeación y priorizar obras y programas	SESIONES DE CABILDO Con 7 modificaciones y 4 nuevos reglamentos municipales	AUDIENCIAS CIUDADANAS 282 recibieron atención inmediata		
TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD		Objetivos PMD 1.2 y 1.3			
1º y 2º	42	529	38		
LUGARES ESTATALES En el Premio Nacional de Contraloría Social 2025	COMITÉES CAPACITADOS De Contraloría Social de Obra Pública	DECLARACIONES PATRIMONIALES En modalidad de modificación 2025	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Sin recursos de revisión registrados		
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN		Objetivos PMD 1.1			
1,768	287	76	32		
LLAMADAS DE EMERGENCIA Recibidas y atendidas durante el periodo	PERSONAS PRESENTADAS Ante el Juez Conciliador por faltas administrativas	OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN En establecimientos con venta de bebidas alcohólicas	PLÁTICAS PREVENTIVAS Impartidas en Instituciones Educativas del Municipio		
JUSTICIA COTIDIANA		Objetivos PMD 1.1 Y 1.6			
3,112	404	205	432		
PERSONAS ATENDIDAS Por la Justicia Cívica Municipal	ACTAS ELABORADAS 241 informativas y 163 de conciliación	CONSTANCIAS EXPEDIDAS Para necesidades administrativas y jurídicas	PERSONAS INFRACTORAS Recibidas por faltas al Bando de Policía y Gobierno		
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PMD 2024 - 2027					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6
Seguridad	Transparencia	Anticorrupción	Participación	Gestión	Transversa

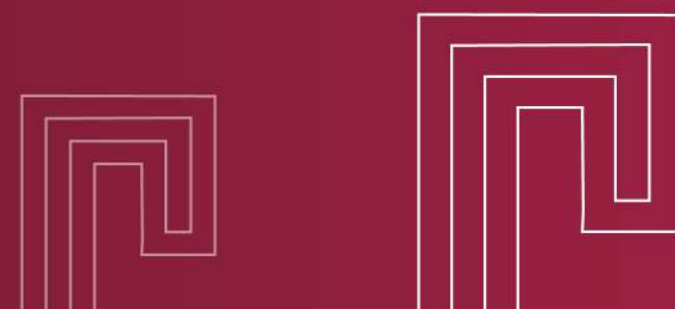
Fuente: Elaboración propia con base en informes, base de datos y bitácoras de las unidades administrativas del Gobierno Municipal de Huichapan 2024 - 2027.





ACUERDO 2

Bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan



2. Acuerdo por el bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan

El bienestar se construye cuando las políticas públicas llegan a quienes más las necesitan y se convierten en oportunidades reales para mejorar la vida de las personas.

Durante el segundo año de gobierno, el Municipio de Huichapan fortaleció una política social cercana a las familias, orientada a ampliar el acceso a la salud, mejorar la alimentación, acompañar a niñas, niños y jóvenes, promover un envejecimiento activo, generar oportunidades para las personas con discapacidad, impulsar el deporte y garantizar el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios.

Estas acciones responden al Acuerdo por el bienestar y reducción de la desigualdad en Huichapan establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, cuyo propósito es atender los derechos sociales de la población, con especial atención en los sectores que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

2.1 La salud como derecho, el bienestar como compromiso

Garantizar el acceso a servicios de salud y fortalecer la prevención son condiciones indispensables para mejorar la calidad de vida de las familias. Por ello, durante este segundo año de gobierno impulsamos acciones orientadas a acercar la atención médica a las comunidades, ampliar las medidas preventivas y promover una cultura de cuidado integral de la salud.

A través de la Coordinación de Salud se otorgaron 3,996 consultas médicas, mediante 20 jornadas médicas y 12 brigadas médicas que se realizaron en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), logrando beneficiar a 6,520 personas y brindando atención en 47 comunidades del municipio. Estas acciones permitieron acercar servicios básicos de salud a distintos sectores de la población y reducir las barreras de acceso, particularmente en localidades donde la atención preventiva resulta fundamental.



En este sentido, la prevención constituyó uno de los principales componentes de la estrategia municipal. Durante el periodo informado se llevaron a cabo 25 campañas de vacunación, con 850 personas beneficiadas; 20 campañas preventivas, que alcanzaron a 3,100 personas; así como 2 jornadas de mastografías, con atención para 262 mujeres.



También se fortalecieron las acciones para la detección y atención oportuna de enfermedades. Se desarrollaron 12 actividades de detección de diabetes, con 1,200 personas beneficiadas; 18 acciones relacionadas con hipertensión, que alcanzaron a 1,800 personas; además de 12 actividades de salud visual y 12 de salud bucal, con una cobertura reportada de 1,200 personas en cada una.

El trabajo en territorio se complementó con acciones de salud comunitaria encaminadas a informar, orientar y generar hábitos de prevención; abordando temáticas como: envejecimiento saludable, estilos de vida saludables, salud sexual adolescente, salud mental, prevención del acoso escolar, salud menstrual, prevención del embarazo adolescente y prevención del sarampión.

En este sentido, se realizaron talleres y pláticas sobre los temas antes mencionados, dejando como resultado la ejecución de 20 talleres, con 2,200 personas beneficiadas; y 30 pláticas, con una participación de 4,530 personas. Aunado a ello se realizaron 3 ferias de salud (Feria de Salud, Feria de Salud Sexual, y Feria de Salud Infantil), que atendieron a 890 personas; 10 acciones preventivas, con una cobertura de 1,000 personas, y 15 programas nutricionales, que beneficiaron a 1,360 personas.



Para ampliar la capacidad de atención y fortalecer la coordinación institucional, mantuvimos vinculación con la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, la Jurisdicción Sanitaria No. 11, el Hospital General IMSS-Bienestar, la Unidad de Salud IMSS-Bienestar San Mateo, CECOSAMA y CAPASITS, además de participar en 3 campañas estatales.

Finalmente, gracias a la coordinación entre el Gobierno Municipal, y la Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García" (sede Ezequiel Montes), se logró la incorporación de 9 médicas y médicos para brindar servicio en las Casas de Salud de las comunidades de Bondojoito, Boyé, La Cruz, La Sabinita, Pedregoso, Xajay, Yonthé, y Zothé.

Desde el Gobierno Municipal de Huichapan seguiremos avanzando hacia una estrategia municipal de salud más cercana, preventiva y comunitaria, en la que el bienestar de las personas se atiende desde el territorio y mediante la coordinación entre instituciones.



2.2 Espacios, talento y oportunidades para el deporte

El deporte es una herramienta fundamental para fortalecer la salud, la convivencia y el desarrollo integral de las personas. Por ello, durante este segundo año de gobierno impulsamos una estrategia deportiva orientada a ampliar las oportunidades de activación física, recuperar espacios públicos y generar condiciones para que niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad encuentren en el deporte una alternativa para mejorar su calidad de vida.

A través del Instituto Municipal del Deporte fortalecimos una agenda permanente de actividades recreativas, formativas y competitivas, acercando distintas disciplinas a la población y respaldando la organización de torneos, carreras, activaciones físicas y encuentros que han permitido hacer del deporte un espacio de participación y cohesión social.

Durante el periodo informado se realizaron 95 torneos deportivos, además de 5 carreras, 15 pláticas deportivas, 30 actividades de activación física, una macrogimnasia y diversos eventos sociales y de baile. Estas acciones abarcaron disciplinas como fútbol, flag football, fútbol americano, fútbol 7, béisbol, básquetbol, voleibol, frontón, ciclismo y atletismo, ampliando las alternativas para la práctica deportiva en el municipio.



La estrategia deportiva también incorporó un enfoque preventivo y de bienestar. Se desarrollaron pláticas sobre prevención de adicciones, becas deportivas y vida saludable, además de actividades de bajo impacto, zumba y sesiones dirigidas especialmente a personas adultas mayores. Como parte de las acciones de inclusión, se llevó a cabo una macrogimnasia para niñas y niños con discapacidad motora, fortaleciendo el derecho de todas las personas a participar en actividades físicas y recreativas.

De manera paralela, avanzamos en la recuperación y fortalecimiento de la infraestructura deportiva. Se gestionó una inversión por 2 millones de pesos para una cancha de fútbol 5, además de acciones de rehabilitación, como reempastado sintético, enmallado, instalación de luminarias, remodelación de sanitarios y adquisición de equipo para el mantenimiento de las unidades deportivas. A estas acciones se sumaron 300 intervenciones de mantenimiento general en las tres unidades deportivas municipales, con el propósito de conservar espacios dignos, seguros y funcionales para la ciudadanía.



Asimismo, respaldamos a las y los deportistas que representan a Huichapan dentro y fuera del municipio. Se realizaron competencias y actividades de alto rendimiento, visorías de fútbol profesional y participaciones en encuentros como los Juegos CONADE, Copa Telmex, visorías del Club Necaxa y Copa Acapulco. En este ámbito se reportaron 173 representaciones deportivas.

Con estas acciones, Huichapan fortalece una estrategia deportiva incluyente, cercana y orientada al bienestar. La recuperación de espacios, el impulso al talento local y la promoción permanente de la activación física contribuyen no sólo al desarrollo de nuestras y nuestros deportistas, sino también a prevenir conductas de riesgo, fortalecer la convivencia y construir comunidades más saludables, participativas y unidas.



2.3 Mejores espacios y oportunidades para la comunidad educativa

La educación es una herramienta fundamental para ampliar oportunidades, fortalecer el desarrollo de las comunidades y construir un mejor futuro para las nuevas generaciones. Por ello, durante este segundo año de gobierno fortalecimos las acciones de acompañamiento a estudiantes, docentes e instituciones educativas de Huichapan, atendiendo tanto las necesidades de infraestructura y equipamiento como aquellas relacionadas con su formación y desarrollo integral.

A través de la Coordinación de Educación y Niñez se benefició a 3,317 niñas, niños y adolescentes, con atención a 39 escuelas del municipio. Esto mediante apoyos para facilitar la participación de estudiantes en actividades deportivas, académicas, culturales y recreativas, además de contribuir con materiales escolares, pintura, material eléctrico, materiales para construcción, equipamiento tecnológico e instrumentos para fortalecer las actividades de los planteles.



Entendemos que mejorar la educación también implica generar entornos de convivencia, inclusión y aprendizaje. En este sentido, se desarrollaron talleres de inclusión que beneficiaron a 300 estudiantes, así como conferencias sobre control de emociones y prevención del acoso escolar, con la participación de 862 alumnas y alumnos de educación media superior. Además, se impulsaron 35 actividades cívicas con la participación de 850 estudiantes y se llevó a cabo un desfile cívico que reunió a 24 instituciones educativas y 1,800 estudiantes.

La vinculación académica y el acercamiento a nuevas oportunidades también fueron parte de esta estrategia. La Feria de Universidades reunió a 1,500 participantes, entre ellos 800 estudiantes de educación media superior, mientras que la Feria del Libro involucró directamente a cinco instituciones educativas, registrando la participación de aproximadamente 2,500 personas. Estas actividades permitieron acercar a las juventudes alternativas de formación y, al mismo tiempo, fomentar la lectura, el conocimiento y la convivencia comunitaria.

La atención a la niñez se fortaleció mediante espacios recreativos, culturales y de aprendizaje. Se desarrollaron seis cursos de primavera en Xajay, Tlaxcalilla, Jonacapa, Vitejhé, Pedregoso y la cabecera municipal, beneficiando a 340 niñas y niños. Asimismo, se realizaron cinco cursos de verano en bibliotecas públicas municipales, con 300 participantes, y 11 actividades de fomento a la lectura, entre ellas sesiones de cuentacuentos, que beneficiaron a 600 niñas y niños de distintas escuelas del municipio.



De esta manera el Gobierno Municipal de Huichapan fortalece el acompañamiento a estudiantes, escuelas y familias, mejorando condiciones para la participación, la inclusión, la convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. El respaldo a los planteles, las actividades cívicas, los espacios de orientación, la vinculación con instituciones educativas y las acciones dirigidas a la niñez contribuyen a generar mejores condiciones para que la comunidad educativa continúe desarrollándose en entornos más dignos, participativos y con mayores oportunidades.

2.4 Pueblos originarios: memoria, participación e identidad

Reconocer a nuestros pueblos originarios significa reconocer la historia viva de Huichapan, su identidad, sus saberes y su derecho a participar plenamente en las decisiones que inciden en el desarrollo de sus comunidades. Durante este segundo año de gobierno fortalecimos acciones de atención cercana, orientadas a generar condiciones de bienestar, preservar la identidad comunitaria y ampliar las oportunidades para las familias de las comunidades originarias.

A través de la Coordinación de Pueblos Originarios impulsamos y gestionamos programas dirigidos al fortalecimiento de la economía familiar y al mejoramiento de las condiciones de vida. Entre estas acciones destaca el programa de Seguridad Alimentaria mediante pollitas de crianza, que benefició a 70 familias de distintas comunidades, acercando alternativas para favorecer el autoconsumo y apoyar la economía de los hogares.



De igual manera, se promovieron acciones como eco Estufas del Bienestar, Agua Vida, Guardianas de Vida, Semilleros de la Palabra, Manos de Tierra y Hilos de Identidad, así como gestiones para facilitar el acceso a atención médica de alta especialidad; resultando en un total de 166 personas beneficiarias. Estas acciones permiten atender diferentes dimensiones del bienestar comunitario, desde las necesidades básicas de los hogares hasta el fortalecimiento de las capacidades, tradiciones e identidad de sus habitantes.

También fortalecimos el acceso a servicios mediante la realización de macrojornadas visuales (entrega de lentes gratuitos) en diferentes momentos del periodo 2025-2026 logrando beneficiar a más de 804 personas de diversas comunidades. Estas acciones permitieron llevar servicios directamente al territorio y acercarlos a personas que, por distancia o condiciones económicas, pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a ellos.





Además, se llevó a cabo la convocatoria y concurso del recetario “Sabores de Huichapan”, una iniciativa orientada a rescatar, preservar y difundir la gastronomía tradicional y ancestral de los pueblos originarios del municipio. A través de una convocatoria abierta a la población, se recopilaron recetas y saberes culinarios transmitidos de generación en generación, reconociendo en cada platillo una expresión de identidad, memoria y patrimonio cultural.

El concurso permitió seleccionar y visibilizar propuestas representativas de la cocina tradicional Huichapense, fortaleciendo el reconocimiento de la gastronomía local como parte esencial de la riqueza cultural del municipio y como un elemento que contribuye a mantener vivas las tradiciones de nuestras comunidades.



Ahora bien, la transformación también requiere escuchar y hacer partícipes a quienes históricamente han sido excluidos de las decisiones públicas. Por ello, fortalecimos los mecanismos de consulta y participación de los pueblos indígenas y originarios. En este periodo se contó con la participación de 375 personas en tres ejercicios: el Foro de Consulta para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2028, con 200 participantes; el Foro de Consulta para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, con 115; y la Consulta para el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Huichapan, con 60 personas consultadas.

Estos espacios permitieron incorporar las voces, necesidades y propuestas de las comunidades en instrumentos fundamentales para definir el rumbo del desarrollo municipal y territorial, avanzando hacia una planeación más participativa y con reconocimiento de la diversidad que caracteriza a Huichapan.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar junto a los pueblos originarios, no únicamente como destinatarios de programas, sino como protagonistas de la transformación de sus comunidades. Preservar su identidad, garantizar su participación y generar oportunidades para mejorar sus condiciones de vida son elementos indispensables para construir un municipio con mayor justicia social.



2.5 Igualdad que protege, autonomía que impulsa

Avanzar hacia un municipio más justo también significa garantizar que las mujeres vivan con igualdad, seguridad, autonomía y acceso efectivo a sus derechos. En este segundo año de gobierno fortalecimos las acciones de atención, prevención, acompañamiento y empoderamiento dirigidas a las mujeres de Huichapan, reconociendo que su bienestar es indispensable para la transformación de nuestras familias y comunidades.

A través del Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se brindó atención a 705 mujeres, acercando orientación y acompañamiento especializado frente a distintas situaciones que afectan su bienestar y el ejercicio de sus derechos.

En materia jurídica se otorgaron 128 asesorías, además del acompañamiento en 28 demandas de guarda, custodia y pensión alimenticia, 8 procesos de divorcio y 10 acompañamientos ante el Ministerio Público. Asimismo, se realizaron 22 canalizaciones a instituciones como Justicia Alternativa, DIF, Juez Conciliador, SIPINNA, Subprocuraduría, Centro de Salud, CRIR y Centro Libre, de acuerdo con las necesidades específicas de cada caso.

La atención integral también contempló el acompañamiento emocional. A través del Centro Libre se brindaron 333 atenciones psicológicas, fortaleciendo las herramientas de las mujeres para enfrentar situaciones de violencia, conflicto o vulnerabilidad. De igual manera, 19 mujeres fueron acompañadas a Ciudad de las Mujeres para acceder a servicios de salud.



La prevención de las violencias y la promoción de una cultura de igualdad constituyeron otro componente fundamental de nuestra estrategia. Durante el periodo informado se realizaron 25 talleres sobre temas como salud menstrual, círculos de mujeres, acoso sexual, mujeres indígenas, perspectiva de género, protocolos de atención a la violencia y prevención de incendios, alcanzando a 625 participantes.

También se impartieron 7 conferencias relacionadas con noviazgos libres de violencia, perspectiva y roles de género, prevención del embarazo adolescente y prevención de la violencia de género, con una participación de 742 alumnas, alumnos y docentes de diferentes instituciones educativas del municipio.

A estas acciones se sumaron 18 campañas de sensibilización y difusión, entre ellas actividades relacionadas con el Día Naranja, el Día Internacional de la Mujer, carreras con causa, instalación de módulos informativos para acercar los servicios del Instituto y otras acciones preventivas.

Además, con el fin de fortalecer la autonomía económica de las mujeres, a través del programa municipal “Creciendo Juntas”, se impulsaron talleres de autoempleo y espacios de comercialización mediante las denominadas “mercaditas”, beneficiando a 70 mujeres emprendedoras.

Asimismo, se realizaron 6 talleres de autoempleo, de los cuales surgieron nuevas iniciativas productivas. Como resultado, 20 mujeres iniciaron emprendimientos, fortaleciendo sus capacidades para generar ingresos propios y avanzar hacia una mayor independencia económica.

En este conjunto de acciones de empoderamiento se reportaron 122 mujeres beneficiadas, mediante actividades de formación, capacitación y acompañamiento.



También fortalecimos las capacidades institucionales para brindar una mejor respuesta a las mujeres. Se impartieron 3 capacitaciones a servidoras y servidores públicos, dirigidas a delegados comunitarios, elementos de Seguridad Pública Municipal y personal de la administración pública, abordando temas como perspectiva de género, actuación policial en situaciones de violencia por razón de género y transversalización de la perspectiva de género. Estas capacitaciones alcanzaron a 69 personas.

De igual manera, el personal del Instituto participó en 7 procesos de capacitación relacionados con prevención de adicciones, salud mental, primer respondiente, prevención del feminicidio, interés superior de la niñez, derechos humanos y otros temas vinculados con la atención integral de la población.

El trabajo interinstitucional ha sido fundamental para ampliar la capacidad de respuesta. Actualmente se cuenta con 3 vinculaciones institucionales con el Instituto Hidalguense de las Mujeres, Ciudad de las Mujeres y la Red Interinstitucional de Atención a la Violencia de la Secretaría de Salud, fortaleciendo los mecanismos de coordinación, canalización y acompañamiento.

Cada una de estas acciones responde a una misma convicción: garantizar que las mujeres puedan vivir libres de violencia, ejercer plenamente sus derechos y contar con herramientas para construir sus propios proyectos de vida.



2.6 Juventudes con voz y oportunidades

Gobernar también significa abrir caminos para quienes están construyendo su proyecto de vida. Por ello, en este segundo año hemos fortalecido una estrategia municipal de juventudes que reconoce a las y los jóvenes de Huichapan no solamente como beneficiarios de programas, sino como protagonistas de la transformación de sus comunidades.

Desde una visión de gobierno basada en el bienestar, la justicia social y el ejercicio de derechos, hemos trabajado para ampliar las oportunidades de formación, participación, prevención, cultura, deporte y vinculación laboral. Nuestro propósito ha sido acercar herramientas que permitan a las juventudes desarrollar sus capacidades, tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida pública del municipio.

Durante este periodo, el Instituto Huichapense de la Juventud ha fortalecido las acciones de formación y acompañamiento dirigidas a las juventudes del municipio. Se llevaron a cabo 10 talleres, que registraron 2,956 participaciones acumuladas; 24 conferencias, con la participación de 6,789 jóvenes; cursos de inglés que beneficiaron a 207 jóvenes; y 24 asesorías de matemáticas.

Para nosotros, generar bienestar también significa crear condiciones para que las juventudes puedan desarrollar sus propias iniciativas. Por ello impulsamos acciones de emprendimiento, capacitación y vinculación laboral. Se impartieron cuatro capacitaciones que alcanzaron a 1,471 jóvenes; se brindó acompañamiento

para acceder a programas laborales y se apoyaron proyectos juveniles mediante asesoría, mentoría y vinculación. También se realizaron cuatro ferias y actividades de reconocimiento al talento juvenil, con 473 participantes.



Una estrategia de juventudes responsable no puede limitarse a generar actividades; debe atender también los riesgos que afectan el desarrollo de las y los jóvenes. Por ello fortalecimos la prevención y el acompañamiento en escuelas y comunidades. En materia de salud mental se atendieron siete planteles, beneficiando a 919 jóvenes; en prevención de adicciones se trabajó con cuatro escuelas y 2,531 participantes; las acciones para prevenir la violencia llegaron a 877 jóvenes de nueve escuelas; y mediante orientación vocacional se acompañó a 1,998 jóvenes en cinco instituciones educativas.



También abrimos oportunidades para que las juventudes de Huichapan participen en convocatorias estatales y federales. Se brindó mentoría a 13 proyectos juveniles, se apoyaron registros para distintos programas y reconocimientos, y se realizaron actividades culturales y deportivas que ampliaron los espacios de expresión, convivencia y desarrollo.

Además, a través de seis jornadas de tequio, jóvenes participaron en acciones de mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos, encuentros de fútbol, actividades de lectura y muestras de cortometrajes. Estas acciones permitieron combinar participación juvenil, recuperación de espacios públicos y fortalecimiento del tejido comunitario.



Fortalecimos además la coordinación con instituciones estatales y federales. Se incorporaron 22 establecimientos a la Tarjeta Joven¹, se formalizó la colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud y se mantuvo vinculación con el Instituto Mexicano de la Juventud. Asimismo, se generaron alianzas con instancias de salud, bienestar y atención a las mujeres para ampliar las posibilidades de acompañamiento a adolescentes y jóvenes.



¹Ofrece descuentos desde el 10% y acceso a redes de comercios aliados, servicios, cursos y actividades.

De manera particular, otorgamos 30 becas para capacitación profesional en derecho, psicología y pedagogía, porque estamos convencidos de que ampliar las oportunidades educativas es una de las mejores formas de reducir desigualdades y construir un futuro con mayores posibilidades para las nuevas generaciones.



Este trabajo responde a una convicción que guía a nuestro gobierno: las juventudes necesitan oportunidades, espacios de participación y un gobierno que las escuche y acompañe.

Seguiremos trabajando para que ser joven en Huichapan signifique contar con más herramientas para aprender, participar, emprender, cuidar la salud y desarrollar el talento. Porque cuando abrimos oportunidades para las juventudes, también estamos construyendo un municipio con mayor igualdad y bienestar.

2.7 Cuidado cercano para una vida activa y acompañada

Reconocer el valor de las personas adultas mayores significa garantizar condiciones para que vivan esta etapa de la vida con dignidad, autonomía, salud, participación y bienestar.

El Instituto Municipal de los Adultos Mayores consolidó la Tarjeta de Descuento IMUPAM, dirigida a personas de 60 años y más, mediante acuerdos de colaboración con comercios y establecimientos locales. Durante el periodo informado se registraron 1,369 personas adultas mayores afiliadas, quienes pueden acceder a distintos beneficios y descuentos que contribuyen a fortalecer su economía familiar.



La cobertura de este programa alcanzó comunidades como El Apartadero, El Tendido, Jonacapa, Taxquí, Comodeje, Dantzibojay, Maxthá, Xajay, Tlaxcalilla, La Cruz, Zothé, El Carmen, Dongoteay, Pedregoso, Vitejhé, La Estación, El Saucillo, Ejido Huichapan, San José Atlán, La Escondida, El Astillero, Huixcazdhá, Llano Largo, Gavillero de Minthó, Zequeteje, Sabina Grande, Bondojoito, Dandhó, Mamithí, Maney, Yonthé, Boyé, El Cajón, La Sabinita, Colonia Rojo Gómez y diferentes barrios de la cabecera municipal.

A su vez, como parte de las acciones orientadas a promover una vida activa y saludable, se realizaron 249 sesiones de activación física, beneficiando a 124 personas adultas mayores. Estas actividades permitieron fomentar hábitos saludables, fortalecer la movilidad y generar espacios de convivencia y participación.



De igual manera, se llevaron a cabo 113 sesiones de actividades recreativas, con la participación de 124 personas adultas mayores, promoviendo el uso positivo del tiempo libre, la convivencia comunitaria y el fortalecimiento de vínculos sociales.

La formación y el acompañamiento también fueron parte fundamental de esta estrategia. Durante el periodo se impartieron 29 pláticas temáticas, beneficiando a 178 personas adultas mayores, con el propósito de acercar información útil y fortalecer el ejercicio de sus derechos, así como su acceso a servicios y oportunidades.



Asimismo, se desarrollaron 219 sesiones de talleres de capacitación, en las que participaron 132 personas adultas mayores. Entre las actividades se incluyeron yoga, pintura en barro, bisutería, servilletas alemanas, literatura, guitarra, repostería y elaboración de flores eternas. Estos talleres contribuyeron a fortalecer capacidades, estimular la creatividad, favorecer la convivencia y generar herramientas para una mayor integración a la vida productiva y comunitaria.



En materia de atención asistencial, se entregaron 20 apoyos funcionales, consistentes en 11 sillas de ruedas, 3 andaderas y 6 bastones, destinados a personas adultas mayores de comunidades como Tlaxcalilla, El Carmen, Vitejhé, San José Atlán, Pedregoso, Yonthé, Taxquí y la cabecera municipal. Estos apoyos permiten mejorar la movilidad y facilitar las actividades cotidianas de quienes enfrentan alguna limitación física.



Además, el Instituto continuó impulsando acciones como el programa “Corazones en Movimiento” y la gestión de convenios con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de ampliar los apoyos, servicios y oportunidades disponibles para las personas adultas mayores del municipio.

El fortalecimiento de las acciones dirigidas a las personas adultas mayores permitió ampliar las oportunidades de participación, convivencia, activación y acompañamiento. De esta manera, se consolidan condiciones que favorecen su bienestar y autonomía, promoviendo una atención más cercana y reconociendo su papel fundamental en la vida familiar, social y comunitaria de Huichapan.

2.8 DIF Huichapan: Bienestar integral para las familias

El bienestar de las familias se construye a partir de una atención cercana, sensible y capaz de responder a las distintas condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas. En este caso, en este segundo año de gobierno, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Huichapan fortaleció sus acciones de asistencia social, salud, alimentación, rehabilitación, atención psicológica, orientación jurídica y protección de derechos, acompañando a niñas, niños, adolescentes, personas adultas, adultas mayores y personas con discapacidad.

En materia de atención psicológica se brindaron 281 sesiones personalizadas, mediante esquemas de psicoterapia breve y de emergencia, dirigidas principalmente a población que enfrenta condiciones económicas o sociales que dificultan el acceso a este tipo de servicios. De manera complementaria, se otorgaron 267 asesorías jurídicas, orientadas a informar y acompañar a las personas ante situaciones que pudieran vulnerar sus derechos o afectar su integridad física y emocional. Asimismo, a través del programa Ya Soy Hidalguense se realizaron 4 trámites de doble nacionalidad, y mediante el programa de Credencialización para Personas con Discapacidad se atendió a 5 personas, facilitando su acceso a programas, beneficios y servicios.

La atención a la salud representó otro de los principales ejes de trabajo. A través del programa de Entrega de Insulina se benefició a más de 219 personas, principalmente adultas mayores, quienes recibieron este medicamento de manera gratuita. Por medio del Servicio de Farmacia DIF Municipal se atendió a 550 personas con medicamentos sin costo, mientras que aproximadamente 60 personas recibieron apoyo para la compra de medicamentos, de acuerdo con su estudio socioeconómico. Mediante el Programa Apoyo y Bienestar también se otorgaron pañales a 42 personas y se gestionaron 18 apoyos para medicamentos con costos superiores a los 1,200 pesos.



Con el propósito de reducir el impacto económico que generan los tratamientos médicos, el Sistema DIF estableció convenios con 2 laboratorios, permitiendo acceder a descuentos de hasta 40 por ciento en estudios clínicos y beneficiando a 60 personas. De igual manera, se realizó una Jornada Auditiva en la que participaron 55 personas, en su mayoría adultas mayores, quienes accedieron a consulta gratuita y a auxiliares auditivos a bajo costo. A ello se sumó el apoyo para 20 personas que requieren traslado semanal a San Juan del Río, Querétaro, para recibir tratamiento de hemodiálisis.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026, el Sistema DIF realizó 1,195 traslados a destinos como Ciudad de México, Querétaro, Pachuca, San Juan del Río, Tasquillo, Ixmiquilpan, Zimapán, Tula, Chapantongo y Mixquiahuala. Este servicio permitió que personas y familias con recursos limitados pudieran acudir a citas, estudios y tratamientos médicos fuera del municipio.



En materia alimentaria, el Sistema DIF mantuvo una amplia cobertura entre niñas, niños, mujeres embarazadas, personas en periodo de lactancia y familias en condición de vulnerabilidad. A través del programa Desayuno Escolar Caliente se atendió a 768 niñas y niños durante el ciclo escolar 2025-2026, mientras que el programa Desayuno Escolar Frío alcanzó a 49 escuelas de nivel preescolar, primaria y CONAFE, con la entrega reportada de 174,080 dotaciones. Por su parte, el programa Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo benefició a 653 estudiantes de distintas comunidades del municipio.



El Programa Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida contó con un padrón de 506 personas beneficiarias de 43 localidades, entre mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niñas y niños de 0 a 24 meses. En este programa se reportó la entrega de 192 canastas alimentarias entre septiembre y diciembre de 2025 y 2,462 canastas entre marzo y julio de 2026.



A estas acciones se sumó el programa Orientación y Educación Alimentaria, mediante el cual se atendió a 2,369 alumnas y alumnos a través de 72 pláticas impartidas por el nutriólogo del Sistema DIF Municipal.

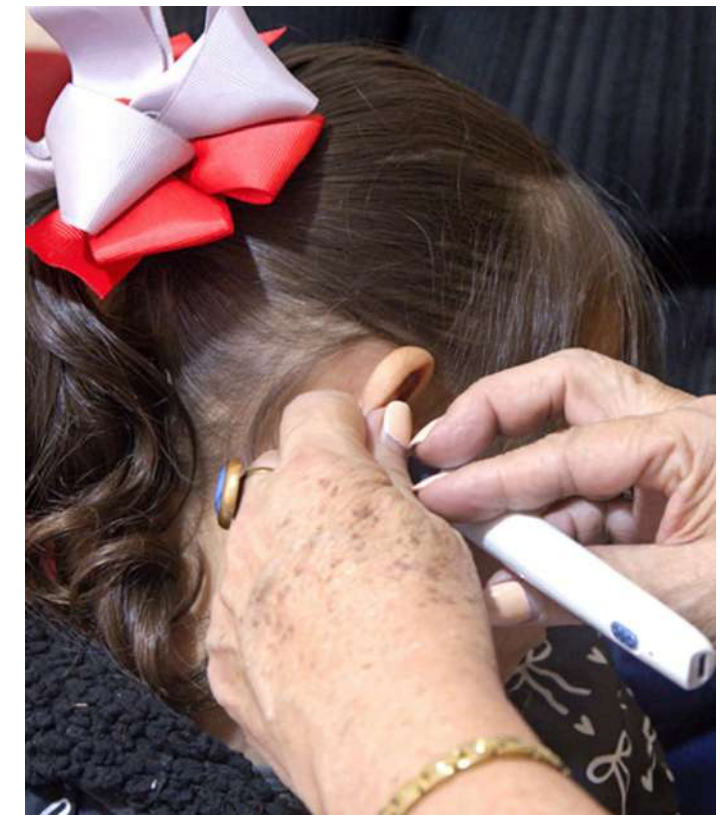
La atención integral también incluyó acciones para distintos grupos de población. El programa Envejecimiento Saludable atendió a 92 personas adultas mayores de Dandhó, Jonacapa y San José Atlán, promoviendo actividades de recreación y participación.



A través del programa PILARES se brindó atención a 36 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas sobre prevención de adicciones, embarazo adolescente, trabajo infantil y abuso sexual, además de atender a 29 madres y padres de familia con talleres y acciones de orientación.



En materia de atención especializada, las Jornadas Médicas de Subespecialidad permitieron atender a 8 personas en procedimientos relacionados con cataratas, prótesis de rodilla, prótesis de cadera, prótesis ocular y estrabismo. Asimismo, mediante el programa Ayudas Técnicas se benefició a más de 55 personas con apoyos como sillas de ruedas, auxiliares auditivos, andaderas, bastones, muletas y lentes graduados, mientras que el Taller de Órtesis y Prótesis del CRIH Hidalgo permitió gestionar atención para personas que requieren dispositivos especializados.



El trabajo del DIF también se extendió al desarrollo infantil y a la rehabilitación. Durante el ciclo escolar 2025-2026, el Centro de Asistencia Infantil Comunitario contó con una matrícula de 55 niñas y niños de entre 3 y 5 años 11 meses, brindando atención educativa, social, de salud y alimentación.

Por su parte, la Unidad Básica de Rehabilitación otorgó 850 consultas médicas de primera vez, 775 consultas subsecuentes, 5,085 terapias físicas, 1,180 terapias ocupacionales, 950 terapias de lenguaje y 759 terapias psicológicas, en beneficio de 1,350 habitantes del municipio provenientes de diversas comunidades, barrios y colonias de Huichapan.

Así, el Sistema DIF Huichapan reafirma su función como una institución cercana a las familias, capaz de acompañar, orientar y atender distintas situaciones de vulnerabilidad, contribuyendo a que más personas cuenten con mejores condiciones para su bienestar, desarrollo e inclusión.





Ilustración 3: Datos relevantes del Acuerdo 2

ACUERDO 2		BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD	
		Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno	
Salud y Prevención		Objetivo PMD 2.3	
3,996 CONSULTAS MÉDICAS Otorgadas durante el periodo	6,520 PERSONAS BENEFICIADAS A través de Jornadas y Brigadas Médicas	47 COMUNIDADES ATENDIDAS Con acciones de atención y prevención	9 MÉDICAS Y MÉDICOS Incorporados a Casas de Salud
Deporte y Activación		Objetivo PMD 2.7	
95 TORNEOS DEPORTIVOS Realizados en distintas disciplinas	5 CARRERAS Como parte de la agenda deportiva	\$2,000,000 GESTIÓN PARA CANCHA DE FÚTBOL 5	9 REPRESENTACIONES DEPORTIVAS De Huichapan dentro y fuera del municipio
Educación y Juventud		Objetivo PMD 2.4 y 2.6	
3,317 NNA BENEFICIADOS Con acciones de Educación y Niñez	39 ESCUELAS ATENDIDAS Con apoyos y acompañamiento	6,789 JÓVENES PARTICIPANTES En 24 conferencias del Instituto de la Juventud	30 BECAS OTORGADAS Para capacitación profesional
Pueblos Originarios		Objetivo PMD 2.5	
70 FAMILIAS BENEFICIADAS Con pollitas de crianza	166 PERSONAS BENEFICIARIAS Mediante acciones comunitarias	804 PERSONAS ATENDIDAS En macrojornadas visuales	375 PARTICIPANTES En ejercicios de consulta y participación
Mujeres		Objetivo PMD 2.1	
705 MUJERES ATENDIDAS Con orientación y acompañamiento	333 ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS A través del Centro Libre	625 PARTICIPANTES En 25 talleres preventivos	625 PARTICIPANTES En 25 talleres preventivos

ACUERDO 2				BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD			
				Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno			
Personas Adultas Mayores				Objetivo PMD 2.2 y 2.8			
1,369 PERSONAS AFILIADAS A la tarjeta IMUPAM		249 SESIONES De activación física		219 SESIONES DE TALLER De capacitación		20 APOYOS FUNCIONALES Sillas, andaderas y bastones	
DIF Huichapan				Objetivo PMD 2.2 y 2.8			
174,080 DOTACIONES De Desayuno Escolar Frío		1,195 TRASLADOS Para atención médica		1,350 HABITANTES Beneficiados en rehabilitación		5,085 TERAPIAS FÍSICAS Otorgadas por la UBR	
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PMD 2024 - 2027							
2.1 Mujeres	2.2 Bienestar	2.3 Salud	2.4 Educación	2.5 Pueblos Originarios	2.6 Juventud	2.7 Deporte	2.8 Transversal

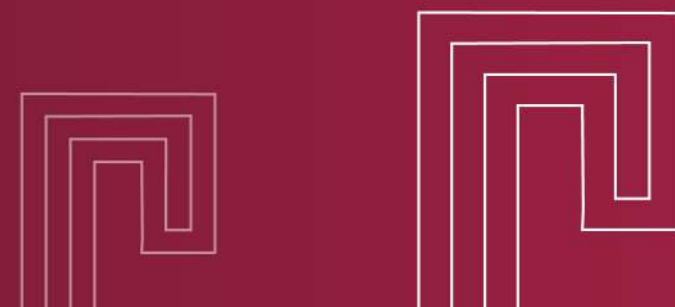
Fuente: Elaboración propia con base a informes, base de datos y bitácoras de las unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Huichapan 2024 - 2027.





ACUERDO 3

Desarrollo económico y
perspectiva municipal



Acuerdo 3. Desarrollo económico y perspectiva municipal

El desarrollo económico de Huichapan parte de una visión en la que el crecimiento debe traducirse en oportunidades para las familias, las comunidades y quienes todos los días trabajan para sacar adelante al municipio. Por ello, en este segundo año de actividades, el Gobierno Municipal impulsó acciones orientadas a fortalecer el turismo, la actividad productiva y agropecuaria, el emprendimiento y la promoción de los productos y tradiciones locales, consolidando una política económica con una visión cercana y territorial, que reconoce las distintas vocaciones productivas de nuestro municipio y busca generar oportunidades para que las familias puedan mejorar sus ingresos y construir un mejor futuro.

Esta estrategia reconoce las fortalezas de Huichapan: su patrimonio histórico y cultural, su vocación turística, sus comunidades originarias, su actividad agropecuaria y, sobre todo, la capacidad de su gente para producir, emprender y transformar.

Hoy podemos decir que Huichapan está en marcha: el campo produce, nuestros emprendedores avanzan, nuestras mujeres encuentran nuevas alternativas de autoempleo, nuestros artesanos y cantereros, a través de la generación de espacios nuestros sectores productivos muestran su trabajo y nuestras comunidades participan activamente en la construcción de nuevas oportunidades económicas, procurando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los sectores y comunidades del municipio.

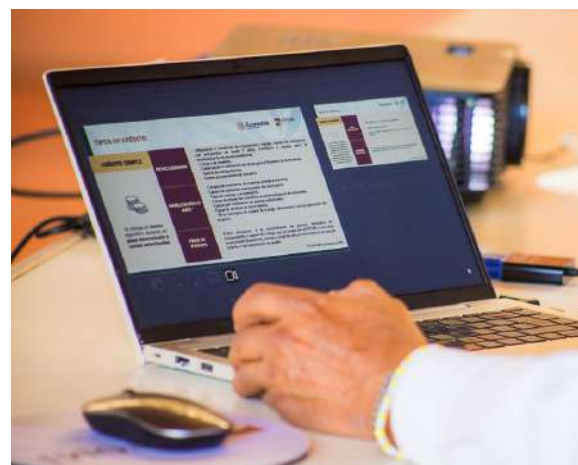
3.1 Impulso a la economía local y al talento de nuestra gente

El desarrollo económico comienza cuando una persona tiene la oportunidad de emprender, cuando un productor cuenta con las herramientas para continuar trabajando su tierra, cuando una mujer adquiere nuevas capacidades para generar ingresos y cuando nuestros productos encuentran espacios para llegar a más personas.

Por ello, durante este segundo año de administración hemos impulsado acciones orientadas a fortalecer las capacidades productivas de nuestra gente y generar mejores condiciones para emprender y crecer.

Como parte de este esfuerzo, se brindó apoyo para la creación de sociedades cooperativas, promoviendo esquemas de organización que permitan a las personas sumar esfuerzos, fortalecer sus actividades económicas y acceder a nuevas oportunidades de desarrollo.

La capacitación ha sido también una herramienta fundamental. A través del Programa de Capacitaciones para Emprendedores, se beneficiaron 102 Unidades Productivas, quienes recibieron herramientas y conocimientos para fortalecer sus proyectos y convertir sus ideas en alternativas reales de generación de ingresos.



De manera especial, impulsamos el desarrollo económico de las mujeres mediante el Programa de Capacitaciones para el Autoempleo de Mujeres, beneficiando a 80 mujeres. Con ello, no solamente fortalecemos sus capacidades, sino que contribuimos a generar nuevas alternativas para que puedan participar activamente en la economía de sus familias y comunidades. Porque cuando una mujer tiene la oportunidad de emprender, se fortalece su familia y se fortalece toda la comunidad.



También generamos espacios para que quienes ya están emprendiendo pudieran mostrar y comercializar sus productos. La Expo Emprendimientos reunió a 115 emprendedoras y emprendedores, convirtiéndose en un punto de encuentro para la promoción, comercialización y vinculación de los negocios locales.



A estas acciones se sumaron las Expo Economía, concebidas como espacios para acercar productos, servicios y oportunidades directamente a las familias, que en sus dos ediciones se beneficiaron a 328 familias, con un ahorro total de 434,030 pesos en productos básicos para el hogar y herramienta, además se realizaron 60 exámenes condonando a las familias huichapenses más de 53,500 pesos.



Aunado a estas acciones, el Gobierno Municipal reconoce que Huichapan posee una riqueza productiva y cultural que no solo forma parte de su identidad, sino que también representa una fuente importante de empleo, ingresos y desarrollo económico para numerosas familias.



La actividad canterera es una de las expresiones más representativas del municipio. Su trabajo es reconocido dentro y fuera de Huichapan y detrás de cada pieza existe el conocimiento acumulado de generaciones de trabajadoras y trabajadores que han transformado la piedra en una manifestación de oficio, arte y tradición.

Con el propósito de fortalecer esta actividad, se llevó a cabo la Expo Cantera, que reunió a 150 cantereros de la región y generó un espacio para la promoción, exhibición y comercialización de sus productos. De acuerdo con los registros municipales, este sector se encuentra relacionado con la generación de 3,817 empleos formales, lo que refleja su relevancia dentro de la economía local y su contribución al sustento de numerosas familias.





De igual manera, se realizó la Primera Expo Artesanal, con la participación de 270 artesanas y artesanos huichapenses, quienes encontraron un espacio para dar a conocer su trabajo, ampliar sus oportunidades de comercialización y acercar sus productos a nuevos públicos. Esta iniciativa también permitió reconocer y preservar saberes, técnicas y expresiones tradicionales que forman parte del patrimonio cultural y productivo de Huichapan.



3.2 El campo de Huichapan: producción, sanidad y desarrollo

Si queremos hablar de desarrollo económico, tenemos que hablar de nuestro campo.

En Huichapan, miles de familias encuentran en la agricultura y la ganadería una forma de vida. Por ello, hemos fortalecido la gestión y entrega de apoyos destinados a mejorar las condiciones de producción y acompañar a quienes todos los días trabajan nuestra tierra.

Este segundo año de transformación se destinó una inversión de 761,631 pesos en la distribución y compra de insumos clave para la producción, tales como sales minerales, maíz para riego, cintilla para riego, alambre de púas y acolchado agrícola, beneficiando a más de 362 productores agrícolas y ganaderos.



Pero, sabemos que el apoyo municipal no termina con la entrega de un insumo. También es necesario gestionar oportunidades ante otras instancias de gobierno. Por ello, se elaboraron 800 solicitudes dirigidas a la SADERH, acercando a nuestros productores a programas y apoyos institucionales.

Además, se realizó la entrega de vacunas contra enfermedades reproductivas y respiratorias del ganado bovino, con una inversión de 60 mil pesos, beneficiando a 67 ganaderos.



Ahora, con el propósito de fortalecer la promoción del sector agropecuario y generar espacios de encuentro entre productores, empresas, instituciones y ciudadanía, se llevó a cabo la Exposición Agrícola y Ganadera “Feria del Calvario 2026”.

Este encuentro contó con la participación de expositores locales, stands de agroinsumos, espacios pecuarios, 14 corraletas con ganado bovino y ovino, áreas de maquinaria agrícola, 3 casas agrícolas, espacios para productos rurales, 12 Escuelas de Campo, módulos informativos rurales y 3 stands de los servicios y gestiones del gobierno municipal.

Más que una exposición, esta feria permitió visibilizar la fuerza productiva de nuestro campo, acercar conocimientos, tecnología e insumos y generar espacios de vinculación para nuestros productores.



Por su parte, la protección del sector ganadero requirió acciones preventivas, atención oportuna y coordinación institucional frente a los riesgos sanitarios que pudieran afectar la producción pecuaria. En este contexto, se llevaron a cabo 3 foros informativos orientados a la prevención, identificación y atención temprana de casos de gusano barrenador.

Como resultado de estas acciones y del trabajo coordinado con productoras y productores, se logró la detección oportuna de 32 casos de gusano barrenador en el municipio. En cada uno de ellos se brindó asesoría personalizada para la extracción de larvas, atención sanitaria de los animales y seguimiento de las medidas necesarias para evitar la propagación.

De manera complementaria, se implementó una jornada permanente de revisión y monitoreo en ejidos y comunidades ganaderas, fortaleciendo la vigilancia preventiva y la capacidad de respuesta ante posibles nuevos casos. Estas acciones contribuyen a proteger la salud animal, reducir riesgos para las unidades de producción y brindar mayor certeza a las familias que dependen de la actividad ganadera.

3.3 Cultura viva. Identidad, tradición y oportunidades para Huichapan

En Huichapan, la cultura no es solamente parte de nuestra historia; es una fuerza viva que nos identifica, nos une y también genera oportunidades. Durante este segundo año de gobierno, se fortaleció una política cultural orientada a ampliar la formación artística, preservar nuestras tradiciones, acercar las expresiones culturales a las comunidades y generar espacios para que las nuevas generaciones conozcan, valoren y continúen el legado cultural del municipio.

Como parte de este esfuerzo, se amplió la oferta de formación artística a 16 disciplinas, entre las que se encuentran danza folclórica y moderna, pintura, música, ajedrez, bordado y otras expresiones culturales. Esta oferta permitió incrementar la matrícula mensual de 196 alumnos durante el primer año de gobierno a 237 estudiantes en el segundo, reflejando un mayor interés de niñas, niños, jóvenes y personas adultas por desarrollar sus capacidades artísticas y participar en actividades culturales.

Con la finalidad de que la cultura llegará también a las localidades, se fortaleció el programa “La Cultura en tu Comunidad”, mediante el cual se impartieron talleres itinerantes de cartonería, elaboración de máscaras y pintura en escuelas de educación básica y distintas comunidades, beneficiando a 300 personas. A esta estrategia de descentralización cultural se sumó la gira de la obra teatral “El Moco”, que recorrió 13 comunidades y alcanzó a aproximadamente 600 personas, acercando expresiones artísticas a espacios donde este tipo de actividades no siempre se encuentran disponibles.



El fortalecimiento de las tradiciones también tuvo un lugar importante. A través de clases semanales de charrería participaron 55 niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 15 años, quienes además realizaron 15 exhibiciones de suertes charras y participaron en 5 charreadas de carácter local y estatal. De esta manera, se promovió la transmisión generacional de una práctica profundamente vinculada con la identidad cultural de Huichapan.



Las festividades tradicionales continuaron siendo espacios de encuentro para las familias, artistas, comerciantes, visitantes y prestadores de servicios. Durante las Fiestas Patrias 2025, realizadas del 13 al 16 de septiembre, se registró una asistencia aproximada de 1,000 personas diariamente, quienes disfrutaron actividades de video mapping, danza, marionetas y presentaciones musicales, con la participación de instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).



Posteriormente, el Festival de Día de Muertos “Almas y Cempasúchil 2025”, celebrado del 31 de octubre al 2 de noviembre, reunió aproximadamente a 900 personas por jornada. Entre sus actividades destacaron la Procesión de Almas, recorridos nocturnos en el panteón, charreadas infantiles y la participación de los Xithas de San José Atlán, así como agrupaciones provenientes de Colombia. Estas actividades permitieron preservar y compartir nuestras tradiciones, al tiempo que generaron movimiento en comercios, restaurantes, servicios y espacios turísticos.





Durante diciembre, el Festival Navideño reunió aproximadamente a 1,000 familias en actividades como el encendido del árbol y la presentación de la Orquesta Sinfónica de la UAEH, consolidando este encuentro como un espacio de convivencia y participación comunitaria.



La agenda cultural continuó durante la Feria El Calvario 2026, realizada del 9 al 13 de abril, donde se llevaron a cabo 20 eventos artísticos, con una asistencia aproximada de 1,600 personas por día. De manera paralela, las exposiciones fotográficas históricas registraron una afluencia cercana a 1,300 visitantes diarios, contribuyendo a la difusión de la historia y el patrimonio del municipio.



A estas actividades se sumó la realización del 5.º Concurso Nacional de Huapango, los días 21 y 22 de agosto de 2026, con la participación de los seis estilos huastecos y una expectativa de aproximadamente 1,200 asistentes, fortaleciendo la presencia de Huichapan como un espacio de encuentro para esta expresión musical y dancística.





El impulso a la cultura también significó acompañar a quienes crean y producen arte. Durante el primer semestre de 2026, 25 creadoras y creadores locales recibieron capacitación presencial y en línea para la elaboración de carpetas y proyectos artísticos, fortaleciendo sus capacidades para gestionar, presentar y desarrollar nuevas propuestas culturales.

Asimismo, en la Galería Silvia García de Alba se mantuvieron exposiciones temporales dedicadas a la pintura al óleo, los trajes típicos y la obra de Abundio Martínez. Desde su apertura, en noviembre de 2025, este espacio ha recibido aproximadamente 300 visitantes, consolidándose como un nuevo punto de encuentro con el patrimonio y la creación artística de Huichapan.



La política cultural municipal también incorporó acciones con un enfoque de inclusión y bienestar. En marzo de 2026 se puso en marcha el Proyecto Piloto de Equinoterapia, mediante el cual se han brindado 200 sesiones de atención terapéutica integral dirigidas a niñas, niños y personas con neurodivergencias o discapacidad del municipio. Esta iniciativa amplía la visión de la cultura y las actividades comunitarias como herramientas capaces de fortalecer vínculos, favorecer la inclusión y contribuir a mejorar la calidad de vida.

Los resultados alcanzados durante este segundo año muestran que la cultura en Huichapan permanece activa, se extiende a las comunidades y también genera oportunidades. Cada festival, cada artista que recibe capacitación, cada niña o niño que aprende una disciplina, cada tradición que se preserva y cada visitante que llega a conocer nuestro patrimonio forma parte de una misma visión: hacer de nuestra identidad una fortaleza para el desarrollo del municipio. Preservar nuestras tradiciones no significa solamente mirar al pasado, sino reconocer nuestras raíces para construir el futuro. Por ello, el Gobierno Municipal continuará impulsando el arte, la cultura y el patrimonio como espacios de encuentro, orgullo, inclusión y oportunidades para las familias de Huichapan.

3.4 Un destino con historia, identidad y patrimonio

La histórica, bella y emblemática Huichapan cuenta con una riqueza que muchos destinos buscan construir y que aquí forma parte de nuestras raíces: historia, identidad, patrimonio, tradiciones y una comunidad que sabe recibir. En este sentido, como parte de la estrategia para consolidar a Huichapan como un destino competitivo, se impulsaron acciones orientadas no solo a atraer visitantes, sino también a transformar su riqueza histórica, cultural y patrimonial en oportunidades de desarrollo para las familias huichapenses.

El trabajo realizado buscó fortalecer los servicios turísticos, impulsar la imagen urbana, ampliar la promoción del municipio y generar condiciones para que el turismo se traduzca en beneficios para comerciantes, prestadores de servicios, artesanas, artesanos y comunidades. Porque cada visitante que llega a Huichapan no solamente conoce un Pueblo Mágico; también recorre nuestros espacios, consume productos locales, disfruta nuestra gastronomía y contribuye a dinamizar la economía del municipio.

Como parte de esta visión, se impulsó la capacitación y profesionalización de prestadores de servicios turísticos y servidores públicos, fortaleciendo las capacidades de quienes tienen contacto directo con los visitantes. De manera paralela, se gestionaron dos proyectos ante el Gobierno del Estado para la remodelación, mantenimiento y colocación de señalética en infraestructura turística, con el propósito de mejorar las condiciones de los espacios y facilitar la experiencia de quienes recorren Huichapan.

La mejora de la imagen urbana también formó parte de esta estrategia. En diciembre de 2025 se puso en marcha la primera etapa del programa “Rutas Mágicas de Color”, en coordinación con Corazón Urbano, mediante la intervención y pintura de fachadas de la avenida principal. Esta etapa representó una inversión municipal de 450 mil pesos, beneficiando directamente a comerciantes y habitantes de la cabecera municipal.

A este esfuerzo se suma una segunda etapa actualmente en proceso, con una inversión de 550 mil pesos, que permitirá dar continuidad a la recuperación de la imagen urbana y fortalecer la identidad visual de nuestro Pueblo Mágico.



Otro de los principales retos ha sido proyectar a Huichapan más allá de sus fronteras. Por ello, el municipio participó en espacios nacionales de promoción como el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos y el Tianguis Turístico, donde se establecieron vínculos con operadoras de viajes y actores de la industria turística nacional, alcanzando un impacto superior a 100 mil personas.

Esta estrategia se complementó con acciones permanentes de promoción mediante redes sociales, entrevistas en radio y televisión y acompañamiento a creadores de contenido, generando más de 20 mil reproducciones y vistas de materiales promocionales relacionados con Huichapan.



Durante este periodo, el municipio también recibió a representantes de la prensa española, embajadores de Sudáfrica y de la República Árabe Saharaui Democrática, así como a grupos de operadores turísticos y casas productoras. Entre estas acciones destaca la grabación realizada en el Cerro del Astillero para un promocional de las camionetas Ford 2026, llevando los paisajes de Huichapan a nuevos públicos y mostrando el potencial del municipio como escenario para producciones de alcance nacional e internacional.

El fortalecimiento de la competitividad turística también implicó reconocer, proteger y promover aquello que distingue a Huichapan. En noviembre de 2025, el municipio recibió un reconocimiento de la Secretaría de Turismo en materia de Innovación Turística, por la representación del Grito de Independencia y la nominación de “Almas y Cempasúchil”.



Posteriormente, en abril de 2026, Huichapan fue nominado en “México Excelencias”, dentro de la categoría Ciudad de Excelencia, reconocimiento que representa una oportunidad para seguir posicionando al municipio como un destino competitivo, con identidad propia y una oferta turística diferenciada.



La protección de la identidad también avanzó en el ámbito de las tradiciones locales. En julio de 2026, el Ayuntamiento aprobó la iniciativa impulsada por la Comisión de Turismo para declarar al Carnaval,

bebida tradicional del municipio, como Patrimonio Cultural e Inmaterial de Huichapan. Esta acción representa un paso importante para preservar una expresión de nuestra memoria colectiva y, al mismo tiempo, fortalecer su potencial como elemento de promoción gastronómica y turística.

La visión del desarrollo turístico no se ha limitado al Centro Histórico. Durante este periodo se fortaleció el trabajo de turismo comunitario en las 13 comunidades originarias, buscando poner en valor sus tradiciones, gastronomía, patrimonio y formas de vida, y generar condiciones para que sus habitantes participen directamente de las oportunidades derivadas de esta actividad. Como resultado de este trabajo, se avanzó en el desarrollo de dos experiencias comunitarias con potencial para incorporarse posteriormente a un catálogo vinculado con la UNESCO, abriendo nuevas posibilidades para la promoción del patrimonio local y para la generación de oportunidades económicas directamente en las comunidades.

Este proceso se fortaleció mediante la articulación con instituciones educativas y de formación como el ITESHU, CECYTEH e ICATHI, sumando conocimientos, capacidades y esfuerzos en favor del desarrollo turístico municipal.

La gastronomía también ocupó un lugar importante dentro de esta estrategia. Como una de las expresiones más profundas de nuestra identidad, la cocina Huichapense representa no solamente un patrimonio cultural, sino también una oportunidad de desarrollo para emprendedores y comunidades.

En agosto de 2026 se concretó la firma de un convenio con Tetuaní, dentro del programa “Cocina y Tradición”, con vinculación con el Senado de la República y la Secretaría de Turismo Federal. Este acuerdo permitirá fortalecer el trabajo con emprendedores, impulsar el diseño y registro de marcas, promover la gastronomía local y generar nuevas oportunidades para quienes encuentran en la cocina tradicional una fuente de ingresos.

Los resultados alcanzados durante este segundo año muestran que Huichapan avanza hacia una nueva etapa de desarrollo turístico, en la que la promoción, la profesionalización de los servicios, el mejoramiento de la imagen urbana, la protección del patrimonio, la gastronomía y el turismo comunitario se articulan en una misma visión.

El reto es seguir haciendo del turismo una actividad que preserve lo que somos y, al mismo tiempo, genere nuevas oportunidades para nuestra gente. Por ello, el Gobierno Municipal continuará trabajando para consolidar a Huichapan como un destino competitivo, auténtico y con identidad, capaz de transformar su riqueza histórica y cultural en bienestar y desarrollo para sus comunidades.

Ilustración 4: Datos relevantes del Acuerdo 3

ACUERDO 3		DESARROLLO ECONÓMICO, CAMPO, CULTURA Y TURISMO	
		Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno	
RESULTADOS QUE REFLEJAN ECONOMÍA LOCAL, CAMPO, CULTURA, IDENTIDAD Y TURISMO			
ECONOMÍA LOCAL Y EMPRENDIMIENTO		Objetivo PMD 3.1	
102	80	328	3,817
UNIDADES PRODUCTIVAS	MUJERES BENEFICIADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	EMPLEOS FORMALES
Beneficiadas con capacitaciones para emprendedores	Con capacitaciones para el autoempleo	En dos ediciones de Expo Economía	Relacionados con el sector Canterero

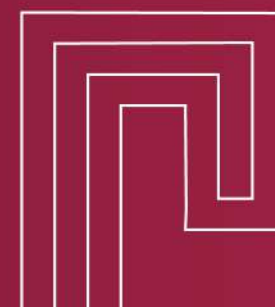
ACUERDO 3		DESARROLLO ECONÓMICO, CAMPO, CULTURA Y TURISMO	
Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno			
RESULTADOS QUE REFLEJAN ECONOMÍA LOCAL, CAMPO, CULTURA, IDENTIDAD Y TURISMO			
CAMPO Y DESARROLLO PRODUCTIVO		Objetivo PMD 3.4	
\$761, 631 INVERSIÓN EN INSUMOS Para fortalecer la producción agropecuaria	362 PRODUCTORES BENEFICIADOS Agrícolas y ganaderos	800 SOLICITUDES GESTIONADAS Dirigidas a la SADERH	32 CASOS ATENDIDOS De Gusano Barrenador detectados oportunamente
CULTURA E IDENTIDAD		Objetivo PMD 3.2	
16 DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Integran la oferta de formación cultural	237 ESTUDIANTES Matrícula mensual en formación artística	300 PERSONAS BENEFICIADAS Con el programa Cultura en tu Comunidad	200 SESIONES DE EQUINOTERAPIA Brindadas mediante el proyecto piloto
TURISMO Y PATRIMONIO		Objetivo PMD 3.3	
2 PROYECTOS TURÍSTICOS Gestionados ante el Gobierno del Estado	\$450 mil PRIMERA ETAPA De Rutas Mágicas de Color	\$550 mil SEGUNDA ETAPA De Rutas Mágicas de Color en proceso	100 mil+ PERSONAS ALCANZADAS En espacios nacionales de promoción
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PMD 2024 - 2027			
3.1 Economía Local	3.2 Cultura	3.3 Turismo	3.4 Campo

Fuente: Elaboración propia con base a informes, bases de datos y bitácoras de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Huichapan 2024-2027.



ACUERDO 4

Desarrollo sostenible
en Huichapan



Acuerdo 4. Desarrollo Sostenible en Huichapan

El desarrollo sostenible de Huichapan implica construir un municipio que responda a las necesidades actuales de la población sin comprometer las condiciones de bienestar de las próximas generaciones. Bajo esta visión, durante este segundo año de gobierno se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la infraestructura pública, ordenar el crecimiento urbano, mejorar los servicios básicos y promover el cuidado responsable del medio ambiente. Cada obra, intervención y servicio realizado forma parte de una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer la funcionalidad de las comunidades y avanzar hacia un territorio más ordenado, habitable, resiliente y con mejores condiciones para su desarrollo.

4.1 Obras públicas que responden a las necesidades del pueblo

Invertir en infraestructura es transformar de manera directa el entorno y generar mejores condiciones para el desarrollo de las comunidades. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal de Huichapan impulsó durante este segundo periodo obras y acciones orientadas a reducir rezagos, ampliar la cobertura de servicios y fortalecer la infraestructura que sostiene la vida cotidiana de las familias. Los esfuerzos se concentraron en vialidades, agua potable y saneamiento, equipamiento comunitario, espacios educativos, electrificación y mejoramiento de vivienda, atendiendo prioridades identificadas junto con la población y procurando que los recursos públicos se traduzcan en beneficios concretos y duraderos.

4.1.1 Infraestructura vial para mejorar la conectividad

La infraestructura vial concentró la mayor proporción de la inversión registrada durante el periodo. Se realizaron 40 obras de pavimentación, empedrado, rehabilitación de vialidades y construcción de guarniciones, con una inversión contratada de 27 millones 123 mil pesos.





Tabla 5: Obras de infraestructura vial

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAISM02 9001	Construcción de empedrado en calle Venustiano carranza, Zothé	Zothé	FAISM 2025	\$548,949.99	07/08/2025	20/09/2025	M2	1062
2025/FAISM02 9002	Construcción de empedrado en calle 10 de abril y en calle 5 de febrero, El Saucillo	El Saucillo	FAISM 2025	\$422,252.21	20/08/2025	03/10/2025	M2	1118.52
2025/FAISM02 9003	Construcción de empedrado en calle Sauz y encino, Comodejé	Comodejé	FAISM 2025	\$446,552.25	07/08/2025	20/09/2025	M2	1050.3
2025/FAISM02 9004	Construcción de empedrado ahogado en calle principal, La Escondida	La Escondida	FAISM 2025	\$554,465.93	09/08/2025	22/09/2025	M2	530
2025/FAISM02 9005	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso principal, El Tendido	El Tendido	FAISM 2025	\$658,376.83	09/08/2025	22/09/2025	M2	600
2025/FAISM02 9007	Construcción de empedrado en camino de acceso, Taxquí	Taxquí	FAISM 2025	\$509,600.00	13/08/2025	26/09/2025	M2	1050
2025/FAISM02 9008	Pavimentación asfáltica en calle principal, Zamorano	Zamorano	FAISM 2025	\$507,300.32	13/08/2025	11/09/2025	M2	960
2025/FAISM02 9010	Construcción de empedrado ahogado en calle bugambilia, Dandhó	Dandhó	FAISM 2025	\$509,599.99	20/08/2025	03/10/2025	M2	544.8
2025/FAISM02 9011	Construcción de empedrado en calle Felipe Ángeles, Ejido Huichapan	Ejido Huichapan	FAISM 2025	\$517,355.95	20/08/2025	03/10/2025	M2	1119
2025/FAISM02 9012	Construcción de empedrado en calle 22 de marzo, Bo. san José	San José Atlán	FAISM 2025	\$518,497.03	23/08/2025	06/10/2025	M2	470.67
2025/FAISM02 9013	Construcción de empedrado en calle sin nombre, Bo. centro, loc. Tlaxcalilla	Tlaxcalilla	FAISM 2025	\$1,036,583.13	23/08/2025	06/10/2025	M2	3591.1





No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAISM02 9014	Construcción de empedrado en calle la victoria, Bo. San Mateo	San Mateo	FAISM 2025	\$509,599.99	23/08/2025	06/10/2025	M2	065.63
2025/FAISM02 9015	Construcción de empedrado ahogado en calle José Ma. Morelos, Loc. Llano Largo	Llano Largo	FAISM 2025	\$512,367.53	27/08/2025	10/10/2025	M2	594
2025/FAISM02 9016	Construcción de empedrado ahogado en calle camino viejo, El Cajón	El Cajón	FAISM 2025	\$509,915.61	27/08/2025	10/10/2025	M2	01
2025/FAISM02 9017	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle naranjos, Bo. Monte Alegre, El Astillero	Monte Alegre	FAISM 2025	\$510,079.42	27/08/2025	10/10/2025	M2	395.5
2025/FAISM02 9018	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle José María Morelos y Pavón, 2da etapa, Bo. San Isidro, El Astillero	San Isidro El Astillero	FAISM 2025	\$508,311.65	30/08/2025	13/10/2025	M2	444.2
2025/FAISM02 9021	Construcción de empedrado ahogado en calle sin nombre sección sur, Loc. Rancho Guadalupe	Guadalupe	FAISM 2025	\$559,972.00	27/09/2025	10/11/2025	M2	281.35
2025/FAISM02 9022	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de los árboles, Bo. Guadalupe, El Astillero	Guadalupe El Astillero	FAISM 2025	\$508,650.31	25/09/2025	08/11/2025	M2	389
2025/FAISM02 9024	Construcción de pavimento asfáltico en av. José Ma. Morelos, Maney	Maney	FAISM 2025	\$584,963.09	30/09/2025	11/10/2025	M2	1056
2025/FAISM02 9025	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en av. la loma del km 0+000.00 al 0+080.75, Zequeteje	Zequeteje	FAISM 2025	\$568,940.73	30/09/2025	13/11/2025	M2	84.5
2025/FAISM02 9026	construcción de empedrado ahogado en avenida Josefa Ortiz de Domínguez oriente, Taguá	Taguá	FAISM 2025	\$488,584.58	11/10/2025	24/11/2025	M2	551.6





No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAISM02 9027	Construcción de empedrado en calle sin nombre, Boye	Boye	FAISM 2025	\$507,462.71	27/10/2025	10/12/2025	M2	1032.5
2025/FAISM02 9028	Construcción de guarniciones de mampostería en calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle Miguel Hidalgo y Costilla Norte, Dongoteay	Dongoteay	FAISM 2025	\$512,138.96	27/10/2025	10/12/2025	M2	468.18
2025/FAISM02 9030	Construcción de empedrado ahogado en calle sin nombre, Gavillero de Minthó	El Gavillero de Minthó	FAISM 2025	\$518,712.82	12/11/2025	26/12/2025	M2	544
2025/FAISM02 9039	Rehabilitación de pavimento asfáltico en carretera de acceso a las comunidades de La Estación Pedregoso y Vitejhé del tramo 0+000.00 al 0+318.00	La Estación	FAISM 2025	\$1,034,598.59	30/12/2025	12/02/2026	TON	293.83
2025/FAISM02 9047	Construcción de guarniciones en empedrado de calle laurel, bo. buenos aires, tlaxcalilla	Tlaxcalilla	FAISM 2025	\$210,352.08	25/12/2025	07/02/2026	ML	418.7
2025/FAISM02 9051	Construcción de empedrado ahogado en calle J. M. Pedraza, Centro Histórico	Huichapan	FAISM 2025	\$864,999.99	30/12/2025	12/02/2026	M2	788.15
2025/FAISM02 9052	Construcción de pavimento asfáltico en calle Benito Juárez, Yonthé	Yonthé	FAISM 2025	\$681,926.11	30/12/2025	15/01/2026	ML	313
2025/FAPFM0 29003	Rehabilitación de pavimento asfáltico en carretera de acceso a las comunidades de estación Huichapan, Pedregoso y Vitejhé del tramo 0+318.00 al 1+470.00	Estación Huichapan	OTROS FONDOS 2025	\$3,735,403.33	01/01/2026	30/01/2026	TON	1140.48
2024/FDOGP0 29001	Construcción de pavimento hidráulico en calle 1ero de septiembre, Mamithí	Mamithí	OTROS FONDOS 2025	\$800,000.00	26/12/2025	08/02/2026	M2	683.45
2024/FDOFM0 29001	Construcción de empedrado ahogado y huellas de concreto Loc. Llano largo	Llano largo	OTROS FONDOS 2025	\$2,000,000.00	30/12/2025	12/02/2026	M2	1.601.42



No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/REPO02 9002	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en av. la loma del km 0+080.75 al 0+114.43, Zequeteje	Zequeteje	OTROS FONDOS 2025	\$242,631.13	30/09/2025	13/11/2025	M2	180.96
2026/FAISM02 9001	Construcción de empedrado en calle la mora, Pedregoso	Pedregoso	FAISM 2026	\$379,570.26	17/08/2026	30/09/2026	M2	1013.65
2026/FAISM02 9002	Construcción de empedrado ahogado en calle uno, Dantzibojay	Dantzibojay	FAISM 2026	\$625,538.15	12/08/2026	25/09/2026	M2	606
2026/FAISM02 9003	Construcción de empedrado ahogado en calle las animas, 3ra etapa, Vitejhé	Vitejhé	FAISM 2026	\$614,734.62	19/08/2026	02/10/2026	M2	720
2026/FAISM02 9004	Construcción de empedrado ahogado en Av. Bicentenario, Taxqui	Taxqui	FAISM 2026	\$601,069.12	17/08/2026	30/09/2026	M2	686.92
2026/FAISM02 9005	Construcción de empedrado ahogado en calle macario contador, Bondojito	Bondojito	FAISM 2026	\$606,281.33	12/08/2026	25/09/2026	M2	700.76
2026/FAISM02 9006	Construcción de empedrado en calle adolfo lópez mateos 3er etapa, Zothé	Zothé	FAISM 2026	\$480,924.49	17/08/2026	30/09/2026	M2	1200
2026/FAISM02 9007	Coonstrucción de empedrado en seco en calle principal, La Escondida	La Escondida	FAISM 2026	\$612,000.00	10/08/2026	23/09/2026	M2	849
2026/FAISM02 9008	Construcción de empedrado en calle agustín de iturbide, Boye	Boye	FAISM 2026	\$603,767.21	10/08/2026	23/09/2026	M2	1356.35
2025/REPO02 9001	Repavimentación de av. pedro ma. anaya en dirección a San José Atlán, entre camino a la sabinita y gasolinera, km 0+0.000 al 0+030.00, Bo. La Campana	Huichapan	OTROS FONDOS 2025	\$99,777.98	05/02/2025	06/03/2025	N/D	N/D

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.



Invertir en infraestructura es transformar de manera directa el entorno y generar mejores condiciones para el desarrollo de las comunidades. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal de Huichapan impulsó durante este segundo periodo obras y acciones orientadas a reducir rezagos, ampliar la cobertura de servicios y fortalecer la infraestructura que sostiene la vida cotidiana de las familias. Los esfuerzos se concentraron en vialidades, agua potable y saneamiento, equipamiento comunitario, espacios educativos, electrificación y mejoramiento de vivienda, atendiendo prioridades identificadas junto con la población y procurando que los recursos públicos se traduzcan en beneficios concretos y duraderos.







4.1.2 Infraestructura en espacios educativos

El fortalecimiento de los espacios educativos también formó parte de las acciones impulsadas mediante la obra pública municipal. En este rubro se ejecutó la construcción de una oficina destinada a la Supervisión Escolar con una inversión de 250 mil pesos.

Esta intervención permite contar con un espacio más adecuado para el desarrollo de las funciones administrativas, de coordinación y acompañamiento que realiza la supervisión escolar, contribuyendo a mejorar las condiciones desde las cuales se brinda atención y seguimiento a la comunidad educativa. De esta manera, la inversión en infraestructura educativa no solo atiende las necesidades físicas de los espacios, sino que también favorece una mejor organización de los servicios vinculados con la educación en el municipio.

Tabla 6: Infraestructura educativa

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto Contratado	Inicio	Término
2025/FAPF M029 001	Construcción de oficina para supervisión escolar, Bo. San Mateo, Huichapan	Huichapan	Otros fondos 2025	\$250,000.00	26/12/ 2025	08/02/ 2026

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Estas acciones permiten atender necesidades concretas de las comunidades escolares y contribuir a que estudiantes y docentes cuenten con espacios más seguros, funcionales y adecuados para sus actividades.



4.1.3 Espacios públicos para el deporte y la convivencia

La creación y mejoramiento de espacios para la práctica deportiva también formó parte de las prioridades de inversión durante este segundo año de gobierno. En este rubro se identifican 3 obras y acciones contratadas, con una inversión de 3 millones 112 mil 871.93 pesos, orientadas al equipamiento, rehabilitación y fortalecimiento de áreas destinadas a la actividad física, la recreación y la convivencia comunitaria (ver Tabla 7).

Tabla 7: Infraestructura deportiva y recreativa

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAPFM029005	Construcción de cancha y techumbre en edificio de Seguridad Pública del municipio de Huichapan	Huichapan	OTROS FONDOS 2025	\$2,000,000.00	01/01/2026	01/03/2026	Techumbre y cancha	1
2026/REPO029001	Adquisición de pasto sintético para la unidad deportiva en barrio Abundio Martínez, Huichapan	Huichapan	REPO 2026	\$928,748.20	23/02/2026	24/03/2026	M2	1703.5
2026/REPO029007	Adquisición de materiales para cercado perimetral en Unidad Deportiva Municipal	Huichapan	REPO 2026	\$184,123.73	19/06/2026	20/06/2026	ML	228

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Entre las intervenciones realizadas se encuentra la construcción de una cancha y techumbre en el edificio de Seguridad Pública del Municipio de Huichapan, con una inversión de 2 millones de pesos, generando un espacio adecuado para el desarrollo de actividades físicas y de integración.

Asimismo, se destinó una inversión de 928 mil 748.20 pesos para la adquisición de 1,703.5 metros cuadrados de pasto sintético para la Unidad Deportiva ubicada en Barrio Abundio Martínez, mejorando las condiciones de este espacio para la práctica deportiva. De manera complementaria, se adquirieron materiales por 184 mil 123.73 pesos para la instalación de 228 metros lineales de cercado perimetral en la Unidad Deportiva Municipal.

La inversión en este tipo de espacios contribuye a generar entornos que favorecen la activación física, la convivencia familiar y comunitaria, así como el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Además, fortalece las condiciones para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas cuenten con lugares adecuados para desarrollar actividades deportivas y recreativas.





4.1.4 Equipamiento comunitario y espacios de uso colectivo

La infraestructura de uso comunitario constituye un elemento fundamental para fortalecer la organización social, facilitar la atención de las autoridades auxiliares y generar espacios adecuados para la convivencia y el desarrollo de actividades colectivas. Por ello, durante el periodo informado se impulsaron distintas intervenciones dirigidas a mejorar delegaciones, instalaciones municipales y espacios utilizados de manera cotidiana por las comunidades.

Entre las obras realizadas destaca la construcción de la Delegación de Barrio San Mateo, con una inversión de 250 mil pesos (ver Tabla 8), destinada a dotar a la localidad de un espacio más adecuado para la gestión comunitaria, la atención de asuntos vecinales y la coordinación entre autoridades y población.

El fortalecimiento de estos espacios contribuye a generar mejores condiciones para la organización, la convivencia y la prestación de servicios en las comunidades. Al mismo tiempo, permite mantener una atención cercana a las necesidades locales y avanzar en la conservación y mejoramiento de la infraestructura que forma parte de la vida cotidiana de la población.

Tabla 8: Espacios de uso colectivo

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto Contratado	Inicio	Término
2025/FA PFM029 002	Construcción de delegación barrio San Mateo	Huichapan	Otros fondos 2025	\$250,000.00	26/12/2025	08/02/2026

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.





4.1.5 Infraestructura eléctrica para comunidades y servicios

La ampliación y mejoramiento de los servicios básicos también comprendió acciones relacionadas con infraestructura eléctrica, indispensable para fortalecer las condiciones de desarrollo de las localidades y garantizar el funcionamiento adecuado de distintos espacios de atención pública. Durante el periodo informado se registraron 2 intervenciones en este rubro, con una inversión conjunta de 460 mil 903.52 pesos (ver Tabla 9).

Entre las acciones realizadas se encuentra la construcción de una red de distribución eléctrica en la localidad de Xajay, intervención orientada a ampliar la disponibilidad de infraestructura para atender las necesidades de la población y mejorar las condiciones de acceso al servicio eléctrico.

De manera complementaria, se desarrolló infraestructura eléctrica destinada a instalaciones de Seguridad Pública y Protección Civil, fortaleciendo las condiciones necesarias para la operación de espacios estratégicos vinculados con la atención, prevención y respuesta ante situaciones que requieren la intervención de las autoridades municipales.

Tabla 9: Infraestructura eléctrica

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto Contratado	Inicio	Término
2025/FA ISM029 040	Construcción de red de distribución eléctrica en calle el pilón y hacia el bordo, Xajay	Xajay	FAISM 2025	\$269,681.21	30/12/ 2025	12/02/ 2026
2025/FA PFM029 004	Subestación para estación de Seguridad Pública y Protección Civil, Bo. La Campana, Huichapan	Huichapan	Otros fondos 2025	\$191,222.31	26/12/ 2025	08/02/ 2026

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

La inversión en este tipo de obras contribuye a ampliar la infraestructura básica del municipio y a generar condiciones más adecuadas para el funcionamiento de servicios esenciales. Asimismo, permite atender necesidades específicas tanto de las comunidades como de las dependencias encargadas de brindar atención a la población.

De esta manera, el Gobierno Municipal continúa avanzando en la consolidación de infraestructura que favorece el desarrollo de las localidades y fortalece la capacidad operativa de los servicios públicos municipales.

4.1.6 Obras hidráulicas para ampliar cobertura de servicios básicos

El acceso al agua y a sistemas adecuados de saneamiento constituye una condición fundamental para la salud y el bienestar de las familias. En este rubro se realizaron 26 obras, con una inversión contratada de 11 millones 644 mil 690.84 pesos, destinadas a la construcción y ampliación de redes de agua potable, líneas hidráulicas, drenajes sanitarios y sistemas de saneamiento.

Las acciones atendieron localidades como El Calvario, La Sabinita, Dantzibojay, La Cruz, Bondojoito, San José Atlán, Santa Bárbara, Jonacapa, El Apartadero, Estación Huichapan, Tlaxcalilla, El Carmen, Xajay, Sabina Grande, Maxthá y Mamithí, además de distintos barrios de la cabecera municipal.

Entre las intervenciones realizadas se encuentran nuevas líneas y ampliaciones de redes de agua potable, obras de drenaje sanitario y acciones destinadas a mejorar la conducción y disposición de las aguas residuales (ver Tabla 10). Estos proyectos complementan el trabajo que realiza el organismo operador de agua potable y permiten fortalecer gradualmente la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio.





Tabla 10: Obras hidráulicas

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAISM02 9006	Construcción de drenaje sanitario en calle Isaac Rivera Corchado, Barrio El Calvario, Huichapan	Huichapan	FAISM 2025	\$514,500.01	09/08/2025	22/09/2025	ML	366.7
2025/FAISM02 9009	Construcción de drenaje sanitario en av. 20 de noviembre pte. y av. El Picito, Bo. Guadalupe, La Sabinita	La Sabinita	FAISM 2025	\$520,511.42	13/08/2025	26/09/2025	ML	528.93
2025/FAISM02 9019	Construcción de drenaje sanitario en av. siete poniente, Dantzibojay	Dantzibojay	FAISM 2025	\$509,826.87	30/08/2025	13/10/2025	ML	347.9
2025/FAISM02 9020	Construcción de drenaje sanitario en calle sin nombre, Loc. La Cruz	La Cruz	FAISM 2025	\$527,208.41	25/09/2025	08/11/2025	ML	109.44
2025/FAISM02 9023	Construcción de línea de agua en calle sin nombre, Loc. El Carmen	El Carmen	FAISM 2025	\$677,944.82	25/09/2025	08/11/2025	ML	749
2025/FAISM02 9029	Construcción de drenaje sanitario en calle 13 de mayo, Sabina Grande	Sabina Grande	FAISM 2025	\$236,414.11	27/10/2025	10/12/2025	ML	141.42
2025/FAISM02 9031	Construcción de baños con biodigestor, Loc. Huixcazdhá	Huixcazdhá (La Manga)	FAISM 2025	\$554,000.00	12/11/2025	26/12/2025	Baño	4
2025/FAISM02 9032	Construcción de drenaje sanitario en Calle Manuel Jiménez, Bondojito	Bondojito	FAISM 2025	\$517,000.01	12/11/2025	26/12/2025	ML	432.3
2025/FAISM02 9034	Construcción de drenaje sanitario en Calle Encino, Bo. La Campana	Huichapan	FAISM 2025	\$439,000.00	20/11/2025	19/12/2025	ML	127.1
2025/FAISM02 9035	Construcción de drenaje sanitario en Camino Real, Bo. San José, Loc. San José Atlán	San José Atlán	FAISM 2025	\$320,920.00	27/11/2025	6/12/2026	ML	145.2
2025/FAISM02 9036	Construcción de línea de agua en calle sin nombre, Bo. Santa Bárbara	Santa Bárbara	FAISM 2025	\$103,392.50	27/11/2025	26/12/2026	ML	235



No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2025/FAISM02 9038	Construcción de drenaje sanitario, en calle sin nombre, Bo. Santa Barbara, Huichapan	Huichapan	FAISM 2025	\$695,863.40	27/11/2025	26/12/2026	ML	411.6
2025/FAISM02 9041	Construcción de línea hidráulica en calle Principal, localidad Xajay	Xajay	FAISM 2025	\$181,300.00	10/12/2025	31/12/2025	ML	171
2025/FAISM02 9042	Construcción de línea de agua potable en calle 13 de mayo, Sabina Grande	Sabina Grande	FAISM 2025	\$249,771.67	10/12/2025	31/12/2025	ML	428
2025/FAISM02 9043	Construcción de red de agua potable en calle principal, 2da etapa, Maxthá	Maxthá	FAISM 2025	\$502,023.02	25/12/2025	07/02/2026	ML	499.2
2025/FAISM02 9044	Construcción de drenaje sanitario en Av. Duraznos poniente, Jonacapa	Jonacapa	FAISM 2025	\$506,463.60	25/12/2025	07/02/2026	ML	388.25
2025/FAISM02 9045	Construcción de drenaje sanitario en Av. los Girasoles, El Apartadero	El Apartadero	FAISM 2025	\$506,463.59	25/12/2025	07/02/2026	ML	335.68
2025/FAISM02 9046	Construcción de drenaje sanitario en Blvd. Camino Real La Estación	Estación Huichapan	FAISM 2025	\$508,631.82	25/12/2025	07/02/2026	ML	292.35
2025/FAISM02 9048	Construcción de línea de agua en varias calles, Mamithí	Mamithí	FAISM 2025	\$517,819.09	25/12/2025	07/02/2026	ML	562
2025/FAISM02 9049	Construcción de drenaje sanitario en calle Adolfo Lugo Verduzco, Col. Rojo Gómez	Huichapan	FAISM 2025	\$543,878.96	25/12/2025	07/02/2026	ML	237.8
2025/FAISM02 9050	Construcción drenaje sanitario en Calle 16 de Enero, 2da etapa, Bo. Abundio Martínez	Huichapan	FAISM 2025	\$569,035.25	30/12/2025	12/02/2026	ML	237.8
2025/FAISM02 9053	Construcción de drenaje sanitario en Av. Laureles sur, Jonacapa	Jonacapa	FAISM 2025	\$445,229.84	30/12/2025	12/02/2026	ML	315.72
2025/FDOFM0 29001	Construcción de drenaje sanitario en calle alcanfores, Bo. San Miguel, Loc. Tlaxcalilla	Tlaxcalilla	OTROS FONDOS 2025	\$241,140.00	26/12/2025	08/02/2026	ML	220.2



No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término	U.M.	Meta / Medida
2026/FAISM02 9009	Construcción de drenaje sanitario en Bo. nuevo, Loc. La Cruz	La Cruz	FAISM 2026	\$346,438.82	12/08/2026	25/09/2026	ML	237.75
2026/FAISM02 9010	Construcción de drenaje sanitario en Calle Benito Juárez y Calle Lázaro Cárdenas, Ejido Huichapan	Ejido de Huichapan	FAISM 2026	\$265,700.58	19/08/2026	02/10/2026	ML	158.32
2026/FAISM02 9011	Construcción de drenaje sanitario en varias calles, Mamithí	Mamithí	FAISM 2026	\$644,213.05	10/08/2026	23/09/2026	ML	395.5

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

La inversión destinada a infraestructura hidráulica y sanitaria permite atender necesidades prioritarias mediante la ampliación y construcción de redes, drenajes y líneas de conducción en distintas localidades del municipio. Estas obras contribuyen a reducir rezagos en infraestructura básica y generan mejores condiciones para el desarrollo urbano y comunitario, fortaleciendo de manera progresiva la capacidad física del municipio para atender las necesidades de la población.

El reto de ampliar y modernizar la infraestructura hidráulica y sanitaria requiere continuidad, planeación y una atención permanente a las necesidades de cada localidad. Por ello, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de seguir destinando esfuerzos y recursos a obras que permitan cerrar brechas, atender rezagos históricos y avanzar hacia un desarrollo más ordenado y equitativo en todo Huichapan.





4.1.7 Acciones de vivienda para atender rezagos

La obra pública municipal incorporó también acciones orientadas al mejoramiento de vivienda, dirigidas a familias que enfrentan mayores carencias en sus espacios habitables y que requieren apoyo para contar con condiciones más adecuadas dentro de sus hogares. En este rubro se desarrollaron 2 proyectos de construcción de cuartos dormitorio, con una inversión conjunta de 1 millón 90 mil pesos (ver Tabla 11).

Las intervenciones se realizaron en La Manzana del Tendido y Dothí, donde se alcanzó una meta de 6 cuartos dormitorios. Estas obras permitieron ampliar los espacios disponibles al interior de las viviendas y atender necesidades relacionadas con la falta de espacio suficiente para el desarrollo cotidiano de las familias beneficiadas.

Tabla 11: Mejoramiento de vivienda

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Fondo / Fuente	Monto contratado	Inicio	Término
2025/FAISM029033	Construcción de 3 cuartos dormitorio, La Manzana del Tendido	La Manzana del Tendido	FAISM 2025	\$545,000.00	20/11/2025	19/12/2025
2025/FAISM029037	Construcción de 3 cuartos dormitorio, Dothí	Dothí	FAISM 2025	\$545,000.00	27/11/2025	26/12/2026

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.





contribuyen a reducir rezagos en infraestructura básica y generan mejores condiciones para el desarrollo urbano y comunitario, fortaleciendo de manera progresiva la capacidad física del municipio para atender las necesidades de la población.

El reto de ampliar y modernizar la infraestructura hidráulica y sanitaria requiere continuidad, planeación y una atención permanente a las necesidades de cada localidad. Por ello, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de seguir destinando esfuerzos y recursos a obras que permitan cerrar brechas, atender rezagos históricos y avanzar hacia un desarrollo más ordenado y equitativo en todo Huichapan.



4.1.8 Imagen urbana y ordenamiento territorial

La inversión destinada a infraestructura hidráulica y sanitaria permite atender necesidades prioritarias mediante la ampliación y construcción de redes, drenajes y líneas de conducción en distintas localidades del municipio. Estas obras



4.1.9 Apoyo con materiales para atender necesidades comunitarias

Además de las obras contratadas, el Gobierno Municipal fortaleció la atención a las localidades mediante la entrega de 98 apoyos con materiales, con un valor acumulado de 1 millón 79 mil 029.36 pesos. Estos recursos permitieron responder a solicitudes específicas relacionadas con el mejoramiento de vialidades, drenajes, redes de agua potable, espacios educativos, instalaciones deportivas y diversos espacios de uso comunitario (ver Tabla 12).

Tabla 12: Materiales entregados a comunidades

Descripción de apoyo	Monto
Cemento para la construcción de un puente	\$13,680.00
Tubos para canaletas	\$75,387.01
Cemento para la construcción de banquetas	\$27,360.00
Cemento para la construcción del centro de convenciones del ejido	\$9,120.00
Mortero para la construcción del centro de convenciones del ejido	\$6,080.00
Calidra para la realización del centro de convenciones del ejido	\$4,280.00
Block para reconexión de los usuarios	\$6,080.00
Tubos de PVC 4" para reconexión de los usuarios	\$977.55
Tubos de PVC 6" para reconexión de los usuarios	\$892.24
Cubetas de pintura blanca y color crema para impermeabilizar	\$10,076.00
Cubetas de sellador para la delegación ya que existe humedad y goteras en el inmueble	\$3,535.00
Cubetas de impermeabilizante para la delegación	\$5,550.00
Tubos de polietileno de alta densidad de 12" para la sustitución del tramo afectado de la red de drenaje sanitario	\$34,216.00
Grava para construcción de banquetas	\$8,120.00
Arena para construcción de banquetas	\$11,600.00

Descripción de apoyo	Monto
Cemento para atender las diversas necesidades de mantenimiento y mejora en el plantel ICATHI.	\$18,240.00
1 galón de pintura para atender las diversas necesidades de mantenimiento y mejora en el plantel ICATHI	\$916.00
Arena para atender las diversas necesidades de mantenimiento y mejora en el plantel ICATHI	\$2,320.00
Grava para atender las diversas necesidades de mantenimiento y mejora en el plantel ICATHI	\$4,060.00
Cubeta de pintura para pintar la fachada de la delegación	\$5,038.00
Galones de sellador para pintar la fachada de la delegación	\$1,488.00
Codos de 90° 4" hidráulico para la ampliación de toma de agua	\$365.00
Codos de 45° galvanizado 4", para la ampliación de toma de agua	\$2,241.40
Tubo galvanizado 4" c-40, para la ampliación de toma de agua	\$7,357.24
Codo 90° 4" galvanizado, para la ampliación de toma de agua	\$1,036.02
Adaptador 4" PVC hidráulico con rosca, para la ampliación de toma de agua	\$151.25
Tubo rd26 liga y campana 4", para la ampliación de toma de agua	\$12,056.45
Loseta para mantenimiento de pisos de aulas de segundo y tercer grado del jardín de niños	\$41,384.39
Pintura para tres salones, dirección y comedor de escuela primaria	\$25,190.00
Cemento para piso de bodega que se utilizará por el ejido para guardar herramienta en beneficio de los ejidatarios	\$9,120.00
Impermeabilizante para las aulas de escuela primaria	\$5,550.00
Tubo de concreto 12" para la ampliación de drenaje sanitario en calle 21 de marzo	\$22,400.00
Clavos para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$110.00

Descripción de apoyo	Monto
Poliducto naranja para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$1,600.00
Bote spot para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$320.00
Chafán para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$720.00
Cemento para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$68,400.00
Grava para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$8,120.00
Arena para la construcción de la loza del panteón de la comunidad	\$4,640.00
Pegazulejo para la colocación de loseta en la sala de reuniones en la supervisión escolar	\$2,520.00
Piedra bola para la rehabilitación de calles del barrio	\$3,800.00
Tepetate para la rehabilitación de calles del barrio	\$1,800.00
Cubetas de pintura roja para preescolar	\$15,114.00
Galones de pintura blanca para el preescolar	\$3,664.00
Pintura roja para pintar la escuela primaria	\$15,114.00
Cemento para la construcción de banquetas y guarniciones en escuela primaria	\$45,600.00
Cemento para la construcción de calle	\$9,120.00
Cemento para la rehabilitación de salones y bodega escolar de jardín de niños	\$9,120.00
Cal para la rehabilitación de salones y bodega escolar de jardín de niños	\$4,280.00
Grava para la rehabilitación de salones y bodega escolar del jardín de niños	\$4,060.00
Cemento para la construcción de jardineras en el centro de la comunidad	\$9,120.00
Malla e instalación para bardeado perimetral del campo de futbol de la telesecundaria	\$65,193.00
Tubos de plástico corrugado de 30" de alta densidad	\$3,500.00
Cemento para la construcción de las gradas del campo de beisbol	\$9,120.00

Descripción de apoyo	Monto
Cemento para la remodelación de la tarjea en ejido	\$27,360.00
Cemento para la construcción de guarniciones de empedrado	\$36,480.00
Arena para la construcción de guarniciones de empedrado	\$2,320.00
Alambre de púas para kiosco	\$6,000.00
Piedra bola	\$14,000.00
Tepetate	\$8,352.00
Varilla 3/8 para la construcción de una entrada a vivienda ya que derivado de la obra de drenaje el acceso es intransitable	\$1,121.00
Alambre para la construcción de una entrada a vivienda ya que derivado de la obra de drenaje el acceso es intransitable	\$55.81
Cemento para la construcción de una entrada a vivienda ya que derivado de la obra de drenaje el acceso es intransitable	\$4,560.00
Grava y arena para la construcción de una entrada a vivienda ya que derivado de la obra de drenaje el acceso es intransitable	\$6,380.00
Mortero para la construcción de 4 rampas, aplanado en interior y exterior de aula de usos múltiples de jardín de niños	\$18,240.00
Azulejo blanco para la construcción de 4 rampas, aplanado interior y exterior de aula de usos múltiples de jardín de niños	\$15,321.00
Pega azulejo cerámico para la construcción de 4 rampas, aplanado interior y exterior de aula de usos múltiples de jardín de niños	\$1,542.00
Arena para la construcción de brocales y tapas para pozos de visita en obra del drenaje	\$2,320.00
Armex para la construcción de brocales y tapas para pozos de visita en obra de drenaje	\$720.00
Varillas para la construcción de brocales y tapas para pozos de visita en la obra de drenaje	\$2,464.00
Cemento para la construcción de brocales y tapas para pozos de visita en obra de drenaje	\$5,016.00
Alambre para la construcción de brocales y tapas para pozos de visita en la obra de drenaje	\$345.00
Cemento para la reparación de una sección de un canal de aguas que está dañado en el ejido	\$18,240.00
Cemento para la construcción de empedrado ahogado	\$27,360.00
Tuboplus de 1/2 para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$2,250.00

Descripción de apoyo	Monto
Tuboplus de 3/4 para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$1,500.00
Codos ppr 1/2 para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$3,000.00
Cople ppr 1/2 para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$3,000.00
Cople 3/4 para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$1,500.00
Tinaco de 1100 lts para la instalación hidrosanitaria de la delegación y el salón ejidal de la comunidad	\$8,600.00
Cemento para la construcción de guarniciones en tramo carretero	\$9,120.00
Mortero para la construcción de la guarnición en tramo carretero	\$6,080.00
Cemento para la construcción de los pozos de visita del drenaje	\$27,360.00
Tabique para la construcción de los pozos de visita del drenaje	\$13,240.00
Varilla para obra de presa en ejido	\$11,200.00
Anillos para continuar con obra de presa en ejido	\$4,500.00
Cemento para la construcción de un puente en las zonas de trabajo del ejido	\$13,680.00
Cemento para construcción de barda en las instalaciones del centro de salud	\$9,120.00
Tabique para construcción de barda en las instalaciones del centro de salud	\$1,600.00
Tepetate para construcción de empedrado en calle	\$23,400.00
Piedra bola para construcción de empedrado en calle	\$7,000.00
Tepetate para la compostura del camino de la comunidad	\$3,600.00
Sanitarios para habilitar los baños que se encuentran en el corral de la comunidad	\$4,500.00
Lavabos para habilitar los baños que se encuentran en el corral de la comunidad	\$3,000.00
Tinacos de 1100 lts para habilitar los baños que se encuentran en el corral de la comunidad	\$8,600.00
Cemento para la construcción de barda perimetral de contención en el centro	\$18,240.00
Cal para la construcción de barda perimetral de contención en el centro	\$8,560.00

Descripción de apoyo	Monto
Cemento para obra en la plazuela	\$27,360.00

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Los apoyos fueron destinados principalmente a intervenciones de menor escala que, aunque no requieren la ejecución de una obra integral, resultan importantes para atender necesidades inmediatas de mantenimiento, rehabilitación y mejora de la infraestructura existente. De esta manera, fue posible ampliar el alcance de la inversión municipal y dar respuesta a requerimientos puntuales planteados por comunidades, instituciones y autoridades auxiliares.

Esta modalidad también favoreció la colaboración con habitantes e instituciones, quienes participaron en distintos trabajos para aprovechar de mejor manera los materiales entregados y acelerar la atención de necesidades locales. Así, la suma de esfuerzos permitió realizar mejoras en espacios de uso cotidiano y fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de la infraestructura comunitaria.





4.2 Servicios públicos que mejoran el entorno y la vida cotidiana

Los servicios públicos municipales forman parte esencial de la vida cotidiana y del funcionamiento de nuestras comunidades. Mantener espacios limpios y ordenados, conservar parques y áreas verdes, garantizar un alumbrado adecuado, fortalecer la operación del rastro y promover acciones de bienestar animal son tareas permanentes que inciden directamente en la salud, la seguridad, la imagen urbana y la calidad de vida de la población. Durante este segundo año de gobierno se fortalecieron acciones de mantenimiento, atención y mejora de estos servicios, buscando responder con mayor oportunidad a las necesidades de barrios y comunidades y consolidar entornos más dignos, funcionales y adecuados para la convivencia de las familias huichapenses.

Esta labor requiere presencia cotidiana, capacidad de respuesta y una coordinación constante entre las distintas áreas municipales. Por ello, se impulsaron acciones orientadas no sólo a conservar la infraestructura y los espacios de uso común, sino también a mejorar la atención de reportes, ampliar las tareas preventivas y fortalecer servicios que tienen un impacto directo en la imagen, el orden y el bienestar del municipio.



4.2.1 Limpieza y recolección para un municipio ordenado

Mantener limpio Huichapan requiere un trabajo permanente que comienza desde las primeras horas del día y se extiende a calles, barrios y comunidades. Por ello, la Coordinación de Residuos Sólidos fortaleció las tareas de recolección y limpieza urbana, brindando un servicio continuo orientado a conservar espacios públicos más ordenados, saludables y funcionales para la población.

Durante el periodo informado se recolectaron 8,340 toneladas de residuos sólidos, mediante 8 rutas de recolección distribuidas en turnos matutino y vespertino. Para garantizar la continuidad del servicio



se mantuvieron en operación 8 unidades, con jornadas de atención de hasta 16 horas diarias durante los 365 días del año.

La cobertura alcanzó 1 colonia, 7 barrios, 2 pueblos, 34 comunidades y 4 rancherías, permitiendo llevar el servicio de recolección a distintos puntos del territorio municipal. Estas acciones beneficiaron a 12,889 viviendas y permitieron brindar atención a 135 instituciones educativas de diversos niveles, fortaleciendo las condiciones de limpieza y salubridad tanto en zonas habitacionales como en espacios de uso colectivo.

La limpieza urbana constituyó otra de las tareas cotidianas de esta coordinación. De manera permanente se realizaron trabajos de barrido y deshierbe en 116 calles y avenidas de la cabecera municipal, además de la limpieza diaria de espacios públicos y la atención semanal de la plaza durante los días domingo.

La atención también se extendió a instituciones educativas. Se atendieron 6 escuelas a partir de solicitudes específicas: cuatro mediante trabajos de limpieza de maleza, una con la donación de tambos y otra con la recolección de hojarasca. Estas intervenciones complementaron las labores ordinarias y permitieron responder a necesidades puntuales de las comunidades escolares.

El trabajo realizado refleja que la limpieza municipal no depende únicamente de la recolección de residuos, sino de una operación constante que combina recorridos, mantenimiento de vialidades, atención a espacios públicos y respuesta a solicitudes ciudadanas. Con estas acciones, Huichapan mantiene una atención cotidiana orientada a conservar un entorno más limpio, ordenado y adecuado para la convivencia de sus habitantes.



4.2.2 Cuidado y recuperación de parques y jardines

El mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes forma parte de las tareas permanentes que permiten conservar una mejor imagen urbana y ofrecer espacios adecuados para la convivencia de las familias. La Coordinación de Parques y Jardines intervino 954,538 metros cuadrados de parques y jardines, atendió 384 áreas verdes en todo el municipio y dio conservación a 32 espacios públicos, además de responder a 99 solicitudes ciudadanas relacionadas con mantenimiento y atención de estos espacios.

Las acciones realizadas incluyeron poda, limpieza, conservación y mejoramiento de la vegetación urbana. En este periodo se podaron 1,550 árboles, se plantaron 25 árboles y se colocaron 350 plantas de ornato, entre ellas 250 nochebuenas y 100 cempasúchiles, contribuyendo a mejorar la imagen de distintos espacios públicos y fortalecer el cuidado del entorno. Asimismo, se rehabilitaron 3 fuentes que se encontraban fuera de funcionamiento, recuperando elementos que forman parte de la imagen urbana del municipio.



La conservación de estos espacios contribuye no sólo a mejorar la imagen del municipio, sino también a mantener lugares más limpios, funcionales y agradables para la población. Cuidar parques, jardines, árboles y áreas verdes representa una labor continua que favorece la convivencia, el uso de los espacios públicos y el bienestar de las familias huichapenses.



4.2.3 Calles y comunidades iluminadas

El alumbrado público es un servicio esencial para la vida cotidiana del municipio, ya que contribuye a mejorar la visibilidad, la seguridad y las condiciones de movilidad en calles, barrios y comunidades. En este segundo año, la Coordinación de Alumbrado Público mantuvo una atención permanente a las fallas reportadas y a las necesidades de iluminación en distintos puntos de Huichapan.

Como parte de estas acciones, se instalaron 168 luminarias y se realizaron 2,468 reparaciones, atendiendo 34 comunidades, 2 pueblos, 7 barrios, 1 colonia y 4 rancherías. El trabajo del área se concentró principalmente en acciones correctivas, derivadas de fallas en focos y otros componentes de las luminarias.

La atención ciudadana también constituyó un componente importante del servicio. Durante el periodo se recibieron 275 reportes, de los cuales 225 fueron solucionados. El tiempo de respuesta varió de acuerdo con la carga de trabajo y la disponibilidad de materiales, por lo que la coordinación mantuvo una dinámica de atención conforme a las condiciones operativas de cada caso.

De manera complementaria, la Coordinación de Alumbrado Público brindó apoyo a distintas instituciones mediante correcciones en instalaciones eléctricas, donación de material disponible y trabajos de suministro eléctrico.

Estas acciones permiten mantener en funcionamiento la infraestructura de iluminación y responder de manera directa a necesidades que impactan la seguridad y movilidad cotidiana de la población.



4.2.4 Atención digna y conservación del panteón municipal

El Panteón Municipal brinda uno de los servicios públicos más sensibles para las familias, por lo que su atención requiere orden, respeto y mantenimiento permanente. Es así que, a lo largo de este año se realizaron 88 inhumaciones, se gestionaron 382 refrendos y se otorgaron 73 permisos, además de dar mantenimiento a 3,300 lotes, fortaleciendo la capacidad de atención y conservación de este espacio.

De manera paralela, se realizaron acciones para mejorar las condiciones físicas del inmueble. Se rehabilitaron 4 bardas, con una superficie total aproximada de 3,500 metros cuadrados, y se intervinieron 9 andadores, que en conjunto representan cerca de 1,500 metros cuadrados. La limpieza general se mantuvo de forma cotidiana durante los días activos de la semana, permitiendo conservar mejores condiciones de orden y funcionalidad.



La infraestructura también se fortaleció mediante la instalación de 250 metros de manguera LED, contribuyendo a mejorar la iluminación del espacio. En materia de áreas verdes, se dio atención a 25 jardineras, 60 maceteros y 50 árboles, complementando las tareas de mantenimiento y conservación del entorno.

Estas acciones permiten preservar en mejores condiciones un espacio de memoria y respeto para las familias huichapenses, combinando la prestación de servicios con labores permanentes de mantenimiento, limpieza, iluminación y cuidado de sus áreas comunes.



4.2.5 Bienestar animal con atención, prevención y responsabilidad

El bienestar animal también forma parte de una comunidad responsable y comprometida con el cuidado de todos sus integrantes. Por ello, a través del Centro de Monitoreo y Bienestar Animal, se fortalecieron las acciones de atención veterinaria, prevención, protección y sensibilización, acercando servicios a distintas localidades del municipio y promoviendo una cultura de trato digno hacia los animales.

Entre septiembre de 2025 y julio de 2026 se realizaron 1,074 esterilizaciones caninas y felinas. De este total, 288 se llevaron a cabo mediante jornadas comunitarias en 24 localidades del municipio y 124 se realizaron de manera gratuita durante una jornada de salud en la cabecera municipal. Estas acciones permitieron ampliar el acceso a servicios preventivos y fortalecer la tenencia responsable de animales de compañía.



En materia de prevención de enfermedades, se aplicaron 21,125 vacunas antirrábicas a perros y gatos. Para ampliar la cobertura, el Centro de Monitoreo y Bienestar Animal recorrió la cabecera municipal y 34 comunidades, instalando 156 puestos de vacunación antirrábica en puntos estratégicos del municipio.

La atención directa a la salud animal también mostró avances importantes. Durante este segundo periodo se otorgaron más de 260 consultas veterinarias básicas, lo que representó un incremento superior al 100 % respecto del año anterior. Estas consultas permitieron brindar atención y seguimiento a perros y gatos enfermos mediante servicios accesibles.

A partir de enero de 2026 se incorporó además el servicio de desparasitación canina y felina, mediante el cual se han brindado más de 60 atenciones. De manera complementaria, se realizaron 31 campañas de esterilización en comunidades, acompañadas de reuniones informativas con comités comunitarios para fortalecer la participación y sensibilización de la población.

La protección animal también requirió coordinación con otras instancias. El Centro fungió como área de apoyo y enlace con la unidad especializada en la investigación de delitos en contra de los animales de la Procuraduría del Estado, colaborando aproximadamente en 15 denuncias, mediante labores de verificación e inspección.



En el ámbito preventivo, se distribuyeron 800 guías informativas “#DueñoResponsable” y 800 materiales sobre prevención de la agresividad canina y felina, dirigidos a personas usuarias de los servicios del Centro. Asimismo, se desarrollaron acciones educativas con estudiantes de instituciones de nivel medio superior, abordando los derechos y obligaciones de quienes tienen bajo su cuidado a un animal y promoviendo la sensibilización comunitaria, actividad que culminó con una jornada de esterilización.

Estas acciones muestran un enfoque de atención que combina salud, prevención, educación y coordinación institucional. Con ello, el Gobierno Municipal continúa promoviendo una cultura de respeto, responsabilidad y trato digno hacia los animales, fortaleciendo al mismo tiempo la participación de la ciudadanía en su cuidado y protección.



4.3 Cuidado ambiental para un territorio más sostenible

La protección del medio ambiente requiere acciones permanentes que combinen educación, regulación, conservación y prevención. La Dirección de Medio Ambiente fortaleció sus acciones a través del Programa de Educación Ambiental y del Programa de Cambio Climático, con el propósito de fomentar una mayor participación ciudadana, promover el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y atender riesgos que afectan al territorio y a sus ecosistemas.

En materia de educación ambiental se realizaron 6 pláticas informativas con la participación de 180 personas y 12 conferencias que reunieron a 380 asistentes de distintas instituciones educativas. A estas actividades se sumaron 8 talleres con 120 participantes, así como eventos conmemorativos por el Día de la Tierra, el Día del Medio Ambiente y el Día del Árbol, que en conjunto registraron 260

participaciones. De manera complementaria, se elaboraron materiales de difusión y herramientas didácticas orientadas a reforzar conocimientos sobre temas ambientales y prácticas como el compostaje.



Las acciones de regulación ambiental también formaron parte de este esfuerzo. Se gestionaron 22 cédulas de operación anual estatales para el sector tabiquero y se avanzó en la regulación del sector canterero mediante 3 reuniones de trabajo con la SEMARNATH, en las que participaron 64 canteros. Asimismo, se emitieron 60 dictámenes ambientales para licencias de construcción y 150 dictámenes para licencias de funcionamiento comercial. Paralelamente, se continuó con el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Local mediante la instalación de su comité, sesiones de validación, la presentación del modelo final y una plática informativa con autoridades de pueblos originarios.



La protección de los recursos forestales constituyó otra línea relevante de trabajo. Mediante la gestión ante la Comisión Nacional Forestal se logró la operación de dos brigadas especializadas. La Brigada de Saneamiento Forestal intervino 140 hectáreas del Ejido Comodeje afectadas por muérdago y heno motita, con una inversión de 330 mil pesos y la generación de 5 empleos locales. Por su parte, la Brigada de Protección de Manejo del Fuego contó con una inversión de 1 millón 348 mil 150 pesos y desarrolló acciones en Comodeje, Jonacapa, Mamithí y La Sabinita.

Como parte de estos trabajos se abrieron 30.575 kilómetros de brechas cortafuego, se rehabilitaron 2.583 kilómetros, se realizó extracción de combustible muerto en 25.136 hectáreas y apilamiento de material combustible en 16.776 hectáreas. Además, se llevaron a cabo acciones de supresión de incendios forestales en distintas localidades del municipio y se generaron 8 empleos adicionales. En conjunto, ambas brigadas representaron una inversión de 1 millón 678 mil 150 pesos y contribuyeron a fortalecer la prevención de incendios, el saneamiento forestal y la conservación de áreas naturales.

Estas acciones se complementaron con trabajos orientados a conservar y restaurar zonas de vegetación nativa en ejidos y Unidades de Manejo Ambiental de distintas comunidades.

De esta manera, el Gobierno Municipal avanza en una estrategia que articula educación ambiental, regulación, ordenamiento territorial, prevención de riesgos y conservación de ecosistemas, con el objetivo de proteger el patrimonio natural de Huichapan y generar mejores condiciones para un desarrollo sostenible.





4.4 Agua para todos

Garantizar el acceso al agua potable es uno de los mayores retos para cualquier gobierno municipal, porque implica mantener en funcionamiento pozos, líneas de conducción, redes de distribución, sistemas de bombeo, depósitos, y equipos de cloración que deben operar de manera permanente. En Huichapan, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPOSA) fortaleció durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026 una estrategia orientada a recuperar infraestructura, ampliar la cobertura, disminuir pérdidas de agua y mejorar la atención a las familias.

Uno de los principales esfuerzos se concentró en recuperar infraestructura que presentaba fallas recurrentes. Los pozos Taguá II, San José Boyé, La Cruz, El Astillero 16² y El Divisadero fueron objeto de mantenimiento y renovación de equipos. Para estos trabajos se destinó una inversión superior a 3 millones de pesos, permitiendo mejorar la eficiencia energética, incrementar el caudal y beneficiar a más de 20 mil habitantes.



²El Astillero 16 recibió intervención después de casi 20 años, atendiendo una necesidad largamente planteada por la población y mejorando las condiciones de un espacio que requería mantenimiento y rehabilitación.

El fortalecimiento de las redes de conducción y distribución fue igualmente prioritario. Se realizaron reparaciones de líneas, instalación de válvulas de aire y ampliaciones orientadas a sustituir conexiones realizadas mediante mangueras por infraestructura de tubería. Estas acciones permitieron reducir en más de 90 % las fugas y disminuir en 50 % los tiempos de reparación.

La atención cotidiana a la población también representó una parte importante del trabajo operativo. Entre septiembre y julio se generaron 2,256 órdenes de trabajo relacionadas con faltas de servicio, reparación de fugas, desazolve de fosas y líneas de drenaje, factibilidades e instalación de tomas. De este total, 1,061 correspondieron a reportes por falta de servicio, mientras que las reparaciones de fugas comprendieron 322 intervenciones en tomas domiciliarias, 313 en líneas de distribución y 69 en líneas de conducción; además, se realizaron 93 desazolves, 398 factibilidades y 263 instalaciones de tomas.



Para mejorar la respuesta a estos reportes, CAPOSA reorganizó sus cuadrillas por zonas geográficas, reduciendo recorridos innecesarios y facilitando una atención más rápida en cada sector. Esta estrategia permitió mejorar la planeación de rutas, incrementar la cobertura diaria y agilizar la respuesta ante fugas, falta de suministro, desazolves y trabajos de mantenimiento en depósitos y redes.

La ampliación de la infraestructura permitió llevar el servicio a nuevos hogares y mejorar las condiciones de abastecimiento de quienes todavía dependían de conexiones provisionales. Se instalaron 2,358.6 metros de tubería, con una inversión de más de 346 mil pesos y al menos 59 familias resultaron beneficiadas de manera directa.

Entre las intervenciones realizadas también destaca el rediseño de la red de distribución de El Cajón, donde se colocaron 1,473 metros de tubería en ocho calles, beneficiando a 60 familias. Asimismo, se efectuó un bypass en Vitejhé para mejorar el abastecimiento de la comunidad y de las zonas altas de Pedregoso, así como la reubicación de 465 metros de la línea proveniente del pozo San José Boyé y su interconexión con el pozo Tinajas, fortaleciendo el suministro de la cabecera municipal y generando una alternativa para situaciones de emergencia o mantenimiento.



Además, se avanzó en un proyecto estratégico para ampliar la disponibilidad futura del recurso: el nuevo pozo El Huixfí, cuyo equipamiento y obra civil aseguró una inversión superior a 6 millones de pesos gestionada ante la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA)

La gestión institucional permitió también avanzar en la certeza jurídica de las fuentes de abastecimiento. Mediante la coordinación entre el Gobierno Municipal, CAPOSA y CONAGUA se obtuvieron 4 títulos de concesión correspondientes a Jonacapa, Xajay, Bondonito y San José Atlán, fortaleciendo la seguridad administrativa sobre el aprovechamiento del recurso hídrico.

Garantizar el abastecimiento también implica cuidar la calidad del agua. Por ello se mantuvo la adquisición de insumos para cloración y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de desinfección en pozos y rebombes, con el propósito de conservar niveles adecuados de cloro residual y fortalecer el control sanitario del agua distribuida.

A este trabajo operativo se sumaron acciones de Cultura del Agua, dirigidas principalmente a niñas, niños y jóvenes. Mediante el programa Guardianes del Agua se impartieron actividades en 40 instituciones educativas, sensibilizando a más de 200 estudiantes sobre el uso responsable, cuidado y preservación del recurso.

Así, el trabajo de CAPOSA durante este periodo no se limitó a mantener en operación el servicio existente. La rehabilitación de pozos, la ampliación y modernización de redes, la reducción de fugas, la atención de miles de reportes, la regularización de concesiones y la gestión de nuevas fuentes de abastecimiento forman parte de una estrategia orientada a fortalecer la seguridad hídrica de Huichapan y asegurar mejores condiciones de acceso al agua para las familias, tanto en el presente como en los próximos años.



Ilustración 5: Datos relevantes del Acuerdo 4

ACUERDO 4		Desarrollo Sostenible en Huichapan Datos relevantes del Segundo Informe de Gobierno	
INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS, MEDIO AMBIENTE Y AGUA PARA TODOS			
OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA		Objetivo PMD 4.2	
\$33 millones PARA NUEVAS OBRAS En las comunidades	22 mil m² DE VIALIDADES	7 mil m lineales INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA 168 luminarias instaladas	\$2.3 millones UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL Cancha de Fútbol 7
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Objetivo PMD 4.2	
8,340 TONELADAS DE RESIDUOS 8 rutas de recolección	954,538 m² PARQUES Y JARDINES 384 áreas verdes atendidas	2,468 REPARACIONES DE ALUMBRADO 168 luminarias instaladas	21,125 VACUNAS ANTIRRÁBICAS Aplicadas a perros y gatos
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE		Objetivo PMD 4.1	
940 PARTICIPACIONES Educación ambiental	210 DICTÁMENES AMBIENTALES 60 construcción + 150 comercio	140 ha SANEAMIENTO FORESTAL Ejido Comodeje	\$1.678 M BRIGADAS FORESTALES Saneamiento y manejo del fuego
AGUA PARA TODOS		Objetivo PMD 4.1	
MÁS DE 10 KM INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Ampliaciones, reubicaciones, y rediseño	4 CONCESIONES DE AGUA Obtenidas con CONAGUA	+\$6 millones POZO EL HUIXFÍ Equipamiento y obra civil	3,000 usuarios BENEFICIADOS Con descuentos
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PMD 2024-2027			
4.1 Recursos Naturales	4.2 Infraestructura		4.3 Transversales

Fuente: Elaboración propia con base a informes, bases de datos y bitácoras de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Huichapan 2024-2027.

Transformaciones que marcan el rumbo

Entre las acciones que distinguen estos dos años de gobierno se encuentran proyectos que, por su alcance, inversión e impacto territorial, representan intervenciones de grandes resultados para Huichapan. Durante 2025 se concretaron obras de alta relevancia como la rehabilitación del camino Tlaxcalilla-El Carmen, con una inversión superior a 31.8 millones de pesos; la pavimentación asfáltica en San José Atlán, con 9.69 millones de pesos; y el acceso principal a la comunidad de El Apartadero mediante el programa “Construye Tu Camino”, con una inversión de 7.08 millones de pesos.



A estas acciones se sumaron el mantenimiento del Centro Cultural Regional de Huichapan y la rehabilitación del Centro Gerontológico Integral, fortaleciendo espacios vinculados con la cultura, la atención social y la calidad de vida de la población.

En conjunto, estas obras concluidas representan más de 52 millones de pesos de inversión y reflejan la capacidad del Gobierno Municipal para convertir la gestión pública en resultados visibles y de alto impacto.

De igual manera, durante 2026 se han anunciado proyectos estratégicos que marcan la continuidad de esta visión y que serán fundamentales para seguir fortaleciendo la infraestructura del municipio. Entre ellos destacan la pavimentación hidráulica de la avenida Javier Rojo Gómez, con una inversión de 14.4 millones de pesos; el Programa Estatal para el Fortalecimiento de la Infraestructura del Mercado Municipal, con 2.27 millones de pesos; y la remodelación del parque de Llano Largo, con 2.45 millones de pesos.

Estas acciones no sólo representan nuevas inversiones, sino proyectos de vital importancia para mejorar la movilidad, fortalecer la actividad económica, recuperar espacios públicos y elevar la calidad del entorno urbano.

Así, las obras concluidas y las ya anunciadas confirman una etapa de gobierno caracterizada por proyectos de mayor escala, capacidad de gestión y una visión orientada a dejar infraestructura duradera y significativa para las familias huichapenses (ver Tabla 13).

Tabla 13: Proyectos emblemáticos de Huichapan

Año	Nombre del Proyecto	Inversión	status
2025	Rehabilitación de camina Tlaxcalilla – El Carmen	\$ 31,864,116.93	Obra concluida
2025	Pavimentación asfáltica de Av. Atlán, en San José Atlán	\$9,691,982.04	Obra concluida
2025	Mantenimiento del Centro Cultural Regional de Huichapan	\$2,918,177.23	Obra concluida
2025	Rehabilitación del Centro Gerontológico Integral	\$450,000.00	Obra concluida
2025	“Construye Tu Camino”, Acceso Principal a la comunidad de El Apartadero	\$7,088,236.79	Obra concluida
2026	Programa Estatal para el Fortalecimiento de la Infraestructura de los Mercados Municipales Huichapan.	\$2,275,000.00	Anuncio de obra
2026	Pavimentación hidráulica en Av. Javier Rojo Gómez	\$14,425,455.18	Anuncio de obra
2026	Remodelación de parque en la localidad de Llano Largo	\$2,450,000.00	Anuncio de obra

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Además de los proyectos en obra pública, resulta importante mencionar que desde este Gobierno se están impulsando programas 100% municipales. Que identifican problemáticas y que con ello se determina el bien o servicio para entregar a la población, tal es el caso de “Tejiendo Esperanzas” y el programa “Fomento Agropecuario para el desarrollo del Campo Huichapense”.

Ambos programas surgen de promesas de campaña, y hoy en día, el resultado se ve reflejado en los apoyos entregados a las familias, jóvenes, y productores.

“Tejiendo Esperanzas”, se ejecuta con la finalidad de atender a familias en situación de pobreza y pobreza extrema, por ello es un programa que brinda apoyo en tres componentes: alimentación, salud, y educación. Durante, este segundo año de gobierno se han entregado más de 5 mil despensas beneficiando a más de 400 familias, aunado a ello a través del programa se han realizado más de 3,500 consultas médicas a través de brigadas y jornadas médicas; finalmente, el último componente del programa ha permitido becar a

jóvenes para que realicen sus estudios en carreras como derecho, psicología, y pedagogía, cubriendo en su totalidad las colegiaturas.

Por su parte, el programa “Fomento Agropecuario para el desarrollo del Campo Huichapense” ha beneficiado a más de 400 productores con insumos agrícolas, esto considero una inversión de 1 millón de pesos, sin embargo, como parte de este programa se estará haciendo la entrega de sementales a los ejidos del municipio, con aportaciones compartidas, es decir, gobierno y ejidatarios destinarán recurso para la compra.



Finalmente, como parte del proceso de modernización administrativa y fortalecimiento de la atención ciudadana, el Gobierno Municipal de Huichapan a través de la Coordinación de Gobierno Digital, incorporó la Plataforma de Consulta de Trámites y Servicios (<https://www.huichapan.gob.mx/mod/tramitesyservicios/>), una herramienta que facilita a la población el acceso a información clara y ordenada sobre algunos trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal. Su puesta en operación representa un avance importante hacia un gobierno más accesible, transparente y cercano, al permitir que las y los ciudadanos conozcan de manera más sencilla los requisitos, procedimientos y características de los distintos servicios y trámites municipales.

Esta plataforma también contribuye a reducir tiempos de búsqueda, brindar mayor certeza a la ciudadanía y fortalecer la relación entre el gobierno y la población mediante el uso de herramientas digitales. Con ello, Huichapan avanza en la consolidación de una administración más moderna y eficiente, donde la tecnología se convierte en un instrumento para simplificar procesos, mejorar la atención y acercar los servicios públicos a quienes los necesitan.

La incorporación de la Plataforma de Consulta de Trámites y Servicios reafirma el compromiso de construir un gobierno que no sólo informe, sino que facilite; que no sólo atienda, sino que genere mejores condiciones para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y acceder a los servicios municipales de manera más ágil, clara y confiable.

Ilustración 6: Plataforma de Consulta de Trámites y Servicios de Huichapan



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Retos y compromisos para seguir transformando Huichapan

Los resultados alcanzados durante este segundo año de gobierno permiten reconocer avances, pero también identificar con mayor claridad los retos que todavía enfrenta Huichapan. Por lo que es indispensable evaluar lo realizado, corregir cuando sea necesario y mantener una visión de largo plazo que permita consolidar los proyectos iniciados y responder a nuevas necesidades. Este Informe parte precisamente de esa lógica: dar seguimiento a los avances y vincular los resultados con los compromisos que todavía deben cumplirse.

La siguiente etapa de la Administración Municipal deberá concentrarse no únicamente en ampliar el número de acciones, sino en fortalecer su cobertura, calidad, continuidad y capacidad para generar resultados duraderos. Esto supone mantener una coordinación permanente entre las distintas áreas del Gobierno Municipal, fortalecer la gestión ante los gobiernos estatal y federal y conservar a la ciudadanía como parte activa de las decisiones públicas.

Primer compromiso

El primer reto consiste en consolidar las capacidades institucionales que permitan que la planeación, la transparencia y la participación ciudadana se conviertan en prácticas permanentes de gobierno. Huichapan ha avanzado mediante ejercicios de consulta, sesiones del COPLADEM, actualización de instrumentos de planeación, mecanismos de contraloría social, transparencia y atención ciudadana; el compromiso será fortalecer su seguimiento y evaluación para que las decisiones continúen sustentándose en información, resultados y necesidades identificadas directamente en las comunidades.

En materia de rendición de cuentas, el reto será mantener y ampliar los mecanismos que permiten a la población conocer y vigilar el ejercicio de los recursos públicos, mejorar la atención de quejas y solicitudes y consolidar la transparencia como una práctica cotidiana, no únicamente como una obligación administrativa.

La seguridad continuará siendo una responsabilidad prioritaria. El compromiso será fortalecer la prevención del delito, la proximidad social, la atención de emergencias y la profesionalización policial, además de ampliar la coordinación con otras corporaciones y mantener acciones preventivas dirigidas particularmente a niñas, niños y jóvenes. De igual forma, se continuará fortaleciendo la Justicia Cívica como una vía cercana para privilegiar el diálogo, la conciliación y la solución pacífica de conflictos.

Segundo compromiso

En materia social, el principal reto será ampliar la cobertura de programas y servicios para que las oportunidades lleguen con mayor equidad a todas las comunidades y sectores de la población.

En salud, será prioritario dar continuidad a las brigadas, jornadas preventivas y acciones de detección oportuna, además de fortalecer el funcionamiento de las Casas de Salud y la coordinación con instituciones estatales y federales. La incorporación de médicas y médicos en distintas comunidades representa un avance que deberá consolidarse para acercar servicios a zonas donde las distancias todavía constituyen una barrera.

En educación y deporte, el compromiso será mantener el acompañamiento a planteles y estudiantes, fortalecer la infraestructura y el equipamiento, ampliar las oportunidades de formación y conservar los espacios deportivos en condiciones adecuadas. También será necesario seguir impulsando actividades que favorezcan la inclusión, la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.

La atención a mujeres deberá continuar avanzando desde una perspectiva integral que combine prevención de las violencias, acompañamiento jurídico y psicológico, autonomía económica y coordinación institucional. De igual manera, será necesario ampliar las oportunidades para las juventudes y fortalecer la atención de las personas adultas mayores, garantizando espacios de participación, formación, activación física, acompañamiento y acceso a servicios.

Con los pueblos originarios, el compromiso será mantener mecanismos de consulta y participación que les permitan intervenir directamente en las decisiones que afectan a sus comunidades, al tiempo que se fortalecen acciones orientadas a preservar su identidad, mejorar sus condiciones de vida y reconocer su papel como protagonistas del desarrollo municipal.

Tercer compromiso

El desarrollo económico de Huichapan exige crear condiciones para que el crecimiento se traduzca en mejores ingresos y oportunidades para las familias. En este sentido, el reto será ampliar los espacios de capacitación, comercialización y vinculación para emprendedores,



productores, artesanas, artesanos y prestadores de servicios, además de fortalecer las estrategias que permiten acercar los productos locales a nuevos mercados. El Informe plantea una política económica que reconoce las distintas vocaciones productivas del municipio y busca generar oportunidades desde el territorio.

En el campo, será necesario mantener los apoyos productivos y ampliar las gestiones ante instancias estatales y federales, pero también fortalecer la capacitación, tecnificación, sanidad agropecuaria y prevención de riesgos. La detección de casos de gusano barrenador muestra la importancia de mantener esquemas permanentes de vigilancia, información y atención sanitaria para proteger a las unidades de producción y a las familias que dependen de ellas.

En materia cultural, el compromiso será mantener una oferta artística accesible, extender las actividades a más comunidades y continuar preservando las tradiciones y expresiones que dan identidad a Huichapan. La cultura deberá seguir vinculándose con la inclusión, la formación de nuevas generaciones y la generación de oportunidades para creadoras y creadores locales.

El turismo representa otro de los grandes retos. Será necesario consolidar los proyectos de imagen urbana e infraestructura turística, fortalecer la profesionalización de prestadores de servicios y convertir la promoción del municipio en una mayor derrama económica para comerciantes, artesanas, artesanos y comunidades. La continuidad de iniciativas como Rutas Mágicas de Color, la promoción nacional y la preservación del patrimonio deberá contribuir a posicionar a Huichapan sin perder su identidad histórica y cultural.

Cuarto compromiso

En infraestructura y servicios básicos, el reto será mantener una inversión equilibrada que permita continuar reduciendo rezagos en vialidades, redes hidráulicas, drenaje, electrificación, vivienda y espacios comunitarios. Las obras realizadas muestran avances importantes, pero la extensión territorial del municipio demanda continuidad y una priorización permanente de las necesidades de cada localidad.

La prestación de servicios públicos municipales requerirá fortalecer el mantenimiento preventivo y la capacidad operativa en recolección de residuos, parques y jardines, alumbrado, panteón y bienestar animal. El compromiso será avanzar de una atención predominantemente correctiva hacia esquemas que permitan anticipar fallas, conservar mejor la infraestructura y responder con mayor rapidez a los reportes ciudadanos.

En materia ambiental, será necesario ampliar la educación y participación ciudadana, dar continuidad al saneamiento forestal, prevenir incendios y fortalecer la regulación y el ordenamiento ecológico del territorio. El desarrollo de Huichapan deberá avanzar sin comprometer sus recursos naturales, por lo que la conservación de ecosistemas y el uso responsable del territorio seguirán siendo tareas prioritarias.

Uno de los retos más importantes será garantizar la seguridad hídrica del municipio. El compromiso será continuar rehabilitando pozos, ampliando y modernizando redes, reduciendo fugas, manteniendo sistemas de cloración y fortaleciendo el saneamiento. De igual manera, será fundamental consolidar las concesiones de agua obtenidas, continuar las gestiones para asegurar nuevas fuentes de abastecimiento y avanzar en proyectos estratégicos que permitan garantizar agua suficiente para las generaciones presentes y futuras.

Huichapan ha avanzado, pero la transformación exige continuidad, firmeza y una visión de largo plazo. Los resultados alcanzados marcan una ruta, pero también nos comprometen a redoblar esfuerzos para que cada obra, programa, política y servicio se traduzca en cambios duraderos en la vida de las familias. En los próximos meses seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y convicción para consolidar un municipio más seguro, justo, incluyente, próspero y sostenible, porque transformar la histórica, bella y emblemática Huichapan no es una tarea de un solo momento, sino un compromiso permanente con su gente y con su futuro.



MENSAJE FINAL

Llegamos al cierre de este Segundo Informe de Gobierno con la convicción de que gobernar no es ocupar un cargo, sino asumir una responsabilidad frente al pueblo. Cada decisión, cada obra, cada programa y cada acción realizada durante estos dos años tiene un mismo origen: la confianza que las y los huichapenses depositaron en este proyecto y la obligación de responder a ella con trabajo, cercanía y resultados.

Desde el inicio de esta administración asumimos que Huichapan necesitaba una forma distinta de gobernar: una forma más cercana a la gente, más presente en las comunidades, más responsable con los recursos públicos y más consciente de que el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de la ciudadanía. Esa convicción ha guiado nuestro trabajo y ha marcado la diferencia entre administrar por rutina y gobernar con propósito.

Hoy Huichapan tiene un gobierno que escucha, que sale al territorio, que dialoga, que gestiona, que construye acuerdos y que entiende que ninguna transformación verdadera puede hacerse de espaldas al pueblo. Hemos demostrado que gobernar con sensibilidad social y con responsabilidad pública no son caminos opuestos, sino parte de una misma visión: hacer que las instituciones respondan, que los recursos lleguen a donde más se necesitan y que las decisiones tengan un impacto real en la vida cotidiana.

Este Segundo Informe no representa únicamente un ejercicio de rendición de cuentas. Representa también la afirmación de un rumbo político. Un rumbo que pone en el centro a las personas, que reconoce el valor de nuestras comunidades, que defiende la transparencia, que impulsa la participación y que entiende que el desarrollo debe llegar a todo el territorio municipal.

Porque Huichapan no se construye desde un solo punto. Se construye desde sus barrios, sus pueblos, sus comunidades, sus familias, su campo, sus escuelas, sus espacios públicos y su patrimonio. Se construye escuchando voces distintas y haciendo de esa diversidad una fortaleza. Se construye cuando cada comunidad sabe que forma parte del proyecto municipal y cuando cada persona reconoce que su gobierno está presente.

Ese es el Huichapan que estamos construyendo: un municipio con mayor cohesión, con instituciones más cercanas, con una administración que rinde cuentas y con una política que entiende que servir también significa dar resultados.

Este gobierno cree en la capacidad de Huichapan para avanzar con unidad, con participación y con visión de futuro. Cree en la fuerza de sus comunidades, en el talento de sus juventudes, en el trabajo de sus mujeres y hombres, en la experiencia de sus personas adultas mayores, en la riqueza de sus pueblos originarios, en la vocación de quienes producen, emprenden, enseñan, cuidan, sirven y todos los días sostienen la vida de nuestro municipio.

Poreso, este informe también es un reconocimiento a la ciudadanía. Ningún resultado sería posible sin la participación de quienes confían, proponen, vigilan, acompañan y exigen.

A dos años de haber iniciado esta responsabilidad, podemos mirar de frente a Huichapan y decir que hemos trabajado con convicción, que hemos defendido el interés público y que hemos mantenido firme nuestro compromiso con la gente.

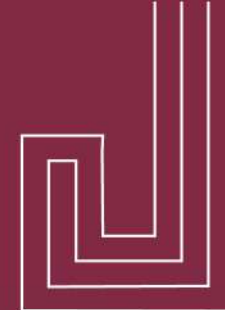
Este proyecto no pertenece a una sola persona ni a una sola administración. Pertenece a todas y todos los que creen que Huichapan merece seguir avanzando.

Pertenece a quienes entienden que transformar un municipio es una tarea colectiva, que exige participación, unidad y una visión compartida de futuro. Porque los gobiernos pasan, pero las causas permanecen; las administraciones concluyen, pero el compromiso con la gente debe trascender.

La histórica, bella y emblemática Huichapan ha comenzado a escribir una nueva etapa de su historia. Una etapa construida con la fuerza de sus comunidades, con la participación de su gente y con la convicción de que siempre es posible avanzar.

La transformación ha comenzado; ahora nos corresponde consolidarla.

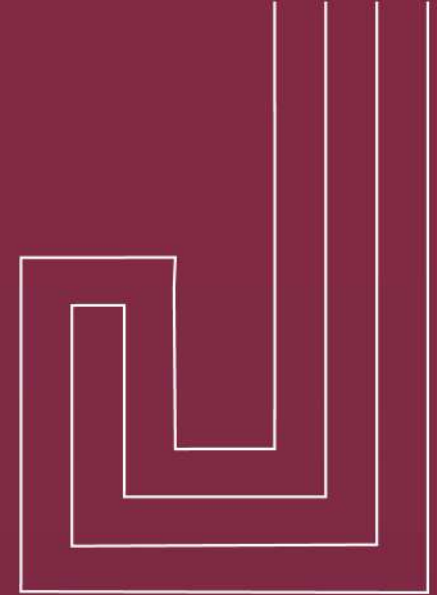




**Que la transformación siga siendo nuestra causa,
el pueblo nuestra fuerza y la Histórica, Bella y
Emblemática Huichapan nuestro compromiso.**

Muchas gracias





COLABORADORES

Diseño Editorial

L.D.D. Nancy Hernández Ortíz

L.D.G Isaac Reséndiz Díaz

Analistas y redacción de textos

M.P.P Belem Guadalupe Callejas Arteaga

M.P.P Fernando Bojorges Martínez

L.C.P y A.P Flor Ivette Pérez Pineda

